



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

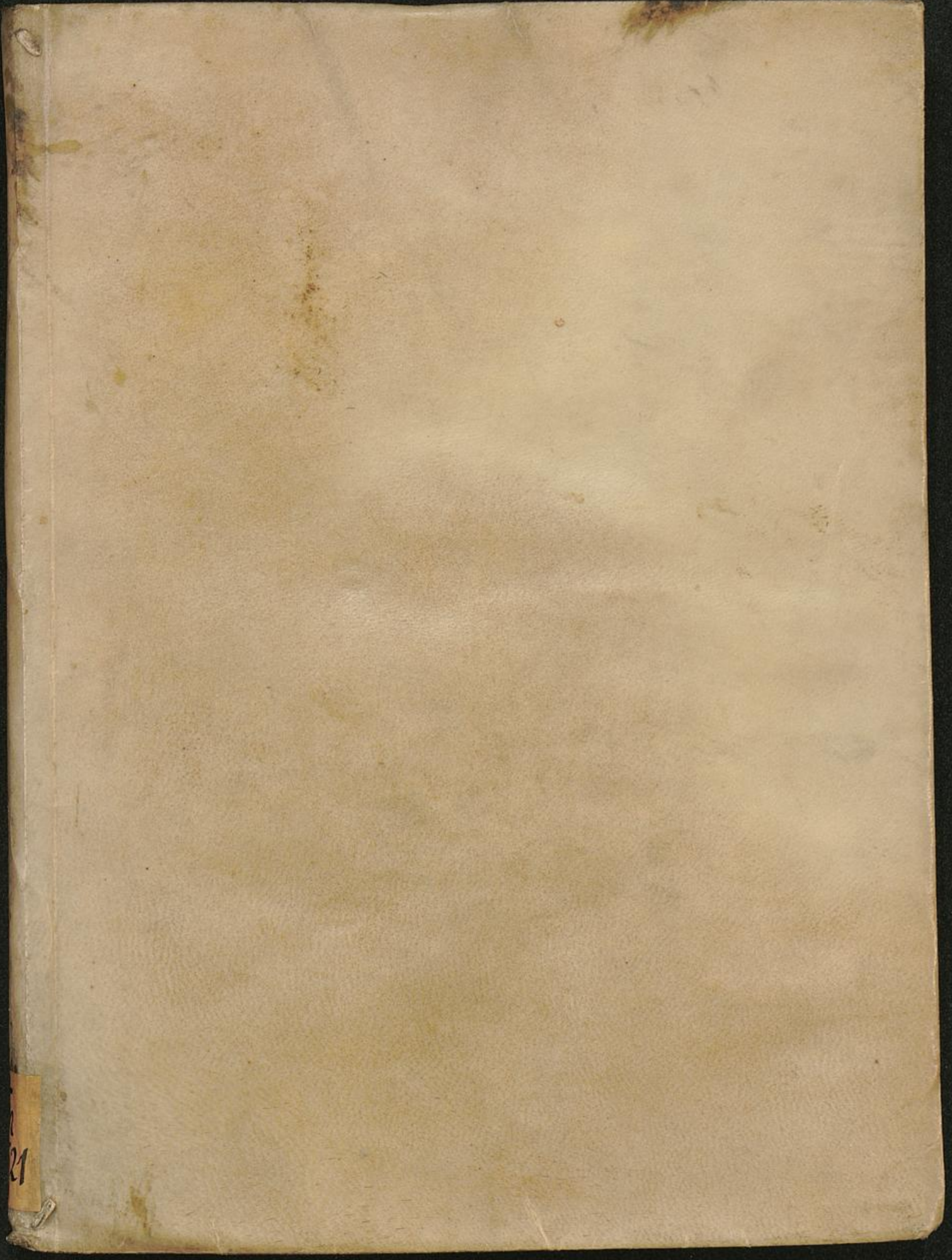
# Universitätsbibliothek Paderborn

**Dia Y Noche**

**Campuzano, Baltasar**

**Roma, 1657**

**urn:nbn:de:hbz:466:1-10215**



21



~~Z VII.~~

~~26.~~

L. IV. 15.

Th. 4521.















# DIAY NOCHE

DISCURSOS MORALES.

Sobre el Contagio de la Peste  
de Roma.



Ala emmentissimidad de Vuestro Santisimo Padre.

ALEXANDRO

SEPTIMO

PONTIFICE MAXIMO.

Por el Doctor

DON FRANCISCO DELA CARRERA

de Leyes

de la Universidad de Salamanca

EN ROMA, en la Imprenta de S. Carlos, 1721.

Comprimis de la Universidad de Salamanca



# DIA Y NOCHE.

DISCURSOS MORALES,

Sobre el Contagio de la Peste  
de Roma.



*A la immortalidad de Nuestro Sanctiss. Padre.*

## ALEXANDRO

## SEPTIMO.

### PONTIFICE MAXIMO.

*Ex legato Celsi Principis Ferdini: Epi Paderb. et Monaster. A. 1653.*  
Por el Doctor

DON FRANCISCO DELA CARRERA

Y SANTOS

*Academico delos Amphystilos.*

En ROMA, En la Empronta dela R. C. Apost. 1657.

*Con licencia delos Superiores.*

*Ferdinandi Furstenbergij.*  
*Collegij Socii Jesu Paderb.*



DIA Y NOCHE

*Imprimatur.*

Si videbitur Reuerendis. Patri Magistro Sacri  
Pal. Apoft.

*M. A. Oddus Episc. Ierap. Vicefg.*

Al P. Martino di Spinoza.

V. P. fauorisca vedere questo libro, e dare il suo parere.

*Fr. Raimondo Maestro del Sacro Palazzo.*

DIA Y NOCHE

1777. 18. 17.

*Handwritten signature and text at the bottom of the page.*



C E N S U R A .

*Del Reuerendiss. Padre Martin de Espinosa de los Clerigos Menores, Confesor del Excellentiss. Senor Duque de Terranova Embajador de la Magestad Catholica, Leetor de Theologia que fue en los Collegios de su Religion de S. Carlos de Salamanca, y de Santa Ynes de Roma. Y al presente Secretario de la Provincia de España. Y Procurador de ella en los negoçios que tiene en esta Corte &c.*



N ejecución de lo que me a mandado el Reuerendiss. Padre Maestro Fr. Raimundo Capifuceu Maestro del Apost. y Sacro Palaçio abri el libro, que a compuesto el Doctor D. Francisco dela Carrera, y Santos Academico de los Amphystilos de Roma, y antes de empeçar a leerle, acordandome de la admiracion que an causado otras dos obras del mismo Autor el Sumo Sacerdote, Panegyrico ala Sanctidad de N.S. Alexandro VII. y el Parabien ala Yglesia Catholica Romana por la comberfion de Christina Alexandra Reyna de Sueçia, y abiendo de mirar este aora con obligacion, y atenciones de quien censura. Confieffo ingenuamente se hallò embaraçada mi insufficiencia reconociendo, q̄ necesitaua lo docto para aprobar el Estudio: lo Theologo para calificar la Doctrina: Lo eloquente para reconocer el estilo, lo erudito para estimar las notiçias: lo Virtuoso para apreçiar la moralidad: y lo Prudente para asegurar el acierto. Y sibien de estas calidades destituido. Fiado en que quien obedece no y erra, he leido el libro con atencion, y con gusto. Y hallo que nada le falta para que la Estampa le inmortalize, como tambien,  
que



que nada le sobra, para que dado ala luz le publique con aplausos la Fama, sino ajena aprobacion: quando en el nombre de su autor, tiene la mas digna, y la mas segura, como la mas ajustada, en los discursos que se reparte; pues apenas ay linea en ellos que no sea vn Panegyrico que le conpone su pluma.

El titulo es *Dia, y Noche*, y sibien ala luz que le da esse titulo su Autor, veo el argumento seguido con toda felicidad considerado a otra, pudiera llamarse dia sin sobre saltos de noche. Como lo es el dia del Cielo, o el dia que se goca en la eternidad. Porque el libro es todo luzes. y aquãtas le emirado, no he visto cosa en el disonante a nuestra Santa Fe. Su doctrina si, conforme alas costumbres Christianas. Y con estilo que no se queda en palabras: Con elegancia que no pasa a afectacion: Con agudeza que no ofende al auerdad: Y con facundia que disimula el arte, siendo toda artificiosa. De donde se dejan ver los discursos afectuosos, pero no afectados: Sublimes, pero no oscuros: faciles, pero no vulgares: graves, pero no hinchados: y agradables, pero no vanos. Ai conceptos que tienen menos alma escritos que pronunciados. (Motibo que a acobardado mas de vna vez a oradores grandes, para no fiar ala Estampa, oraciones, que en su lengua con vna violenta dulcura, o violencia blanda, executaron aun ala misma inuidia, por los aplausos, y admiracion) pero en esta obra veo las materias que toca, tratadas cõ tal primor. La eloquencia cõ tal viveza: la agudeza aseada cõ tal decoro, que se reconoce muy bien, que las voces, con que expresa sus ideas el Autor, sabe informarlas su pluma, de tanta vida, como pudiera la voca. La eleccion de los conceptos: la propiedad de las voces: la limpieza del lenguaje: la cadencia de las clausulas: el peso de las sentencias: la eficacia de las razones: la dulcura en la exortacion: la claridad en la ensenanza: el ardor en la persuasiba: la variedad en la erudicion quando executan por la admiracion al entendimiento; a esse mismo



misimo tiempo desmaian a la esperenza en la imitacion, y la eloquencia mas enpenada en el alabança. Pero necesita poco de elogios quien en quantos escritos da al mundo: goça vn Panegirico inmortal a su fama.

El fin de la obra es persuadir la enmienda, y el desengaño descubriendo nuestras dolencias, y aplicando las medicinas, para que logre Dios los intereses, que pretende sacar su soberania de nuestros bienes, y nuestros males, en la noche de la tribulacion, y en el dia del aliuio: Siendo solo interes nuestro lo que parece q̄ esfuio. A buen tiempo nos llega el abiso de este dia, y de esta noche. El dia da palabras à otro dia (decia el Propheta Rei) y la noche inspira sabiduria à otra noche. *Dies dei eructat verbum, & nox nocti indicat scientiam*, El dia de la misericordia, diria en esta ocasion, da palabras, y razones de agradecimiento, para que se llegue à goçar el dia del descanso en la eternidad, y la noche del trabajo inspira sauiduria, para que entre la lobreguez de la culpa, y la obscuridad de los males que se padeçen, sepa el pecador no perderse. Toca a quien leiere este libro saber ganarse, y a todos los que sabemos, que gasta el tiempo el Autor en empleos virtuosos; perdirle publique muchos escritos continuando la fabrica, que lebanta con ellos à su inmortalidad: sin aguardar ala mala fortuna, que han corrido hombres insignes librando a sus cenizas la aclamacion de sus meritos. Que si bien es la mas segura la que se sigue ala tunba: es gloria que llega tarde. La que le aquistan las letras publicadas en vida con el aseio del molde: es gloria que viene a tiempo, y gloria que no feneze. Pues eternizan mejor el nombre, que quantas, contra el oluido, dictò en inscripçiones, ambiçion orgullosa, o supo grabar en marmoles, y bronçes afectacion soberbia de poderosos; porque esto vn brebe figlo lo reduce todo, o a lebe polbo, o a miserables ruinas. Pero contra los raios de la sabiduria, que resplandeçe en semejantes libros, no pueden las sombras del tiempo, ya si concluyendo digo que juzgo esta obra, no solo, digna de apro-



aprobacion, sino tambien merecedora de agradecimiento  
de la Estampa, de la luz, de aplauso, de eternidad. Este es  
mi paraçer falbo &c. Roma en S. Lorenzo en Lucina 2. de  
Enero de 1657.

*Martin de Spinoza*

*de los Clerigos Menores*

*Imprimatur*

Fr. Raimundus Capisuccus Ord. Præd. S.A.P. Mag.



D. in O.



**D. in O.**  
**Dominus Franciscus della Carrera,**  
**et Santos.**

**A N A G R A M A.**  
Stas Arcanorum Arces: fis die Sol, nocte Luna

**E P I G R A M A**  
Stas veluti Arcanorum Arces, quæ gurgite vasto  
Mundi, nanti homini lumina, opem que ferunt,  
Consilij ve, tuis, scelerum quæ septa tenebris  
*Fis animæ splendens sol, lunaque, nocte, die.*

**Dominus Don Franciscus della Carriera,**  
**et Santos.**

**A N A G R A M A P V R V M**  
Sol die, Luna nocte, ardens sancta forma discurrens

**E P I G R A M A**  
Pandunt Authoris, quod opus cognomina; Santos  
*Sancta hominem forma vivere namque docet.*  
Et Carrera vias *Ardens discurret* in omnes  
Lætitiæ que Poli, mestitiæ quæ luis.  
Arcet si tenebras; Animas si lumine complet;  
Non dicendus Sol, Lunaque nocte die?

**D. Martinus Ponçe de Leon :**



Al Dottore D. Francesco della Carrera,  
y Santos.

MADRIGALE

Di D. Cesare Colonna de' Signori di  
Monte Albano.

**C**orre con piè leggiero  
Per le vie di zaffiro il Sol nell'Etra  
Notte a fugar dall'usurato Impero,  
Ed ella ond'egli parte il Trono impetra  
E de' Regni del Sol l'ombra è l'erede  
Mà nel Lazio hor si vede  
Astro nouello Ibero,  
Che precorrendo i rai d'immensa Mole  
E fuga l'ombre, e rende i Regni al Sole,





# R O M A

Dalle ruine sue forta più bella.

## S O N E T T O.

Dell'istesso Don Cesare Colonna de' Signori  
di Monte Albano.

**S**Tancato al fin l'auuecolato artiglio,  
Nelle mura di Palla il Veglio insano,  
Supplice rimirò con lieto ciglio  
Vittima al suo furor Cartago inuano;

Pria consegnate, l'inuido inhumano,  
Argo, e Micene all'ultimo periglio,  
Giunse, là per le vie d'ampio Oceano,  
Ou' hebbe l'Ara di Saturno il figlio.

Calcato il piè sù la Pendice Alpina  
Ou' erse il germe di Quirino il soglio;  
Ecco il Tarpeo, senz'opra sua rouina;

All'hor l'artiglio, che mouea l'orgoglio  
Scrisse, e l'Orbe stupio, forga Reina  
D'ogni tuo picciol sasso vn Campidoglio.



Al Doctor Don Francisco de la Carrera,  
y Santos.

De Don Manuel de Lizarazu.

SONETO.

**H**eroico asumpto, ingenio peregrino  
Al Dia, y Noche adornan misteriosos,  
Que en docta lid compiten generosos  
Nuevos blasones con primor diuino:

Don Francisco el renombre te preuino  
Fama eterna, tropheos Victoriosos,  
Pues que por tus estudios prodigiosos  
El laurel a ti solo te conuino:

Estatua todos deben leuantarte  
Y tu nombre a Claudiano se prefiera,  
Para que sepa el mundo venerarte:

Y aunque lede la embidia porde Cera  
No importa, no, que niegue elaclamarte  
Que Santos, eterna, ala Carrera.



LA

s d

BEA



# BEATISSIMO PADRE.



ON mucha confianza con-  
sagro este libro ala grandeça  
de Vuestra Sanctidad por ser  
obra spiritual, que tanto se  
conforma con su genio; Que  
como Seneca dixo, los estu-  
dios se han de ofreçer no solo a soberanos  
Monarchas, sino que se han de buscar escritos  
que sean proporçionados a sus inclinaciones,  
como se vio en la Antiguedad , que al Princi-  
pe velicoso le consagrauan materias de guer-  
ra, y al virtuoso perfecto, las de spiritu. Mas si  
vuiera de haçer la applicacion refiriendo lo  
que todos fauen, forçosamente dejara esta de  
ser dedicatoria , y pasara adilatado campo  
de vna Biblioteca . Pues que si huuiera de re-  
ferir las proheças, y haçañas de Progenitores,  
y celebrar con aplauso ( pues no es neçessa-  
rio reduçirle a notiçias ) el esmero , y esplen-  
dor de su sangre, ahan estuudio de los que  
dedican? Nadie ignora lo que Vuestra San-  
ctidad ha sido en sus antepassados, sino quien  
no



no mira lo que ha obrado, y obra siempre glorioso, que no ay ecco mejor de lo illustre en que naçen heredados los nobles, que las acciones que executan obligados delo que fueron. Vuestra Sanctidad es tan soberano que no puede conoçer el mas despierto discurso lo que naçió, y assi se queden para otros los colores que en esto gasta la eloquencia. Esto mismo he significado en otros tres libros que he puesto a sus plantas confessando en todos, los forçosos riesgos de andar corto. Y pues el aliento del spiritu de Vuestra Sanctidad ha feruorizado mi tibieça, a que tome la pluma en materia diffiçil, nunca quedaran quexosos mis estudios ni pasaran a ser alguna vez negociacion. Gloria si siempre, de que Vuestra Sanctidad los Patrocine. Guarde Dios la persona de Vuestra Sanctidad para bien vniuersal del Orbe. Roma, y Diciembre 8. de 1656.

Beatissimo Padre

Vesa los sacros pies de V. S.

*El Doctor Don Francisco de  
la Carrera, y Santos.*

A quien



# A quien Leyere.



Vnque me alienta a estampar este, el aplauso que han tenido en tus manos otros libros mios, casi no me valiera de la merced q me haces, quanto de la occasion en que escribo; porque abogo semejante como el de peste en que nos hallamos, compunjera almenos atento, y por humilde que sea la obra no dexera de ser piadosa la Censura. De mas que en semejante tiempo no ay Nerones que condenen antes de ver lo que se escriue, pero ami ver importa poco, pues a los ojos de los entendidos entonces es alabança, no desperçio, la calumnia. Asi lo discurreia yo con Tertuliano en su Apologetico cap. 5. Sed tali dedicatore damnationis nostræ etiam gloriamur, qui enim illum scit intelliget, non nisi grande aliquod bonum a Nerone damnatur.

No pretendo escriuir cosas que se ignoran, sino estimacion a lo que todos sauen. Doy el titulo de Noche, y Dia a aqueste estudio con la propiedad que a obras semejantes doctos Padres. Quiera Dios que si todos los vicios tienen resabios de contagio, que las virtudes que pondero sean salud pegajosa. El se sirua con mis deseos, y reçina el piadoso Lector mi animo de servirle, y si algo quiere digno de correccion, suplico me lo aduertir, pues todos nos hallamos compunjidos. Vale.

ERRA.



# ERRATAS.

**F** Ol. 5. lin. 21. qui lee, quis. fol. 9. lin. 17. dala. lee. ala. fol. ibi.  
 lin. 26. te. lee. nos. fol. 10. lin. 19. pucs. lee. por. fol. 13. lin. 7. mi-  
 nor. lee. maior. fol. 25. lin. 13. dolas. lee. delas. fol. 33. lin. 22. habiera.  
 lee. vuiera. fol. 41. lin. 26. aquelas. lee. aquellas. fol. 53. lin. 26. Hæ.  
 lec. cæ. fol. 56. lin. 1. pensamento. lee. pensamiento. fol. 57. lin. 1. co-  
 mençaban. lee. començaba. fol. 57. lin. 22. veruntamen. lee. verum-  
 tamem. fol. 58. lin. 15. le quifo. lee. le quifieró. fol. ibi. lin. 19. contem-  
 psible. lee. contemptible. fol. 60. lin. 6. derere liquit. lee. dereliquit.  
 fol. 60. lin. 23. vigilans. lee. euigilans. fol. 62. lin. 8. pidiendolo. lee. pi-  
 diendole. fol. 73. lin. 24. Horror. lee. horror. fol. 75. lin. 19. & affec-  
 tumque. lee. & affectum quem. fol. 76. lin. 24. pesare en el aguas.  
 lee. beber pesares en el agua! fol. ibi. lin. 27. subiesen. lee. subiese.  
 fol. 77. lin. 28. coccha. lee. cosecha. fol. 89. lin. 1. para llauarme. lee.  
 para lleuar me. fol. 93. lin. 14. offerebatur. lee. auferebatur. fol. 95.  
 lin. 13. adspiret. lee. adspirent. fol. 99. lin. 25. diluio. lee. dilnuio. fol.  
 101. lin. vltima su effectos. lee. sus effectos. fol. 102. lin. 2. suir. lee.  
 subir. fol. 105. lin. 5. Cuydad. lee. Ciudad. fol. 112. lin. 5. Oi quanto.  
 lee. Oyquan. fol. 116. lin. 11. corropcion. lee. corrupcion. fol. 117. lin.  
 21. Cidades. lee. Ciudades. fol. 120. lin. 9. nescient me. lee. nescien-  
 tem. fol. 112. lin. 24. el atemor. lee. el atemer. fol. 128. lin. 2. super vast-  
 ritatem. lee. super vastitate. fol. 134. lin. 27. sicut. lee. suas. fol. 136.  
 lin. 1. quanto. lee. quando. fol. 137. lin. 22. nos. lee. no. fol. 139. lin. 6.  
 fædexis mei? lee. fæderis mei.

*No puerant quoniam...  
 non aliquid totum...  
 adque studio...  
 doctor habet...  
 refertur de...  
 pignora...  
 lector mi animo...  
 correctione...  
 compendios...  
 Vnde...*

ERRA-

DIA





# DIA Y NOCHE.

Si Dios tiene sus intereses en nuestros males y bienes imitenle los hombres.

## DISCURSO I.



ALLOSE San Augustin en breues palabras (Psal. 91.) los intereses de Dios en nuestros bienes, y males, y en materia tan succinta se hallò tambien mi discurso (en occasion de tanto ahogo como el presente en que se halla Roma con el contajio de peste) ancho campo para poder decir con el Naçiançeno. *O laudabilem, & admirandam Calamitatem!* Pero atiendase al Propheta. *Bonum est confiteri Domino, & psalere nomini tuo altissime, ad annuntiandum mane misericordiam tuam, & veritatem tuam per noctem.* Quan bien està confessarte Señor, y que tu nombre tenga su solemnidad en nuestro canto, porque tu misericordia se eche de ver por la mañana, y tambien se descubra tu yerdad por la noche.

A

Pero



Pero que misericordia para por la mañana es aquesta, y qual verdad para por la noche es aquella, pregunta este gran Padre? Porque quien (dize) dejó denominar dia fuido el de su plaçer entre sus bienes, ni quien deço denominar noche obscura al tiempo de su tristeça entre sus males? *Mane dicitur, quia nobis bene est, nox dicitur, quando tristitia tribulationis est.* En estos bienes pues que el hombre nombra dia busca Dios alauanças para sus misericordias en retorno de nuestro agradecimiento; y en estos pesares, y dolencias que suele llamar noche miserable y triste, busca Dios la gloria de su verdad en el conoçimiento de las culpas. Quiera Dios assi sea en el aprieto, y misericordia que oy semira en Roma, porque

**El peccador suele agradecerse assi las felicidades imputando a Dios los males con impulso del Demonio.**

### DISCURSO II.

**S**iempre hà pretendido el Demonio, defacreditar a Dios en nuestros bienes y males, porque se le mal logren de todo punto, los buenos dias que nos amaneçe su misericordia, y se le des perdiçien del todo las noches de tribulaçion que nos hiço tan tristes la culpa, paraque assi se quede la misericordia sin retorno en nuestros bienes y su verdad sin conoçimiento del pecca-



peccado en nuestros males . O si entrara la confide-  
 racion en quantas con Dios en la buenas fortunas que  
 dispone su misericordia cada dia para que se abergon-  
 çase el agradeçimiento quando se atribuye a nosotros  
 mismos y damos el parabien a nuestra diligencia e yn-  
 dustria! gratitud al fin de peccador dijo S. Ambrosio  
 haçer la primera paga alli donde menos se debia . *In-*  
*grati quippe animi scelus est , cui minus debet primam*  
*penſionis partem dedisse,* y occasionose el santo para de-  
 çirlo assi del cap. 29. de Ierem. cõferido cõ el 1. de Aba-  
 cuh Propheta. Ierem. introduce a Dios tan sollicitador  
 de Voluntades para Nabuccodonosor que hizo freir  
 en calderas a unos prophetas mentirosos porque se  
 amotinauan los veçinos de Ierusalen . *Quos frixit*  
*Rex Babilonis in igne .* Tan de veras como esto quiso  
 Dios poner en manos de aquel Principe la Monar-  
 chia del Mundo . Però aduertase a quien hizo los re-  
 tornos, y nos dira el otro propheta que buelto a Babi-  
 lonia texio Nabuccodonosor vnas redes significando  
 en ellas sus exercitos y esquadrones ya estas ofreçio los  
 sacrificios, y agradeçio sus prosperos successos. *Prop-*  
*terea immolauit sagena sua, et sacrificauit regi suo, quia in*  
*ipsis incrassata est pars eius .* O ingratiſſimo, hombre!  
 ( le diçe Sant Ambrosio ) pusò dios en tus manos tan  
 prosperos suçesos, y tu ofreçes el agradeçimiento  
 a vnas redes que tejieron ellas ? Mas que mucho ſiya  
 es costumbre en los hombres agradeçer a sus propias  
 industrias effo que a Dios le deben, acudiendo con las  
 prim eras pagas alli donde menos se deuia . *Agmini-*



*bus que intexo rete fingeant uniuersas a se partas victorias respondit,* Vease aqui la misericordia de Dios no solo sin dia pero ni aun con hora en las buenas, y felices fortunas de vn Monarcha; mas passe que al fin le ayudaron sus exercitos en las conquistas, y puesto que Dios quedò sin sus partes lleuaron la suia los conquistadores que el Rey vio puestos afulado en los en cué-tros apretados dela guerra.

La fina malicia, y la proftera maldad se hallara en que la misericordia de Dios haze a solas el beneficio sin acompañarse de estrangera ajuda, y con todo esso pudo acauar con los hombres el Demonio que pagasen con todo su agradecimiento a quien fue imposible que la obra se debiesse. Reparolo con lagrimas S. Ysichio Ierofolimitano en el cap. 31. del Exodo, quando los tres meses, y dias corridos despues que Dios apoder de portentos y milagros puso en libertad al pueblo de Israel sacandole de Egipto persuadio el Demonio a los Israelitas que fabricasen aquel Beçerro de oro. No reparemos en que fue Beçerro y ponderese mucho cõ el sancto las primeras palabras conq le saludaron los hijos de Israel en su ydolatria. *Hij sunt Dij tui Israel, qui te eduxerunt de terra Egipti.* Estos son O pueblo de Isrrael, estos son (dixen) los Dioses que te sacaron libre dela tierra de Egipto! Parad lenguas ingratas les diçe a voçes Ysichio, esse Ydolo no acabò de fundirse aora en este instante? si. No à mas de tres meses que estais vosotros libres y fuera de Egipto? si tambien. Pues si esse Ydolo acaba de naçer aora como



como le agradeçeis a el tan del todo essa libertad en que Dios os pusso tan antes que esse Ydolo naçiera? En esso pues estuuo la postrera maldad del Demonio, pues hiço que los hombres lleuafen todo su agradeçimiento adonde fue imposible deber el beneficio. *Cui libertatem debere impossibile erat totum libertatis beneficium ingratiſſimi homines cum gratiarum actione referebant.* Esto es quitar el Demonio su dia ala misericordia entre los mismos bienes que Dios comunica al hombre. O desbario torpe de vn ingratiſſimo discurso! pues vino apagar los retornos a quien no pudo tener mano en los bienes.

Sin duda naçe este daño deque el Demonio tapa ala vista del hombre los bienes que deuiera agradeçer ala misericordia, para que aun viendo los no los dibise, y como no vistos, nunca los goçe, y por no goçados, nunca los agradeſça. Adbirtio lo affli el gran Teodoro Pſal. 4. donde introduçe el propheta vnos hombres mal agradeçidos que teniendo entre las manos los bienes los andauan abuscar como no hallados. *Multi dicunt qui os tendit nobis bona?* No diçen, q uien nos dara los bienes, porque estos ya se los tenian buscauan si quien se los mostrasse, dando a entender que eran bienes aun no vistos. O çeguedad ingrata, y malicioſa! porque tener entre las manos los bienes y no verlos; que otra coſſa puede ser fino malicia dela ingratitud para no pagarlos? *Quoniam etiam in manibus Dei munera ferentes ut nihil recipientes dicere audent quis ostendit nobis bona?* Veanse aqui perdidas las ganancias



nancias de Dios, y de su misericordia entre los bienes. Quiera su diuina Magestad quite micuidado velos a los engaños del Demonio para que en los bienes que en esta ocasion nos amaneçe la misericordia logre su amor intereses, sin que pueda nuestra gratitud residenciarse.

Y aueriguemos si a su verdad le va mejor en los males como dijo el Phenix de la Yglesia q̄ es el p̄to principal de aqueste escrito. *Quando male est, lauda veritatē quia flagellat.* Que aũ los males quiere falsear el Demonio, porque el peccador no se corrija en sus culpas, y siendo males que Dios embia para açote de peccados les busca el Demonio diferente dueño a quien los hōbres atribuan la obra. O y quan pessados castigos hiço Dios en los Philisteos! mientras le tubieron cautiu a el arca dentro de sus probinçias diçe el 1. de los Reyes en su cap. 5. ia les embia exercitos de ratones, que les talen por las Raizes las cosechas: ya los atormenta con llagas feas y dolor tan en el alma que sacauan el grito de lo mas hondo de el pecho. *Percutiebantur in secretiori parte nasium.* Dan voçes todos que pongan el arca de Dios en su libertad, y la restituian al Reyno de Isrrael, persuaden al pueblo entonçes los sacerdots de los Ydolos por traça del Demonio que pongan el Arca sobre vn carro a quien sin guia de carretero tiren dos bacas zerriles y recién paridas, quedandose atados los beçerillos para que al valido de ellos, no açierten a dar vn paso sus madres. *Tollentes duas baccas que lactabant vitulos iunxerunt ad plaustrum.*

Da



Da les voces S. Ysidoro Pelusiota en la Ep. 39. Hom-  
bres defacordados pues tan vistos teneis los castigos  
que Dios os haçe por su Arca, haçed que cauallos lije-  
ros la aguijen y lleuen amas correr ? paraque vnzif-  
teis las Bacas nunca otra vez puestas al yugo, y estas  
con crias a los pechos paraque noden passo ? O igase la  
respuesta que dan ellos. *Sciemus quia nequaquam ma-  
nus Domini Israel tetigit nos, sed casu accidit.* Quere-  
mos aberiguar ( Diçen ) que todos estos males y en-  
fermedades vinieron acafo, yno por castigo del Dios  
de Israel. Luego no pretendeis poner breue remedio  
alos males, fino de tenerlos con mas espacio en la tier-  
ra, contentando os con solo mudarles el nombre, y  
darles otro dueño que no sea Dios ? Esse es el intento  
concluye este gran Padre. *Non querunt ut vitent ma-  
la, sed alteri ut subscribant, vel mutationi, vel casui.*  
Que tubieron por menor inconueniente quedar se  
con tantos males en casa con titulo de males venidos  
a caso, que librar se de ellos atribuyendolos a Dios con  
nombre de Castigo por sus culpas. Vease como le  
trampeo el Demonio a Dios las ganancias en los ma-  
les, persuadiendo a los peccadores que no eran castigo  
por las culpas, debiendo entonces alabar a Dios se-  
gun dixo al principio el discreto penitente. *Quando  
male est lauda veritatem quia flagellat.* Però siguiendo  
el orden del sancto

Alaba



Alaba primero a Dios porque te amanecio encarnado en el Dia de su misericordia.

DISCURSO III.

**C**ON grandissima propiedad hablò S. Augustin si se mira el cap. 31. de Jeremias; *Ideo quasi de somno suscitatus, & vidi, & somnus meus dulcis mihi.* Que al ruido delos grillos y cadenas que gimiendo y llorando arrastraban vnos miserables presos y cautiuos despertò Dios que dulçemente dormia. Pero aueriguese que sueño es este tã dulce para Dios que casi y aun sin casi sintio Dios que le recordassen? Sepase en lo que pensaba Dios de dia, que en esso soñaria de noche; que los sueños que otra cofsa son sino los des velos del dia segun diçe el Philosopho? *Multas curas sequuntur somnia.* De ahi naçe que sean nuestros sueños engaño porque lo son tambien nuestros des velos. Dios no duerme mas representase en essa metaphora dormido, para significar assi el desuelo que corresponde a su cuidado. Sepamos pues en lo que pensaba Dios el dia de su eternidad que en esso soñaria de noche, ( hablo de aquella que se ocasionò de la culpa que desde entonçes se representa Dios dormido. ) Del verso 22. consta que trataba de remediar al hombre, vistiendose de su naturaleza. *Vsquequo delictijs dissolueris filia vaga? quia creauit Dominus nouum super*



*super Terram* FEMINA CIRCUMDABIT VIR-  
RVM. Pues que misterio tiene valerse Dios de me-  
taphoras quando le amaneçe al hombre el dia de su  
mayor dicha? Ay goços que de puro grandes no se  
creen, y es muy proprio de amantes soñarlos, y aun  
fingirlos para anunçios de dichas, opruebas de desue-  
los: Nunca tan hermosos los campos, tan vistosas  
las seluas, tan olorosas las flores, tan risueños los ar-  
royuelos, tan discretos los conceptos, tan sonoras las  
Aues, y tan amorosos los abraços como quando los  
pinta la imaginacion dormida aun que despues se ha-  
llen burlados. Mas pavor causa vn Toro acometiendo  
en sueños que quando pretende haçer estrago en el  
despierto y de scuidado pasajero. Deseme liçençia  
para decir que tuuo tanto gusto Dios de darle estos  
buenos Dias al hombre, que parece faltaron corrientes  
profas dala sabiduria diuina y que se valio de meta-  
phoras para significar su contento. Llegò pues aquel  
dia de misericordia, aquella alegre mañana en que go-  
çò el hombre en braços dela verdad, la gloria de aque-  
sta representacion. Agradeçe hombre tamaño bene-  
ficio, no te dejes engañar del demonio. Esta es tu  
mañana y el dia de tu mayor felicidad. *Quando bene-  
est lauda misericordiam.* ( como decía Augustino) no  
hechemos a perder vn beneficio tan grande, que obli-  
gue aque el mismo Dios te diga. O desdichados que  
en carnè por vosotros! son palabras del hijo de Dios  
alos ingratos, aunque las refiere Oseas con algun rebo-  
ço. *Vae eis* ( dice en el cap. 9.) *cum recessero ab eis.* La

hondol O

B

traç-



traslación de los 70. interpretes y Theodoretto es notable. *Vae eis caro mea ex eis.* O como Lyra diçe se lee enel hebreo. *Quia etiam vae eis incarnatio mea de eis.* Lyra citando vn cierto Raymundo que no conozco, diçe, que quando el vulgato lo traduxo estaua por la malicia de los hebreos el Original viçiado. Por ahi se fue el Burgenfe en la adición 2. a ese cap. 9. del Propheta Oseas. y Guillelmo Gamero sobre aquellas palabras del 32. del Genesis, *Iacob transfuit vadum.* Iacobo y Galatino enel lib. 1. de arca cap. 8. pero esse sentir esta muy lejos dela verdad y essa sentençia fuera echar por el fuelo la vulgata. En tiempo de S. Geronimo puro estaua el original. assi lo diçe en aquellas palabras del 6. de Isaias, *Excæca cor populi huius.* Y S. Augustin enel cap. 13. del cap. 6. y 15. dela ciudad de Dios. Dejando pues como es justo la vulgata en toda su autoridad, digamos sin condenar esotra traslación, que les insinua a los hombres el Propheta su maior des dicha en su maior felicidad, pues auer despreciado vn Dios que se hiço hombre por ellos fera en lugar de esotro el dia mas infeliz con tan grauissima çircunstançia. *Vae eis caro mea ex eis.* Y les pedira la muerte de su hijo como si ellos le huieran crucificado. Assi lo dixo S. Policarpo Obispo de Smirna a los Philipenses en aquella tan celebrada carta. *Huic subiecta sunt omnia caelestia, & terrestria, & subterranea cui omnis spiritus seruit qui venturus est iudicare viuos, & mortuos, huius sanguinem requirit Deus ab eis qui non crediderunt in eum.*

O señor!



O señor! no sea assi, sino que agradeçidos atama-  
 ño beneficio digamos bendita sea vuestra bondad  
 que por sollicitar en nosotros mas grande amor siendo  
 Dios nuestro quisisteis haçeros nuestro proximo. Pre-  
 guntole al Redemptor vn hombre docto en la ley, su-  
 puesto que el amar al proximo es vno de sus preçeptos  
 a quien tendria por proximo. Notò Ambrosio la  
 pregunta, y dixo, esse es el Docto, y ignora los prime-  
 ros rudimentos? Como diçen que es legis perito y no  
 entiende esse preçepo? Pero ya lo entiendo (añade)  
 aqueste proximo es Christo y quien aun no le ha lle-  
 gado a conoçer todo lo ha de ignorar, sin Christo  
 quien pue de llamarse docto. *At ille* (dixo enel lib. 7.  
 Job. el 10. de S. Lucas.) *qui nescit proximum suū quia  
 non credebat in Christum, Respondit, quis est meus proxi-  
 mus? itaque qui Christum nescit, nescit & legem, quomodo  
 enim potest scire legem cum veritatem ignoret, cum lex an-  
 nuntiet veritatem.* Propusole vna parabola de aquel  
 herido Samaritano, y concludio, q̄ esse es vuestro proxi-  
 mo que os haçe el beneficio, esse vuestro deudo que os  
 faca del peccado, y diçe S. Ambrosio, ha hombre, qui-  
 en te toca mas en fangre que el que porti derramo la  
 suia? el beneficio haçe contraher parentesco. *Non  
 enim cognatio facit proximum sed misericordia.* Quien  
 te toea como el que te dio la vida? ama le pues como  
 a tu dueño, y como a tu proximo. *Ergo quoniam ne-  
 mo magis proximus quam qui vulnera nostra curauit; di-  
 ligamus eum quasi Dominum, diligamus, & quasi proxi-  
 mum.* De todo nuestro amor es digno vn proximo tan  
 piadoso.



Pregunto Christo Señor Nueſtro a ſus diſcipulos en cierta occaſion que ſentia el mundo del, y dijeronle: ſeñor vnos diçen que ſois Elias, otros que Ieremias. Barbaramente Iuzgaban ( diçe S. Ambroſio en el cap. 9. de S. Luc. ) los que le comparauan con Elias; Elias queria vengar vn defacato y haçia vaxar fuego del cielo, eſte Señor no ſolo no ſe ha vengado de los que le han ofendido, pero aun con ſu vida ſana alque le hiço la offenſa. Limpio fue el celo del propheta pero en Christo nada ay de rigor, todo es piedad y miſericordia. *Ille petitis ignibus vindicatur. Sic perſecutores ſuos mauult ſanare quam perdere.* O que cruel el que con vn penitente aſſixido tiene rigor! O confeſſores que no ſauen alentar ſino aſſigir! Pecca judas y conociendo lo horrible de ſu delito quiere a voçes confeſarlo, llega al templo, y diçe a los Saçerdotes: *Peccauitradens ſanguinem iuſtum.* O que exçelentes palabras de confeſſion! Y luego? echole vn laço. Porque te ahorcas infeliz? de dõde naçe eſta deſeſperaçion? Yo os lo dire (diçe Ambroſio) fue a los ſaçerdotes, dijoles ſu delito, y reſpondieron, que ſe nos da a noſotros de eſſo? Vierades vos lo que haçiades? *Quid ad nos tu videris?* Quando vn Saçerdote reſponde al penitente con vna ſeueridad tan cruel, no es ponerle en occaſion de deſeſperarſe? O Señor mio que diferente le huiera acaçido a eſte diſcipulo infiel ſi os huiera dicho el peccauit a vos? O igamos todo eſto a S. Ambroſio. en el lib. de penit. cap. 5: *Arbitror enim quod etiam Iudas potuiſſet tanta Dei miſeratione, non excludi a venia, ſi pe-*



*si penitentiam non apud Iudeos, sed apud Christum egisset. peccavi inquit quod tradiderim sanguinem iustum: responderunt quid ad nos? tu videris? que vox alia vestra est, cum etiam minoris peccati reus vobis factum proprium confitetur? quid respondetis aliud nisi hoc, quid ad nos? tu videris? hunc sermonem. Laqueus sequitur. Eofertior pena, quo culpa est minor. O bondad infinita! O misericordia grande! que el dia que nos amanecio tamaño bié tuuiste Señor por motiuo que accelerasse tu encarnacion no tanto por manifestar tu gloria quanto por remediar nuestras miserias! Alaba pues alma, confiessa tu deuda en este beneficio, sin que pueda el Demonio trampearle a Dios los intereses que tiene en la mañana que nos amanecio su misericordia encarnando, y en los buenos dias que nos dio muriendo, paraque en sus fineças se descuelle la maior y se pueda decir,*

**Que en la Valança donde estaban nuestras miserias y los meritos de Christo se atribuye el triũpho no ala infinidad enel valor, sino al preçio enel dolor.**

#### DISCURSO IV.

**H**ASTA aqui puede llegar vna fineça, el ansia de padeçer, y el apreçio delas penas que por el hombre padeçe. Que gusto tubo sin sobre salto este amante?



amante? si duerme en la naue. *Ipsē vero dormiebat.* Luego le despiertan nuestros a hogos, *Suscitauerunt eum.* Hechase a dormir solo porque saue que le han de despertar *Terrentur discipuli* (diçe Caietano) *Et confugiunt ad suscitandum eū.* Si, q̄ siempre quiere estar padeçiendo, y es tanto el apreçio que haçe de las penas, y su tolerançia, que conoçiendo S. Bernardo enel esta ansia de padeçer, y la estimaçion que haçe delos dolores se atreue este doctor a afirmar, que el pesso de ellos fuese el que preualeçio contra el de nuestras culpas, y siendo infinitos los meritos de Christo, nomide el sancto su efficaçia por la infinidad dela persona diuina, sino por la grandeça delos dolores que Christo padeçio: en la Cruz, que fue tal que puesta en vna valança pesò mas que todos los peccados del mundo, que son innumerables, e infinitos en raçon de ofensa. La Cruz (diçe Bernardo) era vna valança, y dela vna parte della estaban los meritos de Christo, y dela otra nuestros peccados, y como vnos, y otros son infinitos (aunque diferentemente) se podria finjir, y dudar qual auia de haçer ladear la valança, y por esto acabando de padeçer inclinò Christo la cabeça paraque pesase mas aquella donde estauan sus meritos, que la otra donde ponía nuestros delitos, y quiere atribuir este triumpho tã glorioso que ganarõ sus obras de nuestras culpas, no ala infinidad que tienen enel valor, sino ala que tubieron enel dolor, y que se diga que este fue el que enel modo posible perficiono la redempcion, y que tengan essa gloria sus penas, y se publique que  
ellas



ellas fueron las que coronaron la victoria contra nuestras culpas. *Cum adhuc tamen erectus staret* ( Dize el Dottor Grande ) *vacillare videbatur statera, nec plane cognoscebatur qua cadere deberet, cum inclinato capite emissit spiritum, tunc calamitas preponderando cadens, quasi arena maris hæc grauior apparuit.* No puede subir mas el en careçimiento; pues se atreue a decir S. Bernardo que la mesma Cabeça de Christo antes de inclinarse muriendo, no hiço en la valança el peso que ella misma inclinada haçe contra los peccados del mundo.

O si en estas fineças hallase dechado nuestra imitacion, y tratásemos de tratarnos como mereçen las culpas exerçitandonos en obras penales, y satisfactorias siempre, pues el hijo de Dios se trata por nosotros con tal austeridad que no quiere dar estando vnido personalmente aun Alma bien auenturada instante de descanso, y foliçitando noches de tribulaçion pretende para nosotros triumphos que nos amanezcan buenos dias. *In lucem sagittarum tuarum ibunt; in splendore fulgurantis haste tue.* ( dize Habacuc Cap. 3. nu. 11. ) Huirá el enemigo del rigor de tus factas, y temera tu lança resplandeçiente. Ençierra misterio decir que en Christo bien nuestro resplandeçe la lança quando yere el enemigo. Que misterio ençierra? mucho dize con gran gala Drogon hostiense hablando de la lança del costado con que el ciego soldado rompio el pecho del Redemptor. *Hæc est illa lancea, quam Habacuc Propheta fulgurantem hastam nominat.* La lança del enemigo



enemigo quando estubo mas resplandeciente? Quando? quando quedo teñida en la sangre del costado de Christo: Claro està que quando mas en sangrentada rinde al enemigo, nos hauia de grangear resplandores y dia.

En nuestra alma esta la gloria dela buena conçiençia para ser agradecidos, estimefe como a spiritu que tiene la bien auenturança en si misma y para conseruarla tratefe el cuerpo como trata Christo el suyo, que effo es fauer conoçer lo que es alma, y lo que es cuerpo. *Anima mea comede, & bibe epulare* (dixo el otro rico en S. Lucas cap. 16.) Alma mia come bebe, y regalate, pues tienes tantos bienes con que poder viuir muchos años acomodadamente. Este bien se vee que no conoçe qual es su alma, y qual es su cuerpo, pues con vida al alma aque coma y beba, esto es haçer del alma cuerpo peruirtiendo el orden diuino para que se conozca que este hombre por ser neçiamente rico no faue lo que se tiene, y que le quitan la posesion de lo que es tan propiamente suyo, y lo priuan de lo que es de su naturaleza perpetuo, y tratan a su Alma como si fuera cuerpo, siguiendose en la pena el estilo mismo que el miserable executò en la culpa. *Stulte* (le diçen) *hac nocte animam tuam repetunt a te*. Neçio esta noche te an de quitar esa tu alma. *Non dicit hac nocte morieris* (aduierte Cayetano) Si lequieren intimar que aquella noche ha de ser la vltima de su vida, porque no le diçen esta noche moriras, fino, *Animam tuam repetunt a te?* Hante de quitar esa alma  
esta



esta noche? porque le quisieron dar a entender en esso que le han de obligar, y forçar a que buelua essa alma que de fuyo es immortal, y se priue de ella como si fuera cuerpo, para que apartada de su posesion estè delante del diuino juicio. *Quod significat requirere, & cogere ad redendam animam tuam immortalem ad standum iuri.* Pero al contrario si mortificare el hombre su carne con ayunos y penitencias la sujeta al spiritu y esse apreçio deuido que haçe del cuerpo le eleuara Dios de manera que para gloria suya harà sea esse cuerpo eterno como si fuera alma, y le dara calidades de spiritu al que de su naturaleza es fragil, y pereçederò.

Con galante emphasis nos enseña esto el Apostol S. Pablo en la cuidadosa diferençia de estilo que obserua con singular agudeça el Angelico Doctor: *Escauentri, & venter escis, Deus autem, et hunc, et has destruet, corpus autem non fornicationi sed Domino, et Dominus corpori.* La comida se hiço para coçerse en el esto mago, y para sustentar los hombres, y el vientre le crio Dios para que en el se ençierre el sustento, y asi es liçito buscar la comida, y vsar de ella para sustentar la naturaleza, pero ni el vso de el, es, ni puede ser duradero porque vno, y otro se ha de acauar en saliendo el cuerpo de este mundo; que los cuerpos resuçitados no han de comer, ni neçessitan de alimento; pero el cuerpo ( Añade el Apostol ) no se hiço para seruir al deleite sino a Dios, y Dios le ha de premiar lo que hiziere, y padeçiere por su amor. *Est aduertendum*

C

(diçe



(dice el Doctor Angelico) *quod supra de escis, & ventre loquens, que pertinent ad usum animalis vite; dixit eas a Deo destruendas; nunc autem loquens de corpore, & Domino, facit mentionem de resurrectione, quia scilicet animali vita cessante, natura corporis in melius reformatur.* Ha se de aduertir en la diferencia de estilo que usa el Apostol en esta clausula tan breue; quando abla de las viandas dice que Dios ha de destruir aquellas, y este, porque vno, y otro pertenece al uso dela vida animal, y al sustento, y regalo dela naturaleza corruptible, y perecedera, y quando trata de todo el cuerpo entero, al qual pertenece, guiado dela rason el moderar el uso de esos instrumentos que sirven al regalo, y tomar con tal parsimonia el sustento que sirua mas ala penitencia que ala vida animal se ha de reformar, y mudar la naturaleza de nuestro cuerpo, y la que era corruptible, y perecedera se ha de hacer perpetua, y eterna. El vientre como su ser consiste en el uso de las viandas, y el por si solo porque es vna parte del cuerpo no puede renunciarlas mortificandose, este sin duda perecera, porque siempre es, y sera carnal, pero el cuerpo todo que puede mandar a esos instrumentos, y mejorar el uso de ellos con priuar se de los regalos, y darse al ayuno, ese quando renuncia el deleyte se espiritua- liza de fuerte, que se hace alma, y Dios como atal le refucita, y le da vida eterna.

Y es posible que aya quien se priue de tanto bien por vn deleite tan breue? Auerguengenos no saber dexar tan poco por Dios a vista de lo mucho que este señor

dexa



dexa por nosotros. Bien abenturado podia, y deuia ser el cuerpo del Redemptor del mundo, desde el dia e instante que se concibio en el purissimo, e immaculado vientre de Maria Señora Nuestra, y por redimirnos no solo priua esse cuerpo tan sancto de su gloria toda su vida, sino que ni por vn solo instante quiso estar impassible; y con esto nos atreuemos a tener momento de Comodidad viendo lo que haze por nosotros Christo? digna ingratitud de castigo eterno, aun que no fuera por la grauedad de los delitos deuiera serlo por el errado juicio que hacemos, no sauendo dexar el menor deleite por nuestro Dios, quando Dios se des haze de si mismo por nosotros. Porque piensan que se condena vn hombre a pena eterna justissimamente? por vn pensamiento torpe consentido. O por vna mentira con juramento aun que sea sin perjuicio. Pues señor por vn pensamiento que no llegò a executar se ha de estar vn hombre en el infierno eternamente? Si. y aun por esso mismo. Porque siendo menor la culpa es mas graue el descuido que se tiene de la saluacion. Pues como no se atreue el hombre a dejar tã poco por su Dios, quando Dios dexa tanto, y con tanta fineza por el hombre, que ni vn instante quiso estar impassible por estar siempre padeciendo por su Redempcion? Padeçe  
 O hombre por Dios con seguro de que



Quanto padeçe el hombre en esta vida  
no equiuale, a lo que en ella comien-  
ça a goçar de gloria.

D I S C U R S O V.

**N**O es paradoxa el titulo de este discurso, y de-  
uiera el hombre imitar a Christo pues desde  
el instante que el fierbo de Dios triumpho del Demo-  
nio para que logre Dios sus intereses, goça su Alma  
de la gloria que puede goçar en esta vida, y la posee  
verdaderamente aunque aqui no se vea con claridad,  
porque acreçentando meritos, ya con la tolerança  
virtuosa de las mortificaçiones, ya con la que deue te-  
ner en los ahogos dela enfermedad, aumenta grados  
de felicidad en la patria celestial. Y porque el credito  
de esta verdad no quedase dependiente de nuestra cor-  
tesia, he de fundarla en vna doctrina de S. Pablo Rom.  
8. *Existimo (Diçe) quod non sunt condigne passionis  
huius temporis ad futuram gloriam que reuelabitur in no-  
bis.* Auia dicho el Doctor delas gentes (advierte aqui  
S. Thomas) que la causa de dilatarfeles a los justos la  
possession dela bien abenturança que es la herençia de-  
los hijos de Dios es para que imiten a Christo pade-  
çiendo en esta vida dolençias, y penalidades, los que  
le han de acompañar en la gloria, y porque los dema-  
siado amadores de si mismos, podian juzgar que es  
penosa esta herençia, si se ha de poseer con tanta costa;  
diçe



diçe aora el Apostol . Yo como tan experimentado en sufrir penas , y con el juicio que deuo haçer de la grandeça del premio que Dios tiene aparejado , por la tolerancia virtuosa de las tribulaciones de esta vida, nacido dela contemplacion altissima dela gloria, aseguro a todos los que padeçen en el múdo, que los maiores dolores considerados en si , no pueden llegar a igualar ala soberania dela gloria futura que ha de ser reuelada, y descubierta en nosotros en la celestial patria .

Notese ( diçe el Angelico Doctor poniendo en este reparo la mejor prueba de este assunto) aquel verbo , *Reuelabitur*, que es misteriosissimo . La gloria ( diçe el Apostol ) se manifestara en la otra vida a nosotros , no diçe *Dabitur*, dara nos Dios de nuevo , la gloria por lo que padeçemos en esta vida, sino , *Reuelabitur*, manifestarase , y descubrirase alla essa gloria porque aqui estaua en nosotros oculta . Luego en esta vida ya teniamos nosotros gloria ? si ( diçe S. Thomas) que los justos que vençen al Demonio para que logre Dios sus intereses , y estan superiores a los viçios , ya tienen la gloria dentro de su alma escondida en la buena cõciencia, y asi lo enseña tambien exprefamente el mismo Apostol en la 2. Corint. c. 1. diçiendo que nuestra gloria es el testimonio de nuestra cõciencia . *Nunc enim gloriam quidem habent* (grandes palabras) *sed acultatam in conscientia, gloria nostra hæc est, testimonium conscientie nostre* . Y si a los imperfectos , y poco cultibados en el spiritu les pareçiere paradoxa el de-

çir



çir que fon glorias las penalidades que en esta vida acompañan ala buena conçiencia, se introduçe S. Bernardo (*tract. de fallacia presentis vite*) explicando este mismo lugar de S. Pablo, en lo mas interior del coraçon de los que con vna sobre natural experienciã goçan de los consuelos diuinos, en vnas afliçiones como las presentes, y hablandoles al alma dulçemente le diçe acadauno estas dulçissimas palabras. Effos consuelos que goças en lo intimo de tu alma, si bien los consideras reconoçeras enti mismo, que tienes ya por ellos dentro de tu spiritu aun viuiendo en este mundo, primiçias del Reyno del çielo, y que desde aora comienças agoçar de la gloria, y del poder soberano dela bien abenturança, poseiando aqui las Arras del desposorio con que te has de vnir a tu Dios intimamente enel çielo. *Primitiæ spiritus sunt hæc, primitiæ Regni hæc gloria prælibatio, hoc potestatis initium, & Arras quidem hereditatis paternæ.* Declarenos mas esta verdad el Doçtor Angelico con vn exemplo manual y proprio sobre la Ep. 1. Cap. 3. de S. Ioan, *Charissimi nunc filij Dei sumus, & nondum apparuit quid erimus, sciuiumus quoniam cum apparuerit, similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est.* Hermanos muy amados quiero aduertiros para singular consuelo de vuestras almas, que aora aun viuiendo en esta vida somos hijos de Dios, y aunque por aora està occulta esta filiaçion, y la herençia que por ella hemos de poseer, fauemos con toda çerteça que quando se descubra en la otra vida esta gloria que aqui tenemos oculta en nuestra

tra



tra alma, seremos semejantes a Dios, porque le veremos como es en si, y en esta vista clara dela esençia diuina consiste nuestra bien auenturança, y para explicar derechamente este lugar se vale el Doctor Angelico de este exemplo declarando asi, el, *Cum apparuerit. Latet (Diçe) gloria modo sicut lucerna in testa, sed confracta testa apparebit. Iudicum Cap. 7. confractis lagunculis apparuerunt lucerna.* Està aora la gloria que en esta vida posce nuestra alma, en cubierta, en el varro de nuestro cuerpo como se esconde vna vela ençendida en vna vasija de varro, y como enquebrando la donde estaua la luz occulta sale su resplandor, y su claridad vellissima, assi en quebrandose con la muerte esta caxa de barro que es el cuerpo, luego saldra a vistas la luz resplandegiente de nuestra Alma.

Hago aora esta consequençia fundado en esta doctrina, luego assi como quebrando la visija donde estaua la luz ençendida, no sale luz nueva, assi quando se aparte, y se diuida nuestro cuerpo, y nuestra Alma no goçara en là otra vida de nueva gloria, sino manifestarase alla la misma que aqui estaua oculta, como luz en basija que bradiça? conforme a loque el Spiritu Sancto nos enseña en el lugar çitado que en tiempo de Gedeon quebrados los vasos apareçieron las luçes que estauan dentro de ellos. Y luego trahe otra comparacion el Angelico Doctor que aun es mas vistosa, porque nos muestra en ella alguna luz dela gloria. *Ita est (añade) de gloria modo, sicut de luce in manibus abscondita*



*condita, que apparet per rimas digitorum.* Tan çierto es que poseemos la gloria en esta vida, que aun aora no està, esta gloria totalmente oculta, por que està como vna bela ençendida puesta en las manos, que su luz se diuisa por el vaçio que dexan los dedos. Vease aora quan sin duda es que en la buena conçiencia poseen los sieruos de Dios en esta vida la bien abenturança verdadera, pues juzga el Doctor Angelico que no es neçessario persuadirlo con raçones sino suponiendolo, declararlo con exemplos. Pues si esto es assi, no le quite el hombre los interesès a Dios, pues tiene prompto el premio del triumpho que alcança del Demonio goçando desde luego no solo dela gloria de vencedor sino de la debien abenturado. Pero, O dolor! que la culpa le pribaba al peccador dela felicidad que le granjeaban las fatigas, y el que era archiuo en esta vida de la luz que le comunica en esotra.

### Peccador muere a todas las felixidades.

#### DISCURSO VI.

**M**VERE el hombre a todos los bienes, luego que adoleçe de la culpa. Fee muerta, speranza muerta, charidad muerta, graçia muerta, Iustiçia muerta, prudenciã muerta, fortaleça muerta, templança muerta, piedad muerta, misericordia muerta, agradeciimiento muerto, conçiencia muerta; O que  
de



de muertes figuen auna sola enfermedad! Maldita  
 fera la tierra en sus obras, diçe Dios a Adam; Todo  
 sera infelçidad de des dichas quanto naçiere, y brota-  
 re de ella, y tu comeras con afan, y sudor, y seran es-  
 pinas las que despues de muy cultibada lleuare. *Ma-*  
*lediçta terra* (Gen. 3. vers. 18.) *in opere tuo: in*  
*laboribus comedes ex ea cunctis diebus vite tuæ, spinas &*  
*tribulos germinabit tibi,* De manera que las espinas, y  
 abrojos que descubre la tierra, son señas tristes dela  
 culpa. Quereis sauer dixo Antipatro Obispo Bostre-  
 se, quereis sauer, que es Dios el que naçio delas en-  
 trañas de Maria? Pues atended a sus pasos llenos de  
 sanctidad por el mundo, sin que las espinas delas cul-  
 pas le agrauien, sin que los abrojos delos delitos le ye-  
 ran, que no padeçer effectos desemejante contajio es  
 prueba de diuinidad. Que solo a plantas sagradas no  
 ensangrentaron heridas de culpas en tierra infame de  
 peccadores. *Qui pelles in paradiso consuit* (diçe Anti-  
 patro. or. de Sancto Iu. Bap. apud Lipo. 24. Iunij)  
*tegitur in utero, inquam primum parentem ira percitus*  
*expulit, in eam misericordia commotus aduentauit. Quam*  
*execratus est terram, cum calcavit Diuino gresu latam in-*  
*firmam sententiam, spinam peccati conterens impollutis*  
*vestigijs.* Solo Dios que fue poderoso para desaprision-  
 ar dela sclauitud con que seruian al hombre obe-  
 dientes, sin violençias descorteses los brutos, solo qui-  
 en tuuo esfuerços briosos para condenar a sombras de  
 muerte a quien poco antes auia criado entre luçes, solo  
 quien pudo haçer pedaços su echura apreçiando mas

D

la



la justicia para executar la vengança, que el empeño para porfiar en el amor, y solo quien tiene passos de diuinidad, podra pisar las espinas del daño, y no quedar con señales feas de herida; que es tan venenosa la culpa para ofender, que sino hallara deffensas diuinas, desde las plantas subiera el tofigo hasta el coraçon. O infeliz hombre si Reina el peccado en esse cuerpo mortal! diçe S. Pablo, porque seria llegar ala vltima miseria en la de obedecer a sus deseos. *Non regnet peccatum in corpore vestro mortali, vt obediatis concupiscentijs eius*, Esto seria para llorar mas que las desdichas que oy se ven en Roma, Ierusalen diria mejor, lamentada en esotra por Ieremias. Pero pocas son sus desdichas mirando alo material, pues aunque falten de ella muchos de sus habitadores, no està caida, que esto es, *sedet*, a diferencia de, *stat*, mejor lo discurremos del alma poniendo la vista en nuestras culpas. La Ciudad de nuestra alma como esta tan cahida haviendose visto en tanta alteça? La que fue criada a ymagen, y semejança de Dios como esta hecha vna ymagen del Demonio? que bien lo dixo Sant Augustin Serm. 48. de verb. Domini. O que son ternissimas sus palabras! *Dives eras ad imaginem Dei, & similitudinem factus, perdidisti quod non habebas hoc est similitudinem, dum arrogantiam desideras vendicare, perdidisti pecuniam, sicut Adam nudus factus es, accepisti a Diabolo debitum quod non erat necessarium, & ideo qui liber eras in Christo, factus es diaboli Debitor.* Eras poderoso semejante a Dios, perdiste el caudal, porque perdiste la humildad, y affec-



y affectando arrogancia perdiste toda tu moneda, pues perdiste la gracia, y las virtudes que restan no tienen valor para recuperar el cielo. Quedaste desnudo como Adan, rezeuiste del Demonio prestado lo que no hauias menester, y pagas perdiendo lo que te daba ser y vida, y siendo libre quedas perpetuo deudor al Demonio. *Quomodo sedet sola ciuitas?* Tan sola que aun su voluntad no haze por ella sino contra ella.

En la curacion delas enfermedades corporales ay tres sujetos, enfermo, enfermedad, y medico, y siempre lidian dos contra vno; si el enfermo se haze dela parte dela enfermedad son dos contra vno, enfermo, y enfermedad contra el medico; Mas si el enfermo se haze del vando del Medico, son dos contra vno medico, y enfermo, y vnidos dexan vençida la enfermedad, y esto no suçede siempre; diganlo tantas muertes como vemos. No dudo quelos Medicos dessean la salud de sus enfermos, pero sin culpa quando pretenden sanar matan, y sus mediçinas mal aplicadas son noçiuas, y asi son de parte dela enfermedad no contra ella. Discurreiolo todo con elegancia, Nouato homilia de humilitate, & obedientia, y remata. *Medicus est Christus aegroti nos sumus, egritudinis morbus consuetudo peccati est.* El medico es Christo, el enfermo es el peccador, la enfermedad es la culpa, si el enfermo se haze de parte de ella, y no corresponde a Christo ni admite sus mediçinas de se por incurable el enfermo, y digase defu alma, *Quomodo sedet sola ciuitas, plena populo?* Como tan desierta el alma que estaua poblada no



menos que dela SS. Trinidad ! assi lo diçe S. Iuan cap. 14. *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus*. Pero como no se compadeçen luz, y tinieblas, Christo ni Belial teniendo este por fuya lamorada, padeçe el alma ausençia de su Dios, y queda desierta, y la que era señora delas gentes (fino viuda) como viuda se mira, pues padeçe la misma enfermedad, *Facta est quasi vidua*. O pobre enfermo ! O miserable peccador ! que sin esperença viues en tus fatigas corporales si buscas esta mediçina, y te quedas con el veneno dela culpa en los labios. *Faciam planctum velut draconũ quoniã desperata est plaga eius*. dixo Micheas cap. i. v. 7. ablando delos peccadores, y de sus enfermedades lloraran; y lamentarse han como los Dragones que rebolcados en su sangre no esperan remedio alguno (Ay cosa mas fea !) si encontraramos con vna serpiente herida en el campo tendríamos la stima de ella ? ymajino que no, y me persuado que la huieramos sin cõpadeçernos de ella. porque quien açertará a compadeçerse de vn tan monstruoso animal que aun estando ala muerte tiene el veneno en la boca ? esso es lo que diçe Micheas, quien se apiadara del peccador que hallandose veçino ala muerte en los ahogos de vna peste aun guarda el veneno de su culpa entre sus labios ?

Dios



Dios se apiadara del peccador envejeçido, Pero sera menester Dios, y ayuda.

## DISCURSO VII.

**P**ARA librar al hombre de la sclauitud del Demonio, y voluerle desde el estado dela culpa al feliçissimo dela graçia siempre aurà dificultad, y en comprobacion de esto trahe S. Agustín vn Argumento que darà miedo aun alque fuere mas temerariamente alentado. *Ideo (dize) tot sanauit Christus febricitantes tot claudos, cecos, & aridos, ne desperet de se peccator; ideo non scribitur aliquis nisi semel sanatus, ut timeat quisque iungi peccato.* Enel modo que obseruò el Saluador en dar la salud del cuerpo hemos de juzgar como nos darà la salud del alma. Sanò (dize Agustino) el Saluador de todas las enfermedades corporales a muchos dolientes ciegos, cojos, y tullidos, para que nadie desespere de sanar de qualquiera enfermedad spiritual, y de qualquiera peccado nos puede librar la penitencia verdadera, pero aduertase que no se lee que Christo aya sanado dos veçes a ningun enfermo, ni resuçitado mas de vna vez a ningun muerto, para que tema el peccador, enuexeçido que no le dara ael dos veçes la salud del alma si vna vez la pierde por la culpa. Muchas, e infinitas veçes se puede reiterar la penitencia, y tantas si es verdadera voluera



vn hombre al estado dela graçia ( como el mismo Augustino enseña contra los herejes en este lugar ) pero pone a los Christianos este exemplo de los milagros que hiço Christo dando sola vna vez salud acada enfermo, para que teman todos perder vna vez la salud, y la vida del alma por el peccado, porque no sauen si podran volver acobrar, la que han perdido; que es tan difficultoso volver del estado dela culpa al de la graçia que parece que no halla aqui Christo perdon para quien se deja poseer dela culpa; y asi mismo parece se da como por vençida la omnipotencia diuina porque para esto es menester Dios, y ayuda como diçe el Apostol Corint. cap. 6. *Adiuuantes autem hortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.* Ayudandoos, os amonestamos que no recibais la graçia de Dios en vano. Este *adiuuantes* a quien se refiere? a los que amonestan? no se refiere sino a Dios ( Diçe con grande agudeça aqui el Doctor Angelico, enseñando nos esta nouedad tan fundada para prueba singular dela propuesta ) y assi quiere deçir, *Adiuuantes Deum*, aiudando a Dios, os amonestamos, a vosotros, y es conforme esta explicacion lo que diçe el mismo Apostol. *Adiutores Dei sumus.* Ayudamos a Dios nosotros, y para que salga mas la viueça de este concepto respondamos a esta objecion que se haçe el mismo Santo Thomas, fundada en vn lugar de Isaias. *Quis adiuuit spiritum Domini?* quien ayudò al spiritu de Dios? *Non ergo benedicatur adiuuantes Deum.* Luego no se diçe bien que ayudamos a Dios? Aeste argumento responde el Doctor Ange-



Angelico que este verbo, Ayudar se puede entender de dos maneras, vna de suerte que signifique dar fuerças, y desta manera nadie puede ayudar a Dios, de otra ayudamos a Dios haçiendo loque el nos manda, y executando sus ordenes. *Et sic sancti homines iuuare dicuntur Deum exequendo eius mandata.* Y desta suerte los sanctos, los predicadores, los confesores, y Maestros ayudan a Dios para la conuersion de vn peccador *Ne in vacuum &c. idest* ( diçe S. Thomas) *ne receptio gratie sit vobis inutilis, & vacua.* Para que no sea inutil en vosotros el haber reçiuido la graçia si se buelue aperder. Pues si se pierde es inutil el haberla reçeuido la primera vez? No. pero es tan dificultoso el boluerla acobrar que parece, pereçio para siempre (en el que la pierde) la vtilidad que ganò vna vez en reçeuir la, y para esto se ayuda Dios de sus ministros que para salir de peccado es menester Dios, y ayuda, y aun plegue a Dios que con esto se salga.

*Peccata tua elemosinis redime* ( diçe Daniel cap. 4. ) *& forsitam propitiabitur Deus peccatis nostris.* Redime con limosnas tus peccados, y podra ser que Dios se apiade de ellos. Con el aiuda de Dios se haçen las limosnas, y aunque estas se hagan con todas las circunstançias que las haçen meritorias, y a Dios açeptas, con todo esso no asegura el Propheta que estas limosnas hechas con effecto mereçeran sinduda perdon de sus peccados, sino diçe, que despues de hechas las limosnas quiça se apiadara Dios de sus delitos. Haçe vn reparo grande en aquel *forsitam.* Salbiano lib. 1.

ad



ad Ecclesiam. y diçe *hoc ipsum quod dicit forsitam spem indicat, non fiduciam pollicetur*. Aduiertase que quando el Propheta trata del perdon delos peccados que han de alcançar las limosnas, diçe, *Quiça los conseguiran, con que nos enseña, que los que hiçieren limosnas podran tener alguna esperança de verse por ellas libres de las culpas, pero no les promete Dios confiança, ni seguridad de alcançar perdon delos pecados, porque es tan dificultoso librar se el que cayo vna vez, que no ay obras tan perfectas que vasten a dar seguridad ni confiança para recobrar la graçia que se perdio. Mejor lo diçe el mismo Salbiano colijiendo delo dicho esta consequençia tremenda, y çertissima. Ex quo intelligi potest (terribles palabras) quam difficile iam in supremis positi peccatores qualibet munificentia ad perfectam indulgentiam peruenire possint, quando propheta ipse qui suadet propitiationem Dei inquirendam, promittere non ausus, & promerendam, dat consilium de actu, & tamen dubitat de effectu.* Destas palabras del propheta se colije con çerteça quan grande sea la dificultad, y quan insuperable al parecer llegar a conseguir el perfecto perdon delas culpas los que estan tan dentro de los viçios, pues el mismo propheta que nos està amonestando busquemos con ansias la misericordia Diuina para salir del estado miserable dela culpa, no se atreue a asegurarnos conseguiremos el perdon delos peccados con effecto, ni que seran sin duda los maiores meritos poderosos, para alcançar remision delos menores delitos, y se contenta con aconsejarnos aqui el  
mas



mas eficaz medio, para este fin tan dichoso, pero siempre dudando de su efecto. O triste peccador si Dios se durmiera quando tu sueñas en esse miserable letargo dela noche correspondiendose sueño, y des velos! Aduerta todo Christiano que Christo, no murio mas que vna vez por nuestros peccados ni morira otra vez por ellos. *Christus semel pro peccatis mortuus est.* (dize mi Padre S. Pedro Ep. 1. cap. 3.) Christo murio solamente vna vez por nuestros peccados. Asi es, pero en essa sangre derramada vna vez sola ay valor infinito para satisfacer por innumerables delitos, y para que por ella cada delito muchas vezes se perdone, y es esto tá sin duda que es Dogma de fee Catholica. Pues porque nos adierte mi Padre S. Pedro tan cuidadosamente q̄ Christo Señor Nuestro no murio, ni ha de morir por nuestros peccados mas de vna vez? fauen porque dize S. Thomas. *Ad retrahendam falsam securitatem peccantium, qui ita peccant post Christi mortem, quasi pro peccatis eorum esset iterum moriturus.* Para quitar dela imaginacion a los peccadores la falsa seguridad con que se entregan a los vicios tan arrienda suelta como si Christo Señor Nuestro habiera de morir otra vez por los peccados de ellos, sentençia es esta del Maestro dela Theologia, y parece opuesta totalmente ala doctrina reuelada, porque la confiança dela passion de Christo para cõseguir mil vezes (cõ repetida contriçion) la remision de nuestros delitos, no puede ser falsa, porque se funda enel valor infinito de esos meritos. Pues como la llama falsa el Doctor Angelico?



gelico? aduertafa que no diçe el fancto que es falsa la  
 elperança ni la confiança tanpoco, fino la seguridad,  
*Falsam securitatem*. Peccar muchas veçes, y perder  
 el estado dela graçia asegurandose que los meritos de  
 Christo nos han de ayudar con eficacia para boluer  
 infaliblemente tantas veçes arecobrar la graçia, essa  
 seguridad es falsa, porque aunque enel valor infinito  
 de esos meritos ay mediçina para sanar delitos infini-  
 tos infinitamente repetidos, para fundar seguridad en  
 esso es falsedad, y engaño: que por esto no murio  
 Christo mas de vna vez; paraque temamos ofenderle  
 otras, y no nos pongamos en ocasion de que se nos  
 aplique este remedio no muchas sino vna vez sola.  
*Ad significandum* ( prosigue el Doctor Angelico )  
*quod nos debemus mori semel peccato, hoc est peccato to-*  
*taliter, & postmodum non committere*. Que se ha de  
 conformar el mal con el remedio siempre, y como  
 no se aplicò este mas de vna vez sola, *Christus semel*,  
 No se ha de enfermar muchas, que es tan dificultoso  
 voluer acobrar la graçia que se perdio, que parece im-  
 posible aun ala eficacia infinita delos meritos de Chri-  
 sto y aun respecto del poder infinito de Dios se re-  
 conoçen enla materia no lebes, sino graves enbara-  
 ços. O miserable pues aun la mas eficaz mediçina  
 no te assegura la salud! Todo es dificultades, todo  
 riesgos, y el maior tener vn tan poderoso enemigo  
 como el Demonio, que si Dios no le limita el poder  
 quando juzga que conuiene, podra haçernos todo el  
 mal aque le muebe su odio.

Tan



Tan grande es el poder que tubo, y tiene oy el Demonio, que siendo assi que las demas prerogatiuas pertenecientes a los nueve ordenes de los Angeles las perdio por su peccado, el poder le conserua aun estando en el infierno. No se puede ponderar mas este poder que diciendo que le tienen oy como en el primero instante de su creacion, Ynfigne prueba de esto son vnas palabras misteriosissimas de S. Pablo ad Ephesi. c. i i. *Induite (dize) vos armaturam Dei ut possitis resistere aduersus insidias Diaboli, quoniam non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principes, & potestates tenebrarum harum contra spiritualia nequitiæ in caelestibus.* Vestios con las armas de Dios (esto es Dios y ayuda) para resistir, y vencer con ellas las asechanças del Demonio, que neçesitais mucho de esta preuencion, y deste cuidado, porque os aduerto que no peleamos con hombres que los vemos, y podemos resistir, y huir de ellos, sino con los Demonios, que son inuisibles, y nos haçen el tiro quando menos lo imaginamos. Contra esto (dize S. Thomas) esta el texto del mismo Apostol ad Galatas cap. 5. que dize. *Caro concupiscit aduersus spiritum,* Que la carne pelea contra el spiritu. Pues como dize el Apostol que nuestra lucha no es contra la carne, si esta lucha cada vno la experimenta infelizmente en si mismo? Responde a esta duda el Angelico Doctor concordando estos dos lugares del Apostol en que dize que no es nuestra pelea con la carne aunque la carne es la que pelea contra el spiritu, porque esta guerra que le haçe



la carne al spiritu, *Principaliter est a superiori scilicet a diabolo*, principalmente la hace otro mas superior enemigo que es el Demonio. De fuerte que el demonio es la causa principal de todo el mal, que nos hacen todos nuestros enemigos.

Esta lucha pues ( profigue el Apostol ) es contra los Principes, y las Patestades, y llama assi a los demonios ( dice S. Thomas ) porque *Potentes, & magni sunt, & habent magnum exercitum*. Son poderosos, y son grandes, y tienen copioso exercito, y llamanse principes de las tinieblas, porque su dominio le exercitan en peccados, y contra peccadores, como adierte aqui la glosa citada por Santo Thomas, y llamalos *Spiritualia nequitie*. Porque no solo son poderosos sino astutos, *Quia spirituales, & nequissimi sunt*. Esta en ellos lo fino de la maldad, y tambien nos hacen ventaxa para vençernos en la pelea en el sitio, porque estan *in caelestibus*, nosotros estamos en la tierra, y ellos en el aire, y assi tienen ganado mejor puesto, *Et ideo* ( Dice S. Thomas ) *habent partem meliorem*.

Explicado assi este lugar con el sentido verdadero, se ofrece luego esta duda forçosa que la mueve aqui el Angelico Doctor. *Cum ex nouem ordinibus ceciderint aliqui, quare mentionem facit Apostolus solum duorum ordinum denominans demones, principatus, & potestates?* Supuesto que caieron en el infierno Angeles de todos los nueue ordenes, y se hizieron demonios porque hace aqui mençion el Apostol de solos estos dos ordenes llamandolos principados, y potestades? Por-  
que



que no los llama tronos, ni dominaciones ni virtudes, ni Cherubines, ni Seraphines, ni Angeles, ni Arcanjes? porque pierden con la caída estos nombres conseruando los de prinçipados, y potestades? y responde el Doctor Angelico con vna Theologia tan aguda como fundada, y juntamente tan tremenda como aguda. En los nueue ordenes delos Angeles (dize) ay tres cosas, orden, y conuersion a Dios, ministerio executado en su seruiçio, y finalmente poder. En los nombres de Cherubin, y Seraphin se denota la conuersion a Dios, por el entendimiento, y el amor, y como los demonios estan apartados de Dios no pueden conuenirles estos nombres. *Demonies autem sunt auersi a Deo, & ideo eis non competunt hæc nomina.* Angeles, Archanjeles, Tronos, Dominaciones, y virtudes pertenecen al ministerio conque seruen a Dios estos purifimos espiritus enel Cielo, *Ad ministeriũ Dei, & ista etiam nomina non competunt Demonibus.* Y estos nombres delos officios que significan en ellos, no les conuenien a los demonios porque no pueden seruir a Dios enel Cielo los q̄ estan distantes de el enel infierno. Pero los nombres de Prinçipados, y potestades. *Communia sunt bonis, & malis,* Son comunes a los Angeles buenos, y a los malos. Terrible palabra! comun es el poder a los Angeles buenos, y a los malos, quitaronles el asistir al seruiçio de Dios, pero el poder no que esse le tienen, O si aduertieramos, y ponderamos estas palabras! El demonio para haçer nos mal tiene oy el mismo poder que el dia en que fue criado.

Fal-



Faltale la gracia sobrale el odio que mal no nos hara, quien tanto nos aborreçe, y quien tiene tal poder para executar su aborreçimiento en nuestro daño? Temamos harà contra nosotros todo quanto fuere posible, pero en solo estar entregado a su poder deuiamos quando peccamos pensar tenemos todos los tormentos juntos, pues tiene odio para intentarlos, y poder para executarlos.

A aquel que auindole perdonado su señor diez mil talentos queria a hogar al que le deuia solos diez, y le metio en la carçel, en Sant Math. cap. 18. hasta que le pagase queriendo el Señor castigar esta crueldad que es maior a vista de aquella clemencia, *Tradidit eum tortoribus*. Le entregò a los atormentadores, y no pareçe esse el maior castigo que podia darle, que maior fuera entregarle a los tormentos, porque aora podra ser que se libre ganando a los que le auian de atormentar para que dejen de haçerle mal, que entre estar entregado a los atormentadores, y padeçer con effeçto los tormentos ay medio, que es el querer los atormentadores exercitar su furia en el? Antes no pudo exajerar Christo Señor Nuestro la terribilidad del castigo que mereçe, y ha de padeçer este hombre ingrato, mas que condeçir està entregado a los atormentadores, porque con esto diçe padeçera todos los tormentos, y males imaginables, y posibles, porque estar entregado a los demonios, es estar sujeto a todo quanto puede padeçer el peccador, que como su odio mueue a su poder para que nos hagan mal, siendo el poder



poder tal, que es maior que nuestra imajinacion, el mal tambien serà maior, que el que nosotros podemos imajinar. Si dijera que el ingrato peccador estaua entregado a los tormentos, estos aun que fueran muchos se pudieran reducir a determinado numero, pero estando sujeto a los demonios no se puede haçer (del mal que pueden causar) computo cierto como no se puede haçer de su odio, ni de su poder. Pero O poder y amor de Dios para sanar dolencias del hombre! no se de quien me admire, si de vos que con tantas ansias buscáis al peccador ude que cõ tantas fuerças vencido del demonio se os resista el! Todo es admirable, y lo descurreia en el 20. de Ezechiel donde ablando Dios en los faores que auia hecho a su pueblo quando los Sacò de Egipto llegò a decir, *Eieci ergo eos de terra Egipti*. Echelos de Egipto. Sacòlos Dios o compeliolos? que la palabra *Eieci* no significa salir con su voluntad. O igasè a Nicolao de Lyra. Obligò Dios con sus portentos a que los jitanos no solo los dejasen, sino que los compeliesen, no se dauan maña airse, y ya no estaua en su voluntad quedar se. *Tantum enim timorem incussit Egiptijs Deus quod cogebant filios Israel exire*. Señor tanta fuerça es monester para que huian su cautiuidad? Pero que mucho vença vuestro amor su reueldia si ellos aun estandoles mal quieren estar sujetos al demonio, y sin embargo porfiais vos para sacarlos de tamaña esclauitud ayudandoos de los titulos de vuestro ser, que esto significa el llamar a Dios señor, y altissimo en el verso de Dauid que proposimos, y nos

ha



ha de seruir siempre de Norte, Altissimo le llama, y señor quando da libertad al peccador en la noche amarga dela culpa asentando enel la mano de su justicia enel castigo. *Bonum est confiteri Domino, & psallere nomini tuo altissime ad anuntiandum mane misericordiam tuam, et veritatem tuam per noctem.* O que bien se lo dixo Samuel a Saul enel 1. delos Reyes cap. 13. *Stulte egisti, nec custodisti mandata Domini Dei tui.* Neçio has andado con tu señor, y Dios, no obediçiendo sus preçeptos. Pues no vastara deçirle Dios, o señor, y no todo junto? no, que para despertar aun peccador es menester Dios, y ayuda (diçe S. Gregorio) y asi se multiplican los titulos, y renombres, y es neçessario en careçer la doctrina paraque sin fuerça de parte de Dios pueda haçer el hombre con la mejora de su vida mas façil la mediçina. (Oigase a S. Gregorio) *Saul ergo super bonum more arguitur qui Domini Dei sui mandata contempsit, et perhibetur, quod tale est, ac si superbientem, et contemnentem terreat Deus: et si homines despicias nunc non consilium hominum, sed Domini Dei tui mandata dissipasti.* Veamos pues que enfermedades son estas paraque ha menester Dios, y ayuda?

Siete



Siete son las enfermedades mortales de  
que adoleçe el peccador.

DISCURSO VIII.

**M**uchas dolencias padeçe vn peccador, y viendo enel los effectos del peccado deuiera el menos atento examinar que tal ferà la misma culpa. La tela de la sagrada scriptura admite varios vordados, solo cõ variar las posisiones, pues ya se ve en vna parte pintar vn satiro, y mostrar vn Angel. Tan fecundo es el cap. 13. del Apocalipsis, que no mirado como lugar de scriptura sino como imajinacion mia, es vn geroglifico de vn peccador bruto por la culpa segun aquellas palabras del Propheta Rey Psal. 48. *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus*. Pero vamos al lugar para explicarle todo despues por sus coiunturas. *Vidi de mari bestiam ascendentem, habentem capita septem, & cornua decem, et super cornua eius decem diademata, et super capita eius nomina blasphemie, et pedes eius sicut pedes ursi*. Vi vna Bestia ( diçe ) que salia del mar, tenia siete caueças, y en ellas siete nombres de blasfemia, tenia asi mismo diez cuernos, y en ellos diez diademas, pies de Oso, y voca de leon. Formidable animal por çierto! Prinçipe, y gobernador tirano, le llamò Theodoreto, y llegò a pensar que aquellas diez puntas eran errores opuestos alos diez preçep-  
tos dela ley de Dios. Pero o miserable, y de todas  
maneras infeliçe peccador! pues nos diçe el Spiritu

F

Sancto



Sancto que tenia las infamias todas sobre su cabeça, y las coronas sobre los viçios, trocando las fuertes, pues las afrentas que deuieran asentarse sobre los viçios, las puso todas sobre su cabeça, y las coronas que deuieran asentarse sobre su cabeça estauan coronando viçios, *Et super cornua decem diademata*. Mas si se trata de los que adoleçe el peccador, siete enfermedades miro mortales en las siete cabeças de la Bestia, y es la

### Primera enfermedad. Soberbia.

#### DISCURSO IX.

**E**STA enfermedad es tan graue que aun no deja memoria de su ruina. O como no sosiega ni para vn solo instante! Bien digo pues llegò a querer destruir el ser de Dios. Quien se embarca no para hasta llegar a tierra, ni ay hombre que viua en la mar para quedarse en ella, embarcase para hir a otra parte (por esso sale la Bestia del Mar) esto es lo que haçe el soberuio, y si repugna esto à su naturaleza, hará los tiros al cielo. Pero vease que le corresponde a este achaque en la pena para que se conozca su grauedad en la causa. Ya se acordaran de aquel primer bandido de los cielos que ocupaba aquella superior jerarchia, y no cabiendo en si mismo de soberuio metio la guerra en sagrado, haçiendo que todos se ardiessen en sangrientas disensiones; pretendio asentarse sobre las estrellas, y se la estrellaron de manera que aun el lugar  
donde



donde estuuo no parece. *Nec locus eorum amplius est in Cælo.* (Apoc. 12.) Allà dixo S. Laurençio Iustiniano que como S. Miguel fue superior delos Angeles leales, Luçifer fue caudillo delos que caieron. *Sanctis Spiritibus Prælatuſ est Michael ſicut Lucifer malis.* Iuſto caſtigo! que no halle raſtro deſu filla el que en vez de darle el ſer con ſus prendas, deſtruie la dignidad a empeños deſu lo cura. Quando vna ciudad es grande por mas que el tiempo la borre, o la guerra la deſtruya, ſiempre queda ſu memoria en las ruinas, y los eſtragos por grandes publican *Aqui fue Troya.* Pero Luçifer traidor, y ambiçioſo contra el miſmo Dios, ſembrò ſu caſa de ſal, ſin dexar raſtro deſu filla, y tan deſtrozada que en el cielo miſmo no quedò memoria de lo que fue por dichoſo, aun que ſi, de lo que fue por traidor.

## Medicina contra la primera Dolencia. Humildad.

### DISCURSO X.

**E**L grande Gregorio en el 31. Mor. c. 35. dixo, que el cielo de donde caieron los Angeles por ſu ſoberuia apoſtatas, tiene puerta abierta a hombres humildes. *Illuc humiliati homines redeunt, unde apoſtate Angeli ſuperbiendo ceciderunt.* Buscando venia Natanael en S. Iu. c. 10. a Chriſto, y viendole ſu Magiſtrad ſuberana venir preſuroſo dixo, *Ecce vere Iſraelita*



*lita in quo dolus non est.* Aqui viene vn hombre perfecto enel qual no ay engaño ni doblez. Señor respondió entonçes Nathanael, *Vnde me nosti,* en que me habeis conoçido? *Cum esses sub ficu vidi te,* fatisfaçele Christo diçiendo quando estauas sentado de vajo dela higuera te conoçi. Notables señas por cierto! Que importa que aya estado ala sombra de vna higuera para llamarle justo, y virtuoso? Que orden, o que concatenacion tiene con la virtud este Arbol? *Laudat eum* ( diçe S. Augustin ) *de sancta, & profunda humilitate.* Alauale de humilde. Pues defata esso la difficultad? mereçe maiores elogios vna humildad reconoçida de vajo de vna higuera, que en otra qualquiera parte? Si, y la raçon la da el mismo sancto, que dandola de porque maldijo Dios aquella higuera en tiempo que no tenia obligacion alleuar fruto, la da de esotro, pues diçe, que en su sentir fue sin duda desta espeçie el Arbol del Paraiso de cuiu fruta quiso comer el hombre para ser Dios, y perderse soberuio, y altiuo, como se perdio Luzbel. Esto alude alo q̄ sintio S. Geronimo sobre Ieremias cap. 24. hombre que ala sombra de vn Arbol, donde otros soberuios se pierden, pretendiendo ambiciosos caminar hasta ser Dioses, *Eritis sicut Dij:* El està humilde, y penitente; no solo no se pierdan sus memorias, sino que queden perpetuas en los Annales de Dios. *Ecce vere Israelita in quo non est dolus, sub ficu nouite.*

Que soberuio mas altiuo que Acab! O si nos siruiese de exemplo el tiempo de su conuersion! Amen  
naçole



naçole el Propheta Elias por la fangre de Nabot que auia derramado, y predixole (como en el mismo lugar) que su ambiçion hauia echo aquel estrago, y llegaron alamer los perros la fangre agena, alli q̄ darian cebados para la fuya haçiendo en su desçendenciã el estrago que el segador en las Espigas. Detuuvo este soberuio alas voçes del Propheta el passo, y llegò su dolor atal estremo, q̄ para cauer en el pecho rôpio hasta la purpura real enfanchando el coraçon: Vistiose en vez de delicada olanda vn aspero filiçio, castigando hasta su sueño con nodarle otra cama que vna jerga: entristeçio su semblante, y derribò su cabeça con humildad nunca vista. Que lo cura es la nuestra? quien haçe desuariat nuestros discursos? aquellos mueren de repente ayer, esotro de vna desgraçia, y sin confesion, algunos con accidentes de peste tan acçelerados, que acabaron de ver su mal no antes sino en vna sepoltura, que en la occasion presente vastara para freno de nuestra vida! O y quantos se condenan para solo escarmentar nos! donde està el escarimiento? donde esta la penitenciã? que pocos intereses facais mi Dios en la noche de nuestras tribulaçiones? O si oyessen de nuestra humildad nuestros Confessores lo que delade Acab oyò el gran Propheta Elias! *Nonne vidisti Acab humiliatum coram me!* No satisfecho con millares de Angeles en vuestra gloria para celebrar vna humildad aun buscais en la tierra compañeros para festejar vuestros plaçeres! O bendita sea tal bondad! *Nonne vidisti?* Es posible Elias que no has echado de ver aquel color maçilento en  
 aquel



aquel semblante triste? ya yo esto y desenojado, ya reboque la sentençia, no quiero que se execute. *Quia igitur humiliatus est mei causa, non inducam malum in diebus eius.* O torpe ceguera de nuestro diuertimiento sino aplicamos a nuestra enfermedad este remedio! No le vsurpemos a Dios en nuestra rebeldia estos intereses, digamos todos humildes, y penitentes. *Iniuste egimus, iniquitatem fecimus, reos nos esse cognoscimus.*

## Segunda enfermedad. Auariçia.

### DISCURSO XI.

**T**Ambien miro retratada la Auariçia en el agua del mar dedonde sale esta Bestia; que nunca apaga la sed por mas que se beba de ella, antes viene a ser inçentiuo para desfiarla mas. Dixo de ella S. Gregorio Nifeno en la Oraçion funebre de Placila. *Quid est pecunie studium? an non vere doleum perforatum toto fundo profluens, cui si vel totum mare effundas, ea natura est ut expleri non possit.* Que es auariçia? vna tinaja sin fuelo, que se hechan dentro todo el mar, no es posible que se llene. En todos es culpable la auariçia, mas en los supremos Prinçipes, anathematizados siempre, porque desdize mucho de la Magestad, pues lo ostentable en ellos no es hacienda, sino justitia, obediçia a Dios, y fidelidad con propios, y con estraños. La fama de thesoros a America codiçia delos enemigos!



gos! y este mas arriesgo de pretendientes que la hermafura. No tendra mas gusto, ni mas descanso. Medidas, porque todo se le combierta en oro, antes dejarà simbolizado que castiga Dios la auaricia como semilla de todos los viçios, y contra quien Dios se arma, porque le disminuye la adoraçion; que desde que hubo Beçeros de oro enel desierto, y en Isrrael, se dio vn pregon contra los enfermos de codicia afrentandola por fomento dela Ydolatria. Cansale a Dios tanto la plata, y oro, porçebo de codicia que no quiere lo entres en tu casa, ni en la suia, si es materia de Ydolo, v de Ydolo tito: y reçiue en ella todos los pobres de hacienda, y enel cielo todos los pobres de spiritu.

San Pablo llamò ala codicia raiz de todos los viçios, porque como dela raiz naçen el tronco, las ramas, las ojas, las flores, y los frutos, assi de esta naçen todas las enfermedades del alma, y se adora a qualquiera de ellas como a Dios. De ella naçe el Amor ala hacienda, el culto, y la sujeçion, el menos preçio dela ley, el odio de nuestros proximos, y lo mas ponderable el de nuestra misma sangre, y assi Dauid la hallò por opuesta ala fee, y a la ley de Dios, y dixo enel Psal. 118. vers. 36. *Inclina cor meum Deus in testimonia tua, & non in auaritiam.* Pues no se compadeçen ley de Dios, y auaricia? Diçe que no: porque sino formal, y expresamente, por lo menos, virtualmente es el auariento idolatra como deçia S. Pablo. *Et auaritia que est idolorum seruitus,* Y assi se sujeta con esta enfermedad el alma a tantos viçios como preçeptos que branta  
por



po: enriqueçerse. O que graue dolencia! pues no solo le quita el hombre a Dios los buenos dias que nos amaneçe su misericordia, sino la deuida adoracion que por esos mismos benefiços le deuia. Pues para tan graue mal busquemos vn eficaz remedio.

### Mediçina contra la segunda enfermedad. Liberalidad.

#### DISCURSO XII.

**S**AN Augustin dio vn remedio contra los que adoleçen deste achaque, y hablando enel Sermon 146. *De tempore*, haçe vn colloquio con vn auariento vsurero. Dime hombre pienças que con dar limosna alças el trato? dexa otros, y aprouechate de solo este fin escrupulo. *Noli timere ne te feneratorum iudicet Deus.* Se auariento, y vsurero en hora buena, *prorsus esto fenerator.* Pero escucha lo que Dios te diçe. Hombre que quieres? gustas de ser logrero con vna sed insaçiable? Que trato es esse? *Quid est feneratori?* Pareçeme que respondes dar vn tanto, y cobrar algo sobre la suerte principal del dinero: *Minus dare, et plus accipere.* Pues haz esse tratò con migo, que siempre vueluo mas deloque me han prestado. *Ecce mihi da, ego accipio minus, et do plus.* A quien buscas para dar aganançia tu dinero? *Quem queris cui des unde crescat pecunia tua?* Vn hombre? vn hombre. *hominem*



*nem queris!* que gran desalumbamiento! Reçuelo dandote graçias, y pagalo hechandote maldiçiones. *Quando accipit gaudet, quando reddit plorat.* Ruega que le prestes, y por no pagar llora, y condena el trato, y quitandote el honor descubre el secreto, y a lega en su deffensa el logro. *Vt accipiat precatur; ne reddat calumniatur.* Bendito seais señor mio que fois tan fiel a los que tratan con vos que sin dispendio desu honor creçe de fuerte el caudal que le tiene el hombre para sanar no solo esta sino quantas enfermedades se originan de ella. Pues haçe mas el Baptismo? no por cierto, antes es el limosnero remedo de vn reçien bautiçado, y la limosna vna como emulaçion del Baptismo.

No valga nada el discurso sino se prueba con vn texto prodijioso. Habla Zacheo con el Redemptor en S. Lucas cap. 19. 8. *Ecce dimidium bonorum meorum Domine do pauperibus, & si quid aliquem defraudavi reddo quadruplum.* No tengo por tan cierto el senti- do de S. Cipriano lib. 2. Ep. 3. y lib. de opere, & ele- mosinis, que diçe que es esta vna relaçion delo que este hombre solia haçer, como el que dan otros grauissi- mos autores. Tertuliano en el lib. 4. contra Marçion, Euthimio, y Theophilato en los commentarios a este lugar. San Chrysostomo en la homilia de Zacheo, S. Ambrosio, Beda, y S. Fulgençio en la Epi. ad Gal- lam diçen, que aquello no era referir cosa que hubief- se hecho; sino dispuesto haçer desde aquel punto en adelante, y deçir su resoluçion. Señor ya pienso des- de oy dar a los pòbres lamitad de mi haçienda, y por-

G

que



que es neçessario ygualar primero la Iustiçia, que disponer la limosna, con el quatro tanto quiero restituir a sus dueños lo que les he robado. Ha diçe el Redemptor, ya asegurate tu salud, pues que imitas las liberalidades del Patriarcha Abraham. *Ait IESVS ad eum quia hodie salus domui huic facta est, eo quod ipse filius sit Abrahæ.*

Quien le puso tan breue en tal alteça? la limosna. Ha la hecho? aun no. Pero como la liberalidad, y el dar es vn cierto remedo del Baptismo (digamoslo assi) vease el effecto que obra vn vehemente deseo. S. Laurençio Obispo Nouariense en la hom. 1. de penitencia diçe, que Zacheo naçio ala graçia siendo quien era, solo por la resoluçion de dar limosna. *Flagitiosus conceptus felix subito de elemosina nascitur.* Quereis salir dela culpa por atajo? quereis sanar de todas las dolencias? sed limosneros. Y que aya quien en tiempo del castigo cierre las puertas al pobre! *O quam singulare salutis compendium, erogare pauperibus, & abluere de peccatis!*

### Terçera enfermedad. Luxuria.

#### DISCURSO XIII.

**D**EL mar sale esta fiera, y en las propiedades de aquel, se reconoçe que al hombre que reçive viuo le despide muerto a los tres dias, hieroglifico de lo que passa en el mundo con gente de vaja suerte; dura



dura el amor lo que duran los dineros . Lo mortal de esta dolencia reparò el Chrisologo en la resurreccion de Laçaro , Oieronle a nuestro Redemptor los Iudios aquellas palabras ( despues de largos coloquios con sus hermanas ) *Vbi posuistis eum?* donde le pusistis ? y respondieron ellos neçiamente . *Veni et vide.* Ygnorantes ( exclama el sancto ) alque lo saue todo quereis mostrarle el sepulchro ? *Et Iudei ad ignorantiam responderunt, Domine veni, & vide,* No es lo q̄ pregunta esso, sino vna reprehension disfraçada lo que alli parece eludã los ojos en vn hombre aquien la muger puso en la vltima desdicha . Eua cuiã persuasion quitò asu Espofo la vida, vio la desdicha aque vino el hombre por el loco gusto de vna muger, y ablando con todas a nuestro intento diçe . O mugeres ! mirad a aquel aquien yo puse en vn Paraiso deliçitos deleites en el miserable estado aque lo condujo el apetito ! mirad aquellas hermosas luçes eclipsadas entre palidas, y maçilentas mejillas ! el color delos labios, barba, y frente, que apenas goça ecos demomentaneos visos ! los pelos dela barba parecen verdinegras obas que despues dela tempestad dela muerte quedaron como reualfadas al pie del risco de aquella casi calabera fria ! Y finalmente mirad a aquel hombre aquien yo crie prinçipe, y lleno de dones, hecho vil estrago dela culpa ! *Nam cum dixit vbi posuistis eum? mulieres increpat, mulieres arguit, hoc est, quem ego posui in Paradiso in regione vite, ecce vbi posuistis eum?* O dolencia miserable, y fatal donde la maior pefecçion dela muger es el vltimo es-



trago dela vida del varon! veamos pues que remedio puede auer para enfermedad tan graue.

## Mediçina contra la terçera enfermedad. Castidad.

### DISCURSO XIV.

**L**A mediçina que nos señala la Yglesia para sanar deste mal es conseruar castidad angelica en carne humana. Variamente, y con mucha subtileça han escrito de esto doctissimos Varones sanctos, y muchos han llegado a decir que si es fina castidad vencer, que es mejor el no tener que pelear. S. Prospero enel lib. 3. de vita contemplatiua cap. 7. diçe, que en la tentacion la costumbre del vencer en tabla la castidad, y que estos triumphos, suben ala perfeccion los sanctos. *Sed execratione peccati refrenent inquietos carnis affectus quod est castitatis consumata fastigium non quod animus vnquam desinat in hac carne cum vitijs habere conflictum, sed cum eum alat, at prouehat, & quantum fieri potest in presenti vita perficiat ipsa numerositas triumphorum.*

Pedro Damiano enel sermon 74. de spiritali certamine, diçe, que es alta prouidençia de Dios que los spirituales padezcan tentaciones, y que las victorias o no sean muy ordinarias, o sean muy trauajosas, porque vn repentino vencer es lo que mas los auia de engreir.



engreir. Que no parece que ay valor como fauer resistir los asaltos que hacen ala Castidad. *Nec conquerramur fratres mei si ad votum mox cuncta non vincimus, si in huius conflectatione certaminis arumnas, labores, angustias, & grauissimum sepe fluctuantis anime tediū sustinemus, in hoc enim diuina nobis dispensatione prospicitur, ne de repentina victoria in arrogantiam noster animus extollatur; & de altitudine sua profundius corruat.* Y succede de ordinario al que vençio vna tentacion fortissima contra la Castidad, no fauerse resistir a vna ligerissima imperfecçion. y ahi tambien (diçe Damiano) anda soliciça la diuina prouidenciã, para que el spiritual se acaue de persuadir, que no es el, dueño delas victorias pasadas, pues no es superior a essas tentaciones pequeñas, y conozca que si sale bien dela pelea, es porque Dios quiere vençer la vatalla, y que si se le rinde vn enemigo feroz, no es por su propria virtud, y en essa conformidad no blasone de su valor, *Hinc est etiam quod sepe mens quæ multa in se, & fortia superat, vnum, quid fortasse minimum quamuis solerster inuigilet, non expugnat. Quod diuina nimirum dispensatione agitur. ne humana conditio undique virtutibus splendens, in elatione subleuetur; vt in eo quod se superasse fortia quæque considerat, dum paruum non potest diu conando subigere non sibi sed illi victoriam tribuat cuius munere potuit quæ sub acta sunt superare, unde illic dicitur, Hæ sunt gentes quas Dominus dereliquit, vt erudiret in eis Israel. Israelnamque reseruatis gentibus eruditur, dum mens nostra in paruis sibi resistantibus discit quia*  
nequa-



*nequaquam ex se maiora subiecit .*

Con esta doctrina enseñan aque estè siempre el alma en uela atenta alas traças del enemigo, maiormente la que tuuiere horror al peccado . Pero para este punto es raro vn consejo del mismo Damiano . Quereis, ( diçe ) fauer vn atajo para la cumbre de la Castidad ? quereis llegar a su perfecçion ? Atended mas a no pelear, que al vencer; Estimad en mas que la victaria, no experimentar ella guerra . No es tan glorioso sujetar la carne habiendose reuelado como disponer que nunca se reuele : No es mas reputaçion que no le vante cabeça el apetito, que quebrarsela habiendola leuandado ? todo es çierto . Pero como se puede effectuar ? con vna discreta mortificaçion , traher la carne tal , que no se sepa engreir, aflijirla de manera que el dolor no la deje ensoberueçer . Exçelentes son las palabras con que nos lo diçe este admirable Doctor . *Immo ad perfectionem tendentibus , hoc totis est viribus annitendum vt salubriter rigidi magis discant ista nescire, quam vincere . Pudeat hos qui se mortuos profitentur esse cum Christo reuelles motus carnis, & passiones animorum adhuc in se procraciter viuere; aduersus quæ velut sub ipso congressionis initio necesse sit repugnare, ne cum sit tempus vt iam iure quiescere permittantur emeriti adhuc versentur inter bella tirones .*

He visto apoiado este discurso con varias agudeças, y la que mas me admira es la de vn moderno que reparò enel desafio que el Apostol Pablo hiço a todos los males, y bienes asegurandose firmeça tanta que ni ef-

to,



tos ni aquellos le apartarian del amor de Christo, Affi-  
lo diçe el Santo en la Ep. ad Rom. 8. v. 35. *Quis nos  
separabit a charitate Christi.* Reta a todos los trabajos  
por sus nombres, y pasa aun a retar a los Angeles. *Ne-  
que Angeli,* si fuera posible que estos pudieran apartar-  
me del amor de Dios no configuieran su intento. Veo  
(diçe este autor) muchos enemigos desafiados, pero  
no miro entre ellos ala muger! es verdad responde  
porque si los demas enemigos se vençen peleando, este  
enemigo se vençe solo huyendo, al modo que conse-  
guian, y cantauan los Parthos sus victorias, *Fidentem-  
que fugam Parthuum versisque sagitis*

### Quarta enfermedad. Yra.

#### DISCURSO XV.

**S**iguendo la Metaphora del mar de donde sale esta  
fiera hallo que es propiedad de aquel alborotarse  
con qualquiera viento contrario. Quien ha nauegado  
que no aya visto las olas, ya andar por las Estrellas,  
ya vajar echadas por tierra sobre las arenas? propio  
peccado dela Yra, que apenas se oie vna palabra, y ya se  
enpuña el açero. Que es ver a vn hombre airado lle-  
no demouimientos fieros, defeos visajes, de voçes des-  
compuestas, el semblante palido, las raçones colericas,  
el sufrimiento a vergonçado, la ofadia prompta, la li-  
bertad sin rienda, el ceño vorrascoso, la voz alterada,  
las palabras sin medida, las acciones descompues-  
tas,



tas, el pensamiento vengatiuo, y en fin todo el vn caos de confusiones ! con quien le va a lamano se indigna, y aun con figo mismo, si se dilatò la vengança: Mira al çielo, vnde la tierra, y es su rostro vn bolcan de fuego, indigna passion de pechos nobles porque solo trata de haçer a otros desdichados ! maior achaque en los poderosos quando los gouierna la fouerbia. Con solo Mardocheo esta indignado Aman, y trata luego de quitar la vida a toda la naçion hebrea. Como puede ser Governador el que se priua con esta passion de juicio, y no se contenta con menos que destruir grandes Prouinçias. Los estragos de vna palabra injuriosa siempre fueron desdichados. O quantos poderosos se arrojan a injuriar porque no los pueden reconuenir ! El peligro que trahen consigo los dichos que el mundo llama picantes, es que el deçidor si le alaban ha de exceder, y como dijo Seneca enel lib. de constançia sapientis al fin. del cap. 16. *Iocis temperatis delectamur, immodicis irascimur.* Que si ay moderacion firuen estos sales de entretener, y fino crian vna grande enemistad. Tambien altera este mar el que se metio abufon. Admirase mucho Seneca enel cap. 17. que hombres sesudos, y doctos se corran tanto de dichos leues, pero essa es la grauedad de esse achaque. Diçe que Vatinio hombre que mereçia que todos se riyesen del, y no huuiese quien no le quiesse mal, fue vn Truan de grandissimo primor. *Vatinium hominem natum, et ad risum, et ad odium scurram fuisse venustum, ac dicacem, memoriae proditum est.* Tenia muy malos pies, y mil



y mil heridas en la cara . Començauan sus dichos contra sus propios defectos , y con esto ninguno de sus enemigos ( sino es Ciceron que le queria muy mal , y era mordaz con grande discrecion ) pudieron jamas hacerle colorear . *In pedes suos ipse plurima dicebat , & in fauces concisas : sic inimicorum quos plures habebat , quam morbos , et in primis Ciceronis urbanitatem effugit .* Estos son ministros dela yra . Y luego hace el Philosopho este argumento . Si pudo acabar con figo no correrse vn Bufon , y sanò de sentimientos de Yra solo con escuehar oprobios , porque no ha de aprender a no sentir , el que llegò a sauer ya conseruar seso , y autoridad ? *Cur his non possit qui studijs liberalibus , et sapientie cultu aliquem profectum peruenerit ?* Yo diria que por esto mismo , pues vemos que si es ordinario decir vn dicho al amigo , tambien es ordinario el perderlo . Tiene raçon de sentirlo dixo Aelredo libro 3. de spiritali amicitia . Que diran es verdad el defecto pues lo patroçino su amigo . *Tanta enim est hominum malitia , et quidquid ira instigante ab amico iaculatum fuerit in amicum , quasi a secretorum suorum probatum conscio se non credatur , verumtamen esse clametur .* O que la palabra es ligera ! No ay palabra de poca importancia si el proximo se siente de ella .

Dirasme diçe ablando en essa disculpa S. Baleriano en la homil. 6. de otiosis verbis . Estos donaires son muy lijeros , no ay que sentirlos . *Sed dices forte satis leuia esse ista , et facile portanda ,* Dices bien , pero si en el tocado de vna hermosa dama ingirieses vnas plu-

H

mas



mas entre las trenças del cabello, o sobre la caueça pudieses ayron volante de lijeras flores de seda llenandolo deceniga no harian carga de consideracion, pero por muchas seria horrible su fealdad. Ves como las palabras para ofender a quien tiene calidades de Mar, no ha menester graue peso? *Verum est, Nam talia sunt ista genera vocabulorum, ac si alienis crinibus leues plumas insinas, vel si per totum verticem iuuentutis prima honore fulgentem liquentes cineres aut puluerulenti aliquid candoris asperseris, non quidem caput oneras sed deformas.* Esta es enfermedad mas para temida que otra, mirando que de leue causa se siguen effectos lastimosos, bien se echa de ver suceguera pues por vna palabra que jonatas in aduertido ablo en favor de Dauid le quiso clabar vna lança. O quanto deue huirse de enfermedad que haze tan torpes effectos que en vn puncto deshonorò a su muger llamado al hijo adultero, y a este le pretende matar. O breue infania que todo lo atro pellas, y haces contemptible al que pretendes, y de ves respetar!

Vusquemos pues el remedio

a enfermedad tan no-

çiba.

H

Medi-



Medicina contra la quarta enfermedad:  
Templança.

## DISCURSO XVI.

**D**OS generos de yra hallò S. Augustin, vna que nos deja vençidos, y otra que nos faca vençedores. *Et est ira vincens nos, et est ira qua vincimus nos.* Entonçes quedamos Victoriosos quando ençendemos la ira en desagrauios de Dios, y entonçes nos perdemos miserablemente, quando asentamos la mano vengando proprias injurias. Pero o dolor! que ya las causas de Dios andan a trastradas por el suelo, y no ay colera que se embrabezca contra los insultos; esta ira nos deja miserablemente vençidos, pues el seruiçio de Dios no fuele seruir mas que de sombra para vengar devajo de ella passionès proprias; habrá en vna Republica Atheistas, y hirase esotro a zelar la honrra de Dios, acasa de su enemigo, deseoso de hallarlo delinquente para darle ala vengança el Christiano titulo dezelo. O y que buenos imitadores de jehu! de quien diçe la scriptura en el 4. delos Reyes cap. 10. que encontrandose con vn su amigo le lleuò por testigo del zelo de su Yra en el seruiçio de Dios. *Veni mecum, et vide zelum meum Domino.* O y que destroços hiço aquella Yra a titulo de vengar la Ydolatria! No dejó siquiera vno viuo, de quantos pudieran cobrar de sus manos el Reyno por derecho dela fangre. *Iugulauit eos, et non reliquit ex eis quemquam.* Porque mata aef-



tos que son hijos, y hermanos de Acab, y de Oçocias? Porque? porque ydolararon. Detente Rey detéte, que diçe deti la scriptura que eras tu tambien ydolatra como todos ellos, y que adorabas veçerros dorados de jeroboan? *Verumtamen Iehu non recessit a præceptis Ieroboam, nec dereliquit vitulos aureos*, O maldito zelo! O iniqua yra! vengas la ydolatria de aquellos que tienes por enemigos, y quedaste tu con la ydolatria encassa. Esse zelo te dejará miserablemente vençido, por que no es zelo sino enemistad, no es zelo sino ambición, no es zelo sino defacato, que no trata con mucho respecto la honrra de Dios, quié no se pudo sufrir a si mismo aun en ofensas no echas del todo sino soñadas. Soñò el Patriarcha Ioseph. diçe el Genes. cap. 37. que el sol, y onçe estrellas le adorauan, *Vidi per somnium quasi solem, et stellas undecim adorare me.* y hechando de ver ( diçe S. Ambrosio primo offi. cap. 17.) que en aquel sol arrodillado se figuraua su Padre, como en las onçe estrellas sus onçe hermanos, doblaba Ioseph la obediencia que a su Padre deuia, porque no pudo sufrir despierdo el menoscabo que ala authoridad de su Padre hiço soñando. *Cum somniasset quod sol adorasset eum, vigilans Ioseph sedulum obsequium deferebat Patri.* Desta manera saliera el hombre vençedor, pero solo fauen los hombres doblar peffares, romper por fueros, atropellando leyes que deuieran seruir de muro, y de defensa. Dixolo bien Ysaías en su cap. 25. *Spiritus robustorum quasi turbo impellens parietem, et sicut aestus insiti.* El animo del que con poder se vençe de la yra  
es echo



es echo así como torbellino furioso que a empellones derriba el muro, y es así como el estío en tiempo de la sed. Entenderase de esta manera. Buscando sombra se amparò vn hombre del muro que le cubria con la fuya, quien lo quisiessè ver sin amparo, no tenia sino derribarle el muro: Estaua con la voca enjuta, y feca otro buscando o fuente lisonjera que le brindasse o despeñado arroyo que le siruiesse, quien le quisiessè doblar la pesadumbre no tenia mas sino ponerle en mas ençendido calor encampaña arida, y feca; juntese la yra con el poder que estos daños haze (dize Ysaías) derribarate el muro con vn empellon de toruellino, *Quasi turbo impellens parietem*, Y ençenderate en calor en las congojas de tu sed. *Erit quasi aestus insiti*. Si se ampara con las leyes que son muro del hombre, el poder, y la yra romperá por ellas, *Quasi turbo impellens*. Y si en medio de estas fatigas creçe la sed, porque siempre abraza el agrabio, la yra hara que el pobre beba caliente, *Quasi aestus insiti*. Si se ayuda de sus abogados porque declaren su justicia temiendo al poder de su enemigo, no hallará quien le ayude aunque pague sus dineros, que este es sin duda el vltimo desamparo, *turbo impellens*, y siya empobreçio, y muere de hambre, la enemistad hara que entonces le armen pleito, *aestus insiti*. Monstruosidad es ver soberuio vn pobre, pero es malo, para si, maior vn rico inchado, pues lo es para si, y para todos. Cozes tira Nabal de grueso, y de olgado contra Daud, efecto propio de la hacienda en el que es neçio. Por esso còto Salomon entre quatro cosas



cosas que alborotan la tierra irritado animos, vn neçio bien a fortunado, verle contento causa enfado; que fera verle furioso? cierta es la sentençia de Quintiliano que quando la felicidad abraça al neçio, le haçe loco. Muchos diçen lo estubo con Dauid Nabal, pues embiandole vn recaudo bien cortes pidiendole refresco para sus soldados nombrandole hermano fuyo, y a sus soldados hijos, deprecandole paz, y pidiendo lo q̄ le focorriese a titulo de hauerle defendido sus ganados, y de ser en su cassa dia de vanquete esplendido por serlo tambien del esquilmo, responde, Quien es Dauid? ( con mil oprobios el barbaro ) para embiarme recaudo con soberania pudiendo el llegar a mis puertás? Es mas que vn hijo de Isai labrador pobre, que no se atreuera a tomar mi lado, y podra viuir con los saluados de mi cassa? quien son sus soldados sino vnos fugitivos que debiendo seruir de esclauos a sus acrehedores como dispone la ley, huyendo deste yugo se han hecho vandoleros? Quien puede tolerar que se oluide de sus prinçipios aquel a quien dos dias li fongea la fortuna? No muda este linaje, pues quanto menos la presumpçion sin fortuna, si cansa vn pobre por importuno quanto mas cansará vn foueruio? mi haçienda es para mis offiçiales, no quiero gastarla con bagabundos.

Raçon tuuiera Nabal si embiara Dauid con los espíritus que el piensa, mayor es su modestia, y vendrá a ser su fortuna. Dos agrauios le hiço Nabal, tenerle por vil, y presumido, y negarle lo que le pidio; que

agrauio



agrauio es negar lo que se pide con razones de congruencia aun que no de justicia . Por esso se llama en la Scriptura el negar vna petición, confundir el rostro , y el conçederla honrrarlo . Refirióle vn criado a Abigail ( Reg. 2. cap. 2. num. 16. ) lo que auia respondido Nabal, las obligaciones que tenia su cassa a Dauid, y la indignaçion que el tendria dela respuesta . Todo lo remedio vna muger . No reprendio asu marido dando lugar ala yra por entonçes, y al mundo este documento, de que es mediçina la paçiençia, para los que adoleçen de este achaque . Dispuso tambien cuerda, y prudente vn regalo raçonable, y fue alleuarle a Dauid . Dichoso es Nabal a todas luçes, pues faltandole meritos goça tal conforte, que sus obras sean de misericordia , y sus palabras sanen el coraçon , y mitiguen en otros la yra . Saue ella quan apresurada es la yra, y va a mitigar la de Dauid, maior fue que la de Rebecca, y con ventaja . Vio indignado a Esau (por el robo dela bendiçion ) con su hermano , diçele a Iacob que ponga tierra en medio , y huia a Mesopotamia ( tambien es este remedio contra la yra ) . Pues Esau respectoso asu Padre no le hara daño mientras viuiere ? Asu muerte apela porque no se puede asegurar de los impulsos de la yra, verale Esau delante, y olvidarase tal vez dela veneraçion , y amor paterno . A todo esto quedò obligada Rebecca, por hauerle incitado al hurto de la primogenitura, sin essa obligaçion lo remedia Abigail, y va ella a sofegar al doliente ; No es dichosa sino desgraçada pues le cupo tal marido en fuerte,



fuerte, mas no es sino dichosa, pues puede haçer dichosos, y escusar suçesos desgraçiados. Sacara el triumpho de espadas fino vbiera vna Abigail pues llegò a deçir ayrado vean mis enemigos su goço cumplido en mi, y hagan el estrago que yo voy a haçer, si dejare persona con vida en casa de Nabal. Muy ayrado està este enfermo, mas me pesa de verle assi que perseguido de Saul, porque con esto mereçe, y desmereçe con aquello. Terrible està Dauid, pero que importa que se arma contra el vna muger conpieças muy finas, hermosura, discreçion, y donatiuo, vastante qualquiera de ellas a rendir fuertes jayanes. Que de Arneses açerados de justiçia a pasado vna vala de hermosura! O vn buen regalo, aun desacompañado de discreçion! quien lo lleva todo que no conseguira? son tres ladrones del alma que escalan la casta por las ventanas: la hermosura, y don, por los ojos, la discreçion, y prudenciã por los oidos. Quien abrã que se defienda? Armado estaua vn valiente con Iupiter, y Iupiter con vn Rayo para salir contra su enemigo, cerrò las puertas vna hermonfura tierna reçelosa del daño, cayòsele de las manos jupiter, y a jupiter el Rayo. Añadio alas tres armas otra no menos fuerte, postrose en tierra quando llegò a Dauid, y venerole para que realçasse la humildad lo que disponia la prudenciã, y hiço vna oraçion desta manera.

Cayga sobremi señor la maldad de mi consorte pues fomos los dos vno. Yo me constituyo deudora en la culpa para pagar la pena, castiguese en vno porque



que no alcança a tantos; No importa Señor el juramento execratorio que haueis echo: Yo me dispongo a pagar el daño que os puede venir por faltar a su cumplimiento, Executele en mi Dios porque sin riesgo vuestro configa yo lo que pido; No ay que haçer casto delo que Nabal dixo, que su naturaleza es muy conforme a su nombre, Neçio se llama, y lo es pues se atreuio a vos; dadme liçençia como a esclaba le disculpe por marido; como escusa la ygnorancia puede escusar la stultiçia quando es naturaleza. Que el que alaba la velocidad del Cieruo, no culpa la tardança del Buey, porque es forçosa; No vi a vuestros criados que si los viera ni el ençendiera la yra ni quedarades vos tan quejoso; Asi viuais señot que es assi, y como es verdad que tenemos vn Dios viuo, y no muerto (qual los simulacros delos gentiles) este os ha librado para no pereçer a sus manos, el os los entregara en las vuestras para quitarles la vida como podeis a Nabal, el os ha estoruado derramar su sangre, haçed esto segundo por quien os ha obligado en lo primero porque el no haçerlo seria ingratitud; reçeuid esta ofrenda, y perdonad mi culpa como Dios quando se le ofreçe sacrificio expiatorio. Hecho por Dios esto descuidad de vos que el edificara vuestra casa, y familia, y lo ferà Real pues sois el capitan que pelea sus batallas, y criandoos para Rey, como ha de Reynar en vos vengança viçio ajeno de coraçones nobles? El ha tomado a cargo vuestra custodia, y quando los enemigos os quisieren adoçenar cõ los muertos os pondra en su guardajoyas,

I

en el



en el Ramillete de los viuos, y andaran vuestros contrarios inquietos como piedra en onda, que antes que la tiran esta dando bueltas, y la arrojan muy lejos quando la despiden; Haced señor lo que os pido que mas de vna vez os acordareis de mi, muy gustoso de haber cedido ala ira pagando os de mi paçiençia. Quien quisiere ver todo esto lea a S. Augustin enel Sermon 234. de tempore; dificultosa es la mediçina porque ni todos pueden tener vna Abigail, y ay muchissimos poderosos como Nabal. El sancto se vale de las cosas que siruen de purificar el oro, como son crisol, paja, oro, fuego, y ofiçal, el oro la paja el fuego dentro del crisol, el orifiçe cerca los ojos en la obra. El mundo (dixe) es crisol, los malos paja, los buenos oro, la tribulaçion el fuego, Dios el orifiçe; Pues la injuria, o mala palabra que te diçen es el fuego; no es posible purificarse este, si la paja no se quema, sirua pues de mediçina quando vieremos airado al que nos injuria (que espaja) que enel fuego de su ira se quema, y que si tenemos paçiençia templando nuestras passiones nos acrisolamos de perfectos.

### Quinta enfermedad. Gula.

#### D I S C U R S O X V I I.

**T**Ambien es propiedad del mar donde sale esta Bestia tragarse con voraçidad Nabes, nauegantes, y thesoros sin que jamas se halle arto, calidad propria



pria de glotones que tienen su Dios en su comer, y beber. O que estragos ha echo contra la castidad, y el honor! dixolo S. Augustin en breues palabras en el sermon 77. de tempore. *Fames amica virginitatis, inimica lasciuia: saturitas castitatem prodit, nutrit illecebram.* La hambre amiga de la virginidad enemiga de la lasciuia; la artura traidora que entrega la castidad a su enemigo, y cria, y sustenta la sensualidad. Sale de Sodoma Loth, dexa en el camino a su muger en vna statua de sal, echa padron delos castigos de Dios; ven sus dos hijas despues abrasada toda la region, y juzgando que solo aquello era el mundo refueluen entresi celosas dela propagacion del linaje humano continuarla desportillando la castidad del viejo; juzgaron que el Padre no vendria en ello, valense de la gula, y refueluense a embriagarlo, y cõ esta dilijençia, quedarõ en breue espacio Madres las dos de dos hermanos suyos. La consulta, y los effectos de ella refiere la scriptura largamente en el cap. 19. del Genesis desde el nu. 30. hasta el fin de esse capitulo, pero reduçido el caso con breuedad a sola vna proposicion està en el nu. 36. asi. *Conceperunt ergo duæ filia loth de Patre suo.* Mujeres esse embelco no suçedio en despoblado? No tubisteis essa noche por posada vna desierta cueba? si, que lo diçe la scriptura, *Ascenditque Loth de segor,* ( vease el nu. 30. ) *& mansit in monte, duæ quoque filia eius cum eo ( timuerat enim manere in segor ) & mansit in spelunca ipse, & duæ filia eius cum eo.* Pues quien les dio vino para vn caso tan diabolico? quien se le dio



diçe S. Gregorio Nifeno? en la homilia terçera sobre el Ecclesiast. De Sodoma lo facaron ellas, ojala (añade el sancto,) que con lo demas se vuiera el vino abraçado, y no vuiera sido causa de vna tan triste tragedia. O que infame viatico para tan infame inçesto! *O quam male mulieris ille, cum ijs quæ Sodomis sportarunt secum vinum tulerunt! O quam malum amicitie potum ex malo cratere Patri suo infuderunt! Quam longe erat melius cum omnibus illud quoque vinum interire Sodomi priusquam talem suppeditarent tragediam.* Parece que fue castigo de esta preuencion de gula dejarlas Dios caer en vna tan fea defonestidad. Pues si esso es vituperable en quiẽ se va aun monte huiendo de Sodoma, que se podra decir de quien dejando vn dia el mundo quiere retraherse a vna Yglesia? Si es tan graue culpa vna prebençion deliciosa en quien ya esta libre de la justicia diuina, que serà en los que oy quando esta amenaçando el castigo, no solo tienen la gula en su cassa sino en la cassa de Dios! Ynfelices deuociones las que despues se disueluen en combites! desdichado siglo aquel que en sus fiestas los fieles refuçitan Saturnales!

Deseme liçençia para haçer vn cotejo, y ver si a nuestras fiestas les ajusta lo que dixo Tertuliano en su Apologetico a los gentiles, en las fiestas a los años nuevos de sus Emperadores. Iuzgaisnos injustamente por mal affectos a nuestros Cesares porque no somos aduladores porque el dia en que se festejan sus años haçemos la fiesta no con lascibia sino con buena conçiençia, grandefineça manchar en estos dias la re-  
publica.



publica . Sacar ala plaça las meſas , y aun las camas ,  
 comer en tropas, y haçer vnas portatiles tabernas, que  
 corra el vino por las calles, y que las injurias , y deſo-  
 neſtidades ſe deſcuelen . *Propterea igitur publici hoſ-  
 tes Chriſtiani quia imperatoribus, nec vanos, nec mentien-  
 tes, nec temerarios honores dicant, conſcientia potius, quam  
 laſciua celebrant. Grande videlicet officium , Phocos , &  
 toros in publicum educere vicatim epulari Ciuitatem ta-  
 uerna habitu abollere facere, vino lutum cogere caterua-  
 tim, curſitare ad iniurias ad impudentia, ad libidinis il-  
 lecebra .* O que hauian de eſtamparſe eſtas palabras en  
 la minas de oro ! No ay otro camino de manifeſtar  
 vna general alegria ſino profeſſar vna publica deſon-  
 rra, *Siccine exprimitur publicum gaudium per publicum  
 dedecus .* Es buena fama haçer vn dia feſtiuio , lo que  
 fuera indeçençia en vno delos ordinarios ? *Hæccine ſo-  
 lemnes dies Principum decet, quæ alios dies non decent ?*  
 Es el viçio, la religion, el obſequio ala deſhoneſtidad ?  
*Occaſio luxuriæ religio deputabitur ?* O con quanta ra-  
 çon nos condonais a noſotros, porque vn dia que los  
 Ceſares cumplen años ſomos buenos ! Que en vna tan  
 publica alegria, ya ſe que tuuierais por açertado que  
 hiçiera cada marido de ſu familia, y ſu caſſa , vna caſſa  
 publica eſſe dia . *O, nos merito damnandos ! cur enim vo-  
 ta, & gaudia Ceſarum caſti, & ſobrij, & probi expungi-  
 mus ? cur die læto non laureis poſtes obumbramus ? nec lu-  
 cernis diem infringimus ?* *Honeſta res eſt ſolemmitate pu-  
 blica exigente induere domui tuæ habitum alicuius noti  
 lupanaris .* Que deſdicha ſilas delos Catholicos huuief-  
 ſen



sen ya tomado el color de aquellas fiestas que tan mortales effectos causaron en los Varueros gentiles! Vusquemos pues la contra a aquella enfermedad para que el alma sane de tal culpa

## Mediçina contra la quinta enfermedad. Abstinencia.

### DISCURSO XVIII.

**S**I la gula es camino para que el hombre se pierda, el ayuno lo es compendiofo para restituirle al paraifo. Con arta propiedad lo dijo S. Gregorio Nifeno en la Oraçion 2. *In hominis pro creationem*. Donde a exçelencias del ayvno añadio deuoto estas. *Ceterum homo reuertitur ad pristinum statum, improbant erumnosam, seruilem que in victu sollicitudinem ommitens. Sic enim ad vitam redet eius similem quam debebat in Paraiso a carnis per turbationibus remotam, securam, & liberam, & cum Deo adque Angelis coniunctam*. En este caso la maior desdicha es que auiendo de tener vn despertador que nos estè trayendo ala memoria aquella infelicità, auiendo de acordarnos de lo que enel Paraiso perdimos, inuentamos tantos manjares, haçemos tantos conuites, para no hechar menos aquel bien, dilatando la gula vn Paraiso artifiçial. Todo lo dixo con gala este Doctor. *Qualis ea vita fuerit, quam tranquilla, quam diues, quam paucis in victu rebus homines*

*mines*



mines indignuerint, quomodo cum varijs generibus Epularum peccandi cause simul ingressæ fuerint. Postquam enim a veris illis paradisi delicijs excidimus, nec amplius vite lignum intuemur, nec honestis illis præclaris que voluptatibus frui gloriari ve possumus, adulterinas nobis delicias excogitamus: Coquos & pistores inuenimus, varia bellariorum suffimentorum que genera, ut lapsus illius solatia compararemus. Ygnorança grande huir el ayuno medicina que sutiliça la carne de manera que parece venga a pefar mas el spiritu tal vez que el cuerpo graue.

Oigamosle al Crisologo lo que diçe enel sermon 166. *Moyses ipse dierum quadraginta ieiunio ita humano defecatus, & exinanitus a corpore, ut totus diuinitatis mutaretur in gloriam adhuc in nostris corporis obscuro toto fulgeret lumine deitatis. Et nec intueri eum mortalium viffus posse, qui subleuantia Dei viui pastus, tota mortalis ciui oblitus fuerat adiumenta.* Pues ala efficaçia del no comer le conçe de tanta actiuidad que acaua con todo lo corporal de vn hombre, y le reduce a vn linaje de espiritu puro. En esse andar estaua Moyses a sus ojos entre los resplandores a que impaçiente la vista delos suios, por incapaz de diuinidad fenegaua en confusiones de su flaqueça. No es la culpa del pueblo, grandeça si del que ayuna, que con abstinença se alçò al diuino spiritu el visible capitan, y en transformacion misteriosa se trocò en vn como Dios a quien no se atrauen ojos humanos por no anocheçer en tanto golfo de luz.

No



No foló es medicina para sanar el achaque; pero auentajandose aotras, faue a creditar vna inoçençia del todo; Matò Ioab al capitan Abner con notable alebofia diçe el fequndo de los Reyes cap. 3. Derramofe vn falso rumor en los corrillos contra el Rey Dauid, y pudo fofpecharfe por fer Ioab tan fupribado, y hafta pocas horas antes el capitan Abner tan fu enemigo: Llorò Dauid la muerte de Abner (profiqgue la fcriptura) fiendo el exerçito entero teftigo de las lagrimas de Dauid. *Leuauit Rex Dauid vocem fuam, & fleuit fuper Abner,* y no diçe el texto que creieron la inoçençia del Rey por entonçes. Rafgò Dauid fus veftiduras, y ropas Reales, y mandò a todos que fe viftiefen filiçios, y jergas por la muerte de Abner. *Dixit que Dauid ad omnem Populum; fcindite veftimenta veftira, & aecingimini faccis propter exequias Abner.* Y no nos diçe el texto que creieron la inoçençia del Rey por entonçes. Prefentafe Dauid a Dios, y haçe le teftigo que ni primero penfamiento tubo en aquel peccado. *Mundus ego fum apud Dominum ufque in fempiternum a fanguine Abner.* Y tanpoco nos diçe el texto que creieron la inoçençia del Rey por entonçes. Ayuna Dauid, y no quiere defayunarse hafta que fe ponga el fol, ofreçiendo aquel ayuno por Abner. *Iurauit Dauid dicens hac faciat mihi Deus, et hac addat fi ante occaffum folis gufta uero panem.* Y luego añade la fcriptura que creieron todos la inoçençia del Rey, *Et cognouit vniuerfus Ifrael in die illa quoniam non aëtum fuiffet a Rege quod occidetur Abner,*



*Abner*, O fidelissimo aiuno diçe la glosa, restitucion sagrada de aquel felice siglo, pues tan presto acreditaste la inoçençia del Rey, hasta entonçes no creida, dejando como embago la eficacia de otras mediçinas, *Ieiunium ostendit Regis innocentiam, et quod eius consilio non fuisset extinctus Abner*. Esta mediçina aprouecha quando trata el peccador de su exerçio. Y si Christo impecable por naturaleza, quando ha de ser tentado del Demonio aiuna quarenta dias, y quarenta noches, y tiene ambre credito de su pureça; quanta raçon serà que aiunemos, y hagamos penitençia quando Dios con tantas calamidades como se ven oy en Roma castiga nuestros peccados? que neçios se muestran aqui los herejes que diçen Christo aiunò por mi, vafatame essa mediçina, mal entiende el ignorante la pregunta del cap. 7. delos cantares, *Quæ est ista quæ ascendit de deserto delitijs affluens innixa super dilectũ suum?* Quien es esta que sube tan llena de gustos spirituales, fauoreçida de su amado? Donde diçe que ella, y su esposo van por aspereças del desierto. No diçe la esposa mi amado va al desierto, y no me puedo ir a los Jardines pues el vapor los dos; sino mi amado va al desierto, yo tambien; es deçir mi esposo aiuna yo tambien. Horror fuera grande quando està la dolençia en cassa tratar del deleyte, y no aplicarle esta tan eficaz mediçina.



## Sexta enfermedad. Imbidia.

## DISCURSO XIX.

**E**STA es la enfermedad mas noçiba para el hombre pues no solo pierde el que la tiene, pero es vniue. sal peligro para todos los que pueden fer imbiadidos; es vna dolença que creçe al passo que el merito con el digno, y no se descubren los emulos, hasta que està gloriosamente aumentado. O que de cosas descubrio S. Pedro Crifologo sobre el cap. 13. de S. Matheo? Notò que quando estauan las espigas llenas entonçes se descubrio la zizaña, y Pascafio dixo, que en sembrandola se fue sin boluerla acojer el enemigo; porq̄ no pretèdia su provecho, sino el ajeno daño. O que retrato tan al viuo de vn enemigo imbidioso! *Nec igitur curat, ut acquirat zizania, sed ut triticũ perdat.* No me detengo en ponderar que aya quien quiera creçer por manos de Satanas, siempre ferà buen consejo quando se hubiere de seguir parcialidad, llegar se no ala que tiene mas poder, sino ala que tiene mas virtud. Que deshonor! llegar a promover a vno la parte que se tiene por mas ruin! Clodio vio a Scipion que yua ala eleccion de Censor que pretendia rodeado del vulgo que le auia de aclamar, y para que hiciese asco de dexarse elejir hiço a voçes esta exclamacion (Plutar. in vit. Scip.) *O Paule Aemilli nonne etiã apud inferos si quis illic nostrarum rerum sensus est indignaris quod filium tuum, Nullius tonsor, & Lissinus* decla-



*declamator ad censuram perducunt*, O Paulo Emilio es posible que aun en la sepultura (si es que alla cauen sentimientos en los que ya son difuntos) no has de sentir mucho Ver electo en censor tu hijo, por mano de vn Barbero, y de vn aprendiz de Abogado? afsi entiendo la palabra *declamator*, porque los que se exercitauan en caſa, y aprendian el arte dela oratoria se llaman de Clamatores; Vulgar estilo de Ciceron. *Non declamatorem aliquem deludo, sed perfectissimum oratorem quærimus*. Pero mucho me diuierdo del intento principal. Discurremos pues con el Crisologo ser. 96. por varios acaecimientos en que la imbidia acreditò sus tiros.

Introduçe pues el Santo al primer imbidioso hermano, y diçe, Quereis ver la violencia que hace a vn coraçon la imbidia? ſaued que hollando sus fueros ala naturaleza se puso de pies sobre los affectos del deudo, y hiço que vn hombre ſesudo mataſe a su mesmo hermano, *Et affectumque carni Deus inseruit per naturam inimicus in fratricidium per inuidiam commutauit. Cain probat hoc qui primus germano sanguine terram tinxit*. El primero que a tanta costa se declarò ydolatra dela imbidia haciendole sacrificio de la sangre de su hermano. No es menester recurrir alas propiedades del mar sino ala fiereça dela Bestia, *Et in exitum fraternum, mortis dignus extitit dedicator*. No hiço Dios de hombres como demieses vna cosecha? Si. Y el dilubio fue para regarla, o para destruirla? El Demonio acauo tanta velleça instigado dela imbidia, *Sed ini-*



*micus mox homines in unum redegit omnes, & superseminando mala quod bene satum fuerat, delenuit diluuium, non rigauit.*

Contentase esta enfermedad si se ve ensangrentada con las criaturas? todo lo que no es facar contra Dios la cara, lo juzga por cobardia. Dudan muchos de los expositores sagrados si es Dios, o Angel solo, el soldado que apereçio terçiado el pecho con vn talabarte de oro (al cap. i. del Apoc.) Vnos diçen le tienen por Christo, otros le tienen por Angel; el que lo es de la Theologia siente que es Angel pero en persona de Christo. *Angelum scilicet in persona Christi; qui dicitur similis filio hominis, quia fuit similis talis in persona, & in natura; non tamen in culpa.* Aunque la nieue del cabello le acredita de sin mancha en el menor pensamiento, en la mormuración no le falta fuego a los pies al obseruarle los passos, Defaogado habla si bien está con el fuego a los pies, y con el agua a la boca. *Et vox illius tanquam vox aquarum multarum.* Sin duda que tiene o ser de Dios, o comision de Dios, quien en la espada faue jugar la pesadumbre en los labios, y faue nadar sobre todo aun con el agua a la boca. Felicidad de aquel ser pisar en el fuego agrauios, tragar en la espada injurias, beber pesare; en el agua asi es que quien faue nadar sobre toda emulación, ni entre las ondas se anega, ni entre las llamas se abraza. Hiço Dios las criaturas como vna escala por dōde subiesen al trono de la diuinidad la contemplación del hombre, y siendo su offiçio darla a conoçer, la ofusca, y finge imbidiosa su echura:



echura: Dioses soñados porque no doblen al verdadero la rodilla, *Ad agnitionem cognita creatoris, ut nesciretur Deus, Deos esse mentita est.* Pues en esta tragedia el primer papel hizo la imbidia, y en conclusion despues que de Angel se combirtio en Demonio, afeata toda la Artilleria contra las almas; Que esta imbidioso de quantos mira en pie auiendo el miserable caido. *Postea quam ipse in Demonem conuersus est ex Angelo nequa creatura in suo statu consisteret arte, dolis, machinis, fraude contendit,* Tiene contra si el imbidiado segun pondera el Crisologo ferm. 97. sobre la parabola de San Math. cap. 13. referido, Que el Demonio esperò que hiziese obscuro para acometer al trigo saçonado. Hurtofe ( dice ) a los rayos de la luz, para lastimar la mies: Esperò para arrojar aquella mala semilla, a que la noche tendiese sus tinieblas. Pues vn ladrón tan sutil neçessita dela obscuridad? Aun enemigo espiritual puede descubrir el sol? claro esta que no. Pues para que espera aquella hora? mas ya lo entiendo ( dice el Crisologo ) esse fue discurso de vn enemigo imbidioso. Hizo el lance, sin que vastase el cuidado que tenian los ministros, y como esta imbidioso de ellos qui so cargarles el daño. *Fraudis author in Dominum non committis, sed in seruos dum facis, ut negligentia illorum quod tuæ fraudis est adscribatur.*

Pues aun otra rara circunstancia tiene la imbidia en esta Bestia; que juzga por medra fuya no lo que puede esperar de la cojecha, sino que llegue a perderse la semilla. Gran desdicha del embidioso peccar sin emolumen-



lumento ! *Nequitiam* ( diçe el Santo Ablando del Demonio ) *gratis serere consuevit, non ut acquirat zizaniam, sed ut triticum perdat* . Essa es condiçion notoria de la imbidia, y me admira quepa en vn coraçon aquesta fiera , y que en el trabajo ajeno libre vn hombre su descanso . No se a quien le entra en gusto el que se compra acofta de su proximo, por esto no bebio David del Agua dela Zifterna de Bethlen . Fuera el imbidioso, y no repara en Riesgos .

Mas tiene la imbidia para quien se vence de ella, que es vn eculo la medra del imbidiado, y tiene el miserable todo luçimienio ageno, por tormento propio . Abrafuanse los Iudios ( en cierta junta ) del glorioso Leuita fant Esteuan, y en medio de su furor vañale Dios el hermoso rostro de luz, abreles los ojos a ellos de par en par, y ven enel vn Angelico resplandor, San Lucas lo diçe assi enel cap. 6. delos hechos de los Apostoles . *Viderunt faciem eius tanquam faciem Angeli* . Señor a delinquentes se manifiestan tan dulçes, y hermosas visiones ? A quien està cometiendo tamaña iniquidad se haçe testigo de tan soberana luz ? A tan malos hombres se descubren las glorias delos Angeles ? No fuera mas a proposito que vn conçilio tan iniquo viera el horror del infierno ? A los que cometen tan a troz peccado no era mejor representarles el rostro de vn preçito ? Que an de ver vn rasgo de la gloria en medio de tan graue culpa ! Que bien lo entendeis ( diçe el Galicano en la homilia deste protomartir glorioso que es entre las fuya la 3. )

no



no veis que essa vision no es premio sino castigo? Està tan lejos de darles Dios con ella gusto, que antes por esse camino les castiga sus peccados. *Non fuit cū illis gratia meriti, sed pena peccati.* Aquel resplandor era vna viua señal de lo que el sancto yba a poseher, y ver la gloria del enemigo es el maior tormento del imbidioso. *Nam dum morientis proditur gloria; persequentis torquetur inuidia.* Quien estará seguro de vn imbidioso si tanto se asusta, si tan pessadamente se irrita contra quien rebofaua en la cara el resplandor de la gloria? O desdichado! pues tienes por pena propria lo que es gloria en el que imbidias. Grauiissimo achaque! enfermedad infufrible! pues no solamente padeçe el imbidioso, sino que es estrago çierto, el que suelen padeçer los imbidiosos.

## Mediçina contra la' sexta enfermedad. Charidad.

### DISCURSO XX.

**A** LA enfermedad dela imbidia han de corresponder dos mediçinas, vna que sane al imbidioso del achaque, y otra que libre al imbidioso de los riesgos. Para la primera es menester summa virtud, que sola esta, està ajena de toda emulaçion. Frasis es Española para dar a entender toda la exajeraçion del dar *Diera lo que no tengo.* Y en vn coraçon sin imbidia, ve-

mos



mos effo pueſto en practica. Viendo Eliſeo que hauia Dios de lleuarſe a Elias quiere que le deje algo en ſu teſtamento, y es muy para admirar tal genero de petiçion ( enel 4. delos Reyes 2. ) ſeñor habeis me de dejar otro tanto ſpiritu mas del que teneis. *Fiat in me duplex ſpiritus tuus*, Y allà con cierta condiçion le otorgò el Propheta lo que pedia. O herençia ( exclama S. Ambroſio enel ſerm. 2. de Eliſeo ) con reſabios dela gloria! como da tanto deſi la haçienda de aquel Propheta? Al heredero puede venirle mas deloque poſehia el teſtador? Si. que es theſoro celeftial. *O hereditas pretioſa in qua plus heredi relinquitur, quam habetur, plus conſequitur qui accipit quam poſſideret qui largitur.* El deſſeo de dar al diſçipulo mas delo que tenia, mereçiò que ſe le duplicaſe, y aquella magnanimidad con que hollando la embidia deſſeo que ſe le abentajaſe Eliſeo, Vaſtò para que en vn puncto le conçedieſſe Dios doblado ſpiritu. *Pretioſa plane hereditas, que dum a Patre tranſfertur ad filium ſenore meritorum quodam duplicatur.* Aprendan los que imbidioſos en cubren ſus eſtudios, a repartirlos para creçerlos. Y el que ſe llega ala Antorcha a lleuar luz deponga la emulaçion, que Eliſeo con alcançar la graçia ſe labò denota de competençia. Diganoslo S. Ambroſio. *Dum enim a Patre plus exigit quam habebat, facit cum meritis ſuis plus præſtare quam poterat.* Mediçina es eſta efficaz, pero donde ſe hallarà virtud que acredite nueſtros deſeos como los de tal diſçipulo, y maef-tro?

No



No es menos difficultosa Mediçina que vn hombre grande conprendas relebantes se hurte ala rabia infernal del imbidioso; descollarfe, y no ser imbidioso, es vn prodijio. Sydonio Apolinar lo dijo a felix vn Amigo fuyo, que juzga esto por milagro en el. Que sea (le diçe en la Ep. 3. del lib. 1. de sus cartas) inimitable su virtud, y alcance sin embargo inmunidad para euadirse de la emulaçion? Es caso que puede tirar gajes de portento. Tamaña dicha no la alcanço jamas otra persona. *Illud peculiare tuum est, illud gratia singularis, quod tam qui te emulentur, non habes, quam non inuenis qui sequantur.*

Yo diria que vn hombre enemigo, y imbidioso es vn Demonio. Discurrelo sobre el *Inimicus homo hoc fecit* de S. Math. cap. 13. Por esso pone lo que hizo aquel spiritu maligno en caueça de vn hombre enemigo. Aun enemigo imbidioso, y foueruio que le falta para demonio? de S. Augustin lo colijo en el lib. de S. Virginitate cap. 35. *Super via inuidientia Diabolus est;* cosa rara que llame S. Pablo al fuego del infierno Emulaçion, y a los Hebreos les diçe en el cap. 10. de su carta, *Voluntarie enim peccantibus nobis post acceptam notitiam veritatis iam non relinquitur pro peccatis hostia, terribilis autem quædam expectatio Iuditiij, & ignis emulatio, quæ consumptura est aduersarios.* Por hablar encareçidamente llama emulaçion a esse fuego. Fue decir, faueis que tanto abraça? Tanto que parece tiene con el preçito alguna competencia. Parece que tiene con el, enemistad que se orijina de emulaçion.

L

O como



O como la temen los que son cuerdos! de Pompeyo diçe Plutarco en su vida . Que temiendo vn grande acompañamiento al entrar en Roma se hurtò al recibimiento que le estaua preuenido, y se entrò en la ciudad de noche, y disimulado, y que con esta traça declinò los golpes de la imbidia . *Noctu in Urbem redijt inuidiam ex incredibili multitudine quæ sibi obuiam fieret vitans .* Vençer los imbidiosos es cederles el lugar, es conseruar la reputaçion. Scipion Africano (diçe Plutarco en su vida ) que calumniado , y sumamente sentido tratò de retirarse del pueblo, y se fue a vna viña juzgando el valoroso capitan que no hauia tal vençer como escusar la emulaçion, *Seu quia satietate gloria captus generosus duceret sponte inimicorum imbidie cedere, quam vi, armis, magnitudinem suam tueri .* El imbidioso viua cuidadofo que esse es vno delos Elogios con que autoriça S. Geronymo a Nepociano , y ansi en su Epitafio le diçe a Heliodoro Sutio . Bien pesò el difunto el clericato; conoçio luego, que en el hauia mucho de honrra, pero mucho tambien de Carga . No quiso desfrutarle lo que tenia de honor, abraçole en lo que podia grauar su primer estudio , vençer con humildad al imbidioso . Portose tan atento ala castidad que no salio del ni aun vn rumor , paraque el que se abrasaua en imbidia viendole tan moço, y tan autorizado, quedase con tan rara virtud mas confundido . *Igitur clericatum non honorem intelligens, sed onus, primã coronã habuit , vt humilitate superaret imbidia, deinde vt nullam obsceni in se rumoris famulam daret , vt quo mor-*  
deban-



*debantur ad etatem eius stuperent ad continentiam.* Asi lo ponderaua yo en vn trabajo quedi ala stampa; grande le tiene el que embidia, que por lo menos se confiesa sin aquellas prendas que emula. Plauto diçe que es confessarse falido deloque imbidia enel otro.

*Qui inuident, Egent.*

Gran fortuna diçen otros que es despertar la imbidia. S. Chriftotomo en la homil. 52. sobre el 26. del Gen. hablando del S. Patriarcha Iacob, para ponderar quan bien lecumplio Dios su palabra de que le haria celebre en todo el mundo diçe. *Tam clarum eum fecit, ut non multo post inuidiosus fuerit.* Que mas authoridad que tener quien le haga emulacion? Es pequeño fabor que lleguen a imbidiar? este estado apeteçia vn cortesano. *Inuidus esse nolo, inuidiosus esse laboro.* Bueno es tener prendas que puedan emular, pero amientender es vna gran pensión; si se consultasen los discretos se allaran tan pareçidos ala emulacion, que pasaran olvidados del mundo en vna gruta, y no eligieran viuir sobre los hombros dela fama. Desdicha es que celebren al otro en la plaça, y que en su rincon no tenga ora segura. Los aplausos se oien, los desonores palpanse, la estimacion que de vos se haçe, es vn ente de raçon que se queda enel veçino, los golpes que encamina la imbidia se reçiuén enel alma. No alegran tanto mil alauanças, como entristeçe vna injuria. O mil veçes bien abenturado el que olvidado del mundo pasa en su retiro! Desdichado tu si tienes atencion al juicio que el vulgo haçe deti! *Vine tibi*

L 2

quia



*quia uni soli morieris tibi.* Atengome esta medicina para escufar los golpes dela imbidia.

## Enfermedad septima. Pereça.

### DISCURSO XXI.

**N**O es menester recurrir alas propiedades del Mar, que no transfuerte; propria condiçion del hombre oçioso, porque mejor se significa esta enfermedad en los pies de Ofo, pues corresponden dos solos alas siete cabeças dela Bestia Apoc. 13. *Et pedes eius tamquam pedes Vrsi.* Deuiendo ser al contrario, pues menos que siendo Monstruo auian de ser mas los pies que las cabeças. *Qui non laborat non manducat,* Diçe el Apostol Epist. 2. ad Thesalonicenses cap. 3. El que no trabaja no coma, y explica esto en la Ep. 4. S. Paulino diçiendo, el que no trabaja no comulgue. *Qui non laborat non manducet panem super substantialem.* Pues porque no ha de comulgar aunque este oçioso? si se confesò, y se arrepintio de sus peccados, no vasta para que comulgue bien? Si. pero no se puede juzgar que fue verdadero el arrepentimiento, ni perseverante en el la graçia sino la conserua sin dar tregua a algun exerçicio delas buenas obras, y asi sino trabaja no comulgue, porque el que esta oçioso se puede presumir que boluio acaer enel peccado; Que la oçiosidad por si sola tiene todo lo malo que se halla en todos los viçios, y lo mas malo que tiene cada viçio, lo tiene en si



enfi el que esta ocioso . O que graue enfermedad ! pues no tiene solo la malicia propria , sino lo peor de ella en todos los demas vicios . Gran prueba de esto es vna ponderacion de S. Anselmo lib. de commensuratione crucis . Tres daños tiene qualquiera peccado ( Dize el Sancto ) priuale al que le comete de la vida eterna , y condenale a pena igual , y estos dos no son los maiores daños que ay en los peccados , porque tienen otro maior , y es , que aquel tiempo , o instante que se gasta en peccar , no se ocupò en el seruicio de Dios . Y este es el maior daño por esta raçon ? Si , porque los otros dos daños son males del peccador , y penas de su delito . Pero este vltimo mal es de Dios , de la fuerte que Dios puede tener algun mal , o reçeuir algun daño , y como el daño de Dios ( digamoslo asi ) por la grandeça infinita del señor que le reçiue es infinito , viene a ser maior daño este , que los dos primeros , porque le pribamos a Dios del derecho que tiene a que gastemos aquel tiempo en su seruicio . *Prima duo* ( dize Anselmo ) *pertinent ad Dominum , tertium vero , ad te pertinere videtur Deus meus .*

Hago aora la ponderacion a mi intento . En este daño terçero , comuienen el peccador , y el ocioso , porque aquel rato ni el vno ni el otro le ocupa en el seruicio de Dios , luego bien se colije que el ocioso tiene por serlo , lo mas malo que se halla en todas las enfermedades del alma . *Tertium pessimum est* ( prosigue el sancto ) *quod tempus non in laudem nostri creatoris expendimus .* Esto que es lo mas malo que tiene el peccador



cador se alla en el ocioso por serlo. A los Herejes Mahalianos los llamaua San Epiphanio *Euchetes*. Que quiere decir, peccadores, y la herejia de estos era defender que los Christianos no tenian neçessidad de fatigarse, ni trabajar, sino esperar estando se ociosos, que Dios les imbia se el sustento milagrosamente. De suerte que a los ociosos por antonomasia se les da el nombre de peccadores. Pues no son peccadores los demas herejes que se dejan llevar del vicio, y enseñan falsas doctrinas? Si, pero como el ocioso tiene lo mas malo que ay en todos los peccados, al que persuade la ociosidad es muy proprio el nombre que se le dà de peccador:

San Math. en el cap. 3. hablando de la predicacion de S. Iuan añadio vnas palabras a su Sermon que callò despues S. Lucas; reconocio los males dela culpa, y tratando dela medicina exorta ala penitencia, porque el Reyno delos cielos feles auia venido a casa. *Appropinquauit Regnum Caelorum*. Y es muy denotar el estilo, quando fuera mejor decirnos, no que el cielo se nos entraua por las puertas, sino que fueramos alla nosotros en su vusca. Nicolao de Lyra solo halla diferencia de esta alas demas profecias, en que otros Prophetas, prometen cosas criadas, y Iuan ofrece el cielo a los que guardan la ley. Pero la glosa ordinaria responde mas a mi intento. Quereis sauer (Dize) porque se nos vino a nuestras puertas el cielo? porque estando los hombres ciegos con el ocio de la culpa, era imposible andar esse camino sin ojos, que quando mas  
ardides



ardides forja la malicia humana, no tiene pies aun para buscar la medicina. *Nisi appropinquaret nemo redire posset: quia infirmi, & cæci via (quæ est Christus) carebunt, quam parans Ioannes penitenti anteponebat;* Yo no cargaria essa diligencia, tanto alo flaco de nuestro poder, como alo tibio de nuestra voluntad; abra muchos que no vayan al cielo por no dar vn solo passo, y no le buscaran si el no se les viniera. No se echa de ver en aquella admirable prebençion que ingirio Christo en las palabras en que nos enseño a pedir? *Adueniat Regnum tuum.* Señor venga vuestro Reyno a nosotros. Pues señor mio no fuera mejor que os pidieramos que fuesemos nosotros alla? O que lo dispuso asi, conociendo nuestro humor. Es tanta nuestra pereça, y flogedad, que no quifieramos hir sino viniera a buscarnos, y asi quiere que digamos venga señor vuestro Reyno acá, *Adueniat Regnum tuum:* Todo lo abraço Pascasio en el lib. 2. explicando a S. Math. *Quod nisi appropinquasset nemo nostrum ad eum redire quivisset, quoniam priuati pedibus, & cæcati lumine, etiam viam quæ Christus est male sani perdidieramus.*

O lastima! O dolor! O achaque! pues eres lo peor de los viçios. Despiertenos, quando no el torçedor del beneficio, el aprieto dela enfermedad presente, para que a esta se busque la medicina en la virtud que señala la Yglesia.

Medi-



## Medicina contra la septima enfermedad Diligencia.

### DISCURSO XXII.

**S**I el daño dela dolencia espereça, diligencia ferà la medicina, y sería especie de brutalidad horrible, que viniendo Dios a buscar nos, nos faltasen pies para salir a reçuirle. Este afecto de Dios nos publicò Zacharias, y S. Matheo; despues abla enel cap. 21. de nuestra dichosa felicidad con la venida del hijo de Dios, y de aquel celebre triumpho con que entrò en Ierusalem el domingo delos Ramos; *Ecce Rex tuus venit tibi;* Mira hombre tu Rey que te ha venido a buscar, como ya que no tuuiste pies para hirle a ver, te faltan siquiera para salirle a reçuir? Entendio en toda esta propiedad el tibi Drogo obispo enel Sermon de Sacramento *Dominica passionis*. donde dixo, *Venit tibi mansuetus, & tu non vadis ei? Egredere de terra carnis tue, & de Domo, idest de memoria Patris tui.* O alma dormida vusca diligente a tu dueño. Pero como le ha de vuscar si se duerme si se le desapareçe al que solo caueça? Porque les dijo a sus discipulos Christo nuestro bien que velasen la noche de su prision? *Vigilate, & orate.* Porque quando temais que os aparten de Dios, todo ha de ser diligencia enel velar. Pediale Eliseo a su Maestro Elias que le alcançase de Dios vna señalada merced, *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Le deçia, y respondele el. *Si videris me cum tollar a te, erit tibi quod petisti*



*petisti*. Ya se preuiene vn carro para llauarme entre fuego. Si al arrebatarme me vieres hir tendra des pacho esta tu petiçion. Pues porque le libra en aquella repetida diligencia tã de desuelo la merçed q̄ le ha perdido? la caõsa es, que se le quitan de delante, y quiere que en mirarle se desfuele, que ya que no le puede seguir con los pasos, no quite del ni por vn instante los ojos. O alma vela que tu Dios se huie de quien se duerme! Como le ha de conseruar el que se faue dormir? Resuscitò el Redemptor dela vida quando dormian las guardas, y coechadas despues delos Iudios dixerõ que estando en vn profundo sueño se le hurta-ron, y que los discipulos auian lleuado el cuerpo estando ellos dormidos. Asi corrio el conçierto. *Dicite quia Discipuli eius nocte uenerunt, & furati sunt eum uobis dormientibus.* Y dixo hablando de este punto Drogo, enel sermon citado. Delo que deçis se que es verdad que dormidos no pudistes guardarlo bien. Que vn soñoliento como puede guardar a Christo? con que graues palabras se lo diçe. *Nobis (aiunt) dormientibus uenerunt discipuli eius, et furati sunt eum. O mendaces uerum dixistis mentita est iniquitas sibi dormientes enim Christum custodire non possunt, sed qui mane (inquit) uigilauerint ad me inuenient me.* Deloque pasa en la humana se puede sacar doctrina para la spiritual disciplina. Siguiõ Dauid el alcançe a los ladrones, y hallolos celebrando fiestas a su dicha, y brindando con descuido a su buena fuerte, las armas en los carros, y Camellos, y tan descuidados, como si los escoltara vn

M

grande



grande exercito, dieron los Hebreos en ellos de impro-  
 bifo, y quitaron les presa presos, y las vidas. O que  
 mala disciplina! cuidar de si menos quando tienen  
 mas que perder. Coman, y beban los que tienē ene-  
 migos como los soldados de Gedeon que no bebie-  
 ron con la mano de timidos, sino por valerosos, pues  
 padeçiendo el mismo trabajo que todos no se postra-  
 ron como ellos; Beben como prouidos reçelosos dili-  
 gentes al modo que los perros bebian, diçe el texto, y  
 no ay animal mas vijilante pues vale para custodia de  
 si, y de otros. Derecha justicia es que nos acometa la  
 vengança de Dios de sobresalto, y sin tocar caja en  
 tiempo desprebenido donde no nos aprobechen los  
 passos, ni las armas que la fee nos puso en las manos,  
 pues en la vida fueron tan oçiosas, y tan sincorte co-  
 mo fuelen ferlo las degente nada aperçeuida. Que  
 aun de ahi vino a deçir Dios por Ecechiel cap. 32. que  
 se hallaran los peccadores fumidos de repente en el in-  
 fierno, con las espadas puestas por almoadas como si  
 de hecho se las uuiesen dado para el sueño. *Descen-*  
*derunt ad infernum, & posuerunt gladios suos sub capi-*  
*tibus suis.* En ygual descuido se halla el oçioso en-  
 tregado profundamente ala confiança, y al sueño sin  
 espías, sin centinela, y sin ronda. O que bien habla  
 en esta materia el Beato Thomas de Villanueua, *In ex-*  
*pedit. ad turc.* Si notassemos las fineças que ha hecho  
 por su Yglesia Dios, y por qualquiera de sus fieles fue-  
 ra mas que aquella Bestia fiero, el que con la diligençia  
 no pretendiessē imitar tanto cuidado! El fue el que

murio



murio por nosotros en vn sacro Sancto leño , su amor  
 le orijino tanto açote , su charidad dura muerte de  
 cruz , y su ençendido fuego dejò patente su costado,  
 y aun le señalò con su cabeça, para que aquella cruel  
 lança rompiera su amoroso pecho, de donde se destilò  
 su Yglesia en raudales de fangre, y agua. Son estas fine-  
 ças de vn señor despierto ? Si . pues quien aura que le  
 presume dormido ? No se , aun que ya lo se mejor ,  
 porque sueño yo, y si nuestra alma delira, no ferà mu-  
 cho que se duerma Dios en su remedio . Nuestra es la  
 culpa, si a caso se duerme Dios, pues es nuestra la ofen-  
 sa contra el, Assi lo enseña este deuoto Padre hablan-  
 do con los oçiosos de Ytalia . *Tu oblita es mei diebus*  
*innumeris, tu dormis, tu dissimulas, quid me dormire con-*  
*quereris?* Ytalia tu eres la desatenta , y la menos ad-  
 uertida, y si Dios te dexa, y parece que se duerme, es  
 porque tu sueñas en deleites excusados . Pues si tu de  
 esta fuerte deliras , que mucho que Dios muestre su  
 castigo haciendote pensar que duerme deteniendo la  
 mano a sus soccorros ? Despertemos todos . *Surga-*  
*mus ergo a somno , & properemus ad Dominum , & ipse*  
*liberauit nos de manu inimicorum nostrorum .* Desenoje-  
 mos a Dios, y no le ofendamos mas , demosle voces  
 de penitencia en este graue conflicto , que su diuina  
 Magestad nos res pondera, con las suyas de misericor-  
 dia, y vençidos estos siete fieros enemigos cò las virtu-  
 des contrarias tengamos por cierto que,



Los vicios vencidos con la penitencia  
seruiran de escala para llegar hasta  
Dios.

DISCURSO XXIII.

**D**IXE que la penitencia por los vicios, o los vicios vencidos por la penitencia, eran escala firme para que el alma suba ala grandeça de goçarse con Dios, y buscando prueba q̄ ajustase al titulo me acordè dela escala de Iacob (Genes. 28.) por donde subian, y vajauan Angeles. Esta tocava en la tierra, y en el Cielo, y Dios al extremo de ella cuidando de su firmeça. *Vidi in somnis scalam stantē super terram, & cacumen illius tangens Cælum, Angelos quoque ascendentes, & descendentes per eam, & Dominum innixum scale.* Enel modo có que se sube la escala halla mi cuidado el misterio. Comiençase a subir, y para llegar al extremo, forçosamente se a sientan los pies donde antes se ponian las manos. Ninguno ignora que en esta se significan los deseos desordenados dela criatura, tantos como los que en los discursos pasados se ençerrauan en las siete caueças dela fiera; que es como decirnos, que si pusieremos nuestros deseos de uaxo de nuestros pies, esto es la soueruia, la auaricia, la luxuria, la yra, la gula, la imbidia, y la Pereça, hollando lo terreno (pues quien sube por vna escala que llega al cielo no puede pretender mas que subir alla, porque en ella no

ay



ay que apeteçer ni aque pararfe ) llegaremos seguramente a Dios, que no faue resistirse ni retirarse quando humilde, y contrita le busca vn Alma penitente.

Fue Maria Magdalena al sepulcro a buscar el cuerpo de su querido, y viendo que no estaua enel, no se fauia hir, assi lo diçe S. Ioan cap. 20. *Maria autem stabat ad monumentum foris plorans*. Señor tened piedad de esta muger penitente, porque os ocultais de ella quando con tantas ansias os busca? Tal vez afecta Dios el retiro, porque crezca nuestro cuidado, assi lo discurre Drogo enel Serm. de Sacram. *Dominicae passionis*. *Corpus erat sublatum, & a monumento recedere non valebat, quo plus de manibus, et oculis offerebatur, eo ardentius animus insequabatur*. Ya hauia visto que no estaua el cuerpo enel sepulcro, y sin embargo no quitaua del los ojos. *Dum ergo fleret* (añadio Sant Iuan) *inclinauit se, & prospexit in monumentum*. O que traça para hallarlo ( diçe Drogo ) mirar la sepultura, solo con esso creçeran las lagrimas, que no ay tal remedio para hallar a Christo como llorarle vn penitente mucho. *Ipsae te locus ad plorandum inuitat, dum eius cum quæris absentiam tibi representat*. Ea llore que a esse titulo ha de descubrirse su amado. *O piissimi Angeli! Quid ploraret, et quem quæreret, quare illam commemorando iterum in fletus excitatis, et properat insperate consolationis gaudium, ideo tota vis doloris, et plorationis succurrat*. O estos dolores de la diuina ausencia, que dulçes son! Mientras ella nos duele mas, es mas dulce esse dolor.

Drogo  
nos



nos dixo del aqueſa propiedad. *Et presentia. absentia tua* ( le dixo a Christo nueſtro bien ) *dolorem eius ſemper, et augendo liniat, et liniendo augeat*. Pero que digo quando no eſpera el cielo tardanças del penitente, y ſe nos viene ala tierra buscando en ella ſus riqueças!

Sea prueba deſta verdad llana, el cap. 2.º i. del Evangelista Propheta, *Et ego Ioannes vidi ciuitatem ſanctam nouam descendantem de Celo*: Yo Ioan vi vna ciudad ſancta, y nueua que vajaua del cielo. Para ſu explicacion me vali del verſi. 10. *Et ſuſtulit me in ſpiritu in montē magnum, et altum, et oſtendit mihi ciuitatem ſanctam Hieruſalem descendantem de Celo*. Subiome aun monte grande, y alto para que vieſe vajar del cielo ala ciudad ſancta de Ierufalem. Haſta aqui no hallo ſolucion ala duda, ſino mas dificultad, porque ya que eſta ciudad ſancta queria haçer eſte favor ala tierra porque andubo tan limitada, y corta? porque no vajò a lo profundo, y haſta las con cabidades dela tierra? Que quando la materia del favor es grande, no ſe ha deregatear la cortesia? Eſte reparo es del Padre Alcaçar in Apocalip. *Quando caeleſtis ciuitas mortalibus oculis ſeſe in terris obiecit, cur non in infima telluris planitie, ſed in editiſſimo montis culmine viſa eſt?* Y para reſponder, diçe, que el venirſenos el Cielo ala tierra no es mas que manifeſtar el comercio, y contratacion que ay entre los dos. Viene a haçer ſus ferias, viene alleuar lo bueno que ay en la tierra para enriqueçerſe, y aſſi no vaja alas campiñas, ni alas vegas, ſino que ſe queda en la  
aspe-



aspereça de los montes altos. Las vegas, y campos estan hermoſeadas con las flores, con las azuçenas, y con los lirios. *Lilium conuallium*. Adornadas y a la viſta enriqueçidas con las Espigas de oro delas mieſes y con la hermoſura delos Arboles. Pues no vaje alas vegas, ſino quedefe en la altura delos montes, donde no ay riqueças ala viſta, y donde ya pareçe que el alma ſe halla ſuperior alos deleytes, y alos viçios. Digamos las palabras de eſte author, que ſon muy graues. *Dum celeſtis hæc ciuitas in ſublimi montis vertice collocatur, innuitur hominibus opus eſſe uti ſe ſe excitent, et inſtāment, atque omni virium contentione, ad cliuoſi tramitis difficultatem ſuperandam adſpiret.* Pareçe que aun vinieran mejor eſtas palabras aloque diſcurriamos al prinçipio dela eſcala. Eſtos intereſes de Dios ſon conueniēçias del hombre: quiteſe pues el deleyte, laço con que repetidamente le trampeamos a ſu bondad los buenos dias que nos amaneçio ſu miſericordia, aduirtiēdo que quando pierde en ellos ſus vſuras

**Embia Dios trauajos en la noche de la tribulaçion donde tiene el hombre grandes intereſes.**

**DISCURSO XXIV.**

**T**rauajos ay para todos los hombres, que paratenellos el ſer hombres nos vaſta, que no ſin miſte-



misterio estan las lagrimas con nosotros tan a vna con el naçer, Dixolo S. Augustin en la hom. 10. *Nascitur, et statim plorat, lacrimæ enim testes miserie sunt, nondum loquitur, et iam prophetat.* O balgame Dios! misérias que aun no se ven, y ya se comiençan allorar! aun no fauen ablar los Niños, y ya son Prophetas de sus pesares! siendo sus lagrimas los primeros testigos de su calamidad! Bien està que si el primero passo de nuestra naturaleza en su concepçion fue culpa; el segundo passo de nuestra naturaleza en el naçer sea llanto. Bien esta Señor, y Dios mio que padezcamos en esta ciudad, y en las demas del mundo comunmente trauijos los hombres, puesto que tan delinquentes somos desde el vientre de nuestras madres. *In peccatis concepit me mater mea.* Pero tantos justos, tantos hombres virtuosos. que se arrebatan sobre su misma naturaleza, y que ya la perfeccion de la vida parece que los masò de otra pasta, como viuen rodeados de fatigas ya proprias porque se padeçen, ya ajenas porque duelen mucho tribulaciones de subditos. Porque señor? Ea (diçe el gran Padre Cipriano) que no lo entendéis, pues antes a tener los trauijos habla se querellaran a Dios viendose destribuidos entre hombres imperfectos. *Si loquendi laboribus esset facultas, quæstus utique dedissent suos, quod etiam inter iniustos distribuuntur.* Pudieranse traher adoçenas exemplares çerca delos intereses delos justos, y del buen gusto delos trauijos, pero vaste el suçesso del gloriosissimo Apof-tol S. Pablo, de quien diçe S. Lucas en los hechos Ap-  
 posto-



postolicos cap. 28. que desembarcandose el Gloriosissimo Apostol S. Pablo en la Ysla de Melita, era des-templadissimo el frio, y los de mas pasajeros encendieron vna hoguera para calentarse; llegose ala lumbrre el Apostol, y de entre los sarmientos saltò vna viuora, y mordiole vna mano, *Vipera inuasit manum eius*. Y dentro de breue rato derramose vn rumor entre todos los hombres dela Ysla, que S. Pablo era Dios, trahenle todos sus enfermos para que el S. Apostol se los cure, *Conuertentes se dicebant, Paulum esse Deum, & omnes qui in Insula habebant infirmitates accedebant, & curabantur*. Dales voces el Chrysostomo; y diçe, hombres quien sepamos os dixo que era Dios el Apostol? Quien os persuadio tan aprisa que era poderoso a haçer milagros, y sanar vuestros enfermos? de donde le vino esta repentina diuinidad al Apostol que nunca otra vez conoçisteis? Ea que ya se dedòde (concluye el Sancto) que le mordio vna viuora al Apostol, y vn grano solo vasta para testigo de vna diuinidad entera, *Intusa vipera Paulus spiritus sancti virtutem que in ipso inhabitabat ostendit, vipera teste*. Y no es esto lo mas ponderable, pues toda la comodidad hasta aqui parò a solas en los que padeçen sin salir de ellos, y asi la grandeça delos trauijos, està en que le vengansus vsuras, y sus ganancias a Dios, a sombra de los trauijos de quien ya ha padeçido, como pareçiendole que es bien facar de allí sus gajes, porque es demasiada hacienda vn trabajo para quedar se a solas el sieruo de Dios con todos los interesefes.

N

Pon-



Ponderalo bien S. Ambrosio en los trauajos grillos, y cadenas que le pusieron al Apostol S. Pablo en las carceles de Roma. Pero atiendase antes al mismo Apostol que a cerca de sus trauajos escriue a los Philipenses cap. 1. *Scire autem vos vollo fratres*. Sepan todos que para dibulgarfe Christo en Roma, y darse a conozer en su Euangelio, puso antes en prisiones a Paulo. *Quae circa me sunt magis ad profectum venerunt Euangelij*. Sepan todos que deseando Christo que en todos los tribunales le conoçiesen puso antes entre cadenas a Pablo, *Vt vincula mea manifesta fierent in Christo in omni Pratorio*. Sepan tambien todos que para tener Christo mas feruorosos, y alentados Predicadores de su doctrina, puso antes entre los grillos a Pablo, *Vt plures confidentes vinculis meis abundantius audirent verbum Dei loqui*. Entra aqui S. Ambrosio, y pleiteando con Dios le diçe, por ventura Señor es mas a proposito para haçeros conoçido en Roma tener al Apostol preso? Es mas a proposito para extender vuestro Euangelio enel mundo, tener el Doctor en la carcel? Es mas a proposito para el aliento de vuestros Coronistas, y Predicadores, tener al Maestro de ellos entre cadenas? Ea que si (concluye el Sancto) que asombras del trauajo de vn justo asegura Dios ganancias, y vna liçon de Pablo le vasta a Dios para ser muy rico. *Vinculis Paulus detinetur nec perfrenatorijs quidem vberiorum potius ex vnius Pauli Vinculis fructum se colecturum spectans*.

No me admira que los justos que se hallan enel monte



monte de la penitencia se ocasionen tantos intereses de vn trauajo que aya para repartir de ellos, entre Dios, y el hombre. Lo que me causa es panto, es ver a Dios sollicitador de trauajos, para sacar intereses de los que viuen en los campos, y valles donde està el deleite, y suban con a hogo delas fatigas, aprietos, y enfermedades, al monte dela perfeccion donde el habita. Hallo vn gran exemplar cuios lejos seran prueba de este intento. Fabricò Noe el Arca para hauitar en ella mientras el dilubio passaua, fabricola en los llanos de los campos donde estaua la amenidad, y el deleite. Vienen las llubias, muebenla y las aguas, subenla, enpinanla, trahenla de vna parte aotra; y al cauo quando se abrio el cielo se enjugò la tierra, y se ferenò el ayre, la dejaron sobre los montes altissimos de Armenia. De manera que la que antes estaua en el llano, dieron con ella las aguas en las cumbres mas descolladas de los empinados Montes. No es esto lo que pasa quando embia Dios trauajos? Esto es. Y se pudiera hablar con los hauitadores de Roma, y de mas lugares donde la tierra es inçentiuo a sus deleites. Viuen en los campos, y valles amenos, donde el entretenimiento los tiene en vn letargo; pretende despertarlos Dios, embia el auenida de trauajos en los ahogos de vna peste. En hauitando enel dilubio de males, leuantaranlos las ondas, traheranlos de vna parte a otra hasta que pasando golfos de congojas, suban alas cumbres altas dela virtud que pretende en nosotros para haçernos compañia en nuestras enfermedades, y en la no-



che de miserias que oy se ven en Roma.

No es esto lo que nos enseña el Rey Propheta quando dixo en el Psal. 28. *Dominus diluuium inhabitare facit*. Hace Dios a listar al dilubio, explicome de esta fuerte. El mundo prepara a sus amadores en los valles amenos del deleite, palacios ricos sumptuosos, Alcaçares, y entretenidas Quintas. Pero Dios a los que quiere por amigos en medio de vn dilubio de males, y enfermedades, y en vn Golfo de ahogos les preuiene lamorada. Y el en medio de estas tribulaciones que hace con ellos? *Diluuium inhabitare facit*. Del Hebreo trassado S. Geronimo, S. Augustin, Arnobio, puesto en tiempo presente, que parece naçio la inteligencia de estos Padres para lo que pasa en Roma. *Dominus diluuium inhabitat*. Esta, viue, y habita Dios en el dilubio que al presente se padeçe. Pues Dios no viue en el Cielo segun aquello que esta scrito. *Caelum mihi sedes est*. La gloria, y la bien abenturança sera asiento de su grandeça? Parece claro. Pues como diçe que habita en el dilubio? esse es el misterio que voy vuscando, para q̄ entendamos que si con las enfermedades del Hermano, del Amigo, del Pariente, del bienhechor, y del criado fiel, estamos en medio de vn dilubio de trauijos; que viue Dios con nosotros, y que con nosotros mora, para que nos persuadamos de vna vez que.



La enfermedad de Peste que padeçe Roma no es acaso de los tiempos, sino voluntad de Dios, y teniendole en casa seria ignorancia no conformarse con sus medicinas.

D I S C U R S O X X V.

**L**A verdad que corresponde ala primera parte del discurso, se verá enel castigo que en la noche de la tribulacion quiso Dios executar contra todos los tribus en tiempo de Dauid; diósele a escojer, y le señalo el tiempo. Siete años de hambre; tres meses de guerra; o tres dias de Peste. Elixé esta, teniendo por mejor caer en las manos de Dios airado, q̄ en las delos hombres, aun quando son varios los sucesos dela guerra, y pudiera darse tregua en los aprietos dela hambre. *Sed melius est (dixit Reg. 24. 14.) ut incidam in manus Domini (multae enim misericordiae eius sunt,) quam in manus hominum.* Por esso escojio peste, que naçe solo del poder de Dios, que puede corromper el ayre, y tiene potestad en todos los elementos. La hambre puede causarla el reuendedor de trigo; y la guerra la indignacion de vn poderoso soueruo. Mas yo diria que auiendo de embiar Dios en tiempo de ALEXANDRO VII. alguno destos castigos, se hallò Dios como necesitado a embiar solo el de la Peste, ya porque el celo es tan grande que se verán su effectos con

la



la paz de los Príncipes catholicos, y ya porque su providencia es tal, que auiendo de suir de precio en estos ahogos el mantenimiento, no solo no sube sino que sequita enel prinçipal, lagauela que tanto aflijia a los Ricos, y a los pobres. Mas o misericordia diuina! que no fueron tres dias (aliente esto nuestra esperanza) No sufrio el coraçon de Dios ver padeçer su pueblo tanto tiempo, poco menos duraria la peste de seis horas, y ay muchos Autores que lo diçen, y a esto llama el texto. *De mane usque ad tempus constitutum.* Desde la mañana hasta la hora del comer, así Theodoreto. *Trium dierum mortem minabatur, sex autem horis solum mortem intulit, si dies autem numerentur cum noctibus inuenitur pars solum duodecima minarum illata esse populo.* La duodecima parte del tiempo amenaçado durò el castigo. Y quando Dios dura tan poco enel castigar, dura el hombre noches, y años en la culpa. Bien se echade ver que està con nosotros en tiempo de la tribulacion, y feria ignorancia, no conformarse el enfermo con los trauijos que Dios le embia, ya impaciente o ya ignorante atribuyendo los males a los acasos del tiempo, en la corrupcion del ayre, en la dema los alimentos, o enel transito que haçe las mercancías de vnos a otros Reynos, de vnas a otras Prouinçias, de vnos a otros lugares, y de vna comunicacion a otra. O tristes de nosotros si tal pensafemos pues quedaran en nosotros como ociosas las traças de nuestro Dios, el qual cò animo de ablàdar al peccador le quiso poner en fatigas estando en su compania; entre



tre las manos del medico faca nueva enfermedad, y hallandose el pobre malo, ignorante vuelue a esta peor.

*Cum sanare vellem Israel, reuelata est iniquitas Ephraim, & malitia samarie.* Sanar quise a mi pueblo (dize Dios por Osea cap. 7.) curalle queriayo hasta darle sano del todo: Mas ay que entre las manos del medico les crecio la enfermedad! Quiera Dios no se verifique aquesta Doctrina en Roma! Que sino esto le acontece a Dios con nosotros, que amanecemos mas achacosos quando el se puso a curarnos, y en vez de quedar sanos del todo nos quedamos mas enfermos! Con animo de sanar la cudiçia le quita Dios la hacienda al hombre, y entonces en vez de sanar del todo, amaneçe mas enfermo, porque alguno se hace ladron, o vende el falso testimonio a precio de Dineros, granjeria que en algunas ciudades fuele correr por las plaças. Diganme, es esto sanar? No, sino auer empeorado, *Cum sanare vellem Israel reuelata est iniquitas Ephraim, & malitia &c.* Por ventura affige Dios al hombre con animo solo de affijirle? No. Affige Dios al liuiano, y al adultero por fatigarle no más? no. Affige Dios al ambigioso, y al tibio por solo quitarle el sosiego? no por çierto. Que solo es aplicar la medicina con deseos de sanarle, y tal vez acaeçe, que es imposible la cura, sino es haciendole sangre, y dandole, al parecer herida como el Cirujano, que para sanar la postema el carbunco, o el bubon le obliga a padeçer nueva llogada donde antes no la auia. Si es imposible sanarle



narle de foueruió , y altibo sin haçer herida en la opinion, que mucho que Dios permita le lastime en la fama? si es imposible sanalle de sus codiçias , y logros , sino es dandole herida enel caudal, que mucho que Dios le quite la haçienda? Si es imposible sanarle de sus liuiandades fino es haçiendo herida en la salud , que mucho que Dios le ponga en la enfermedad , y rigores de vna peste? Mas ay ( diçe Sant Augustin ) que tiene el miserable hombre por costosa la cura que ha de començar con herida ! *Nolis curari quia times secari, & forsitam cum vulnus non possit curari, nisi medicus fecerit.*

Y aun es lo peor, que despues de hecha la llaga en que estubo la dificultad de la cura, en vez de sanar entonçes, echa al medico de cassa quando mas le hauia menester . Quiso haçerse conoçido Dios entre los Gentiles para sanarlos de su Ydolatria, y con este animo deja que los Philisteos le cautiuen el Arca ( diçe el prim. lib. delos Reyes cap. 5. ) y aduirtiolo ponderadamente S. Gregorio Naçiанçeno , *Philistim autem tulerunt Arcam Dei* . Y a primero lançe derribales Dios el Ydolo en tierra , y haçele pedaços . *Iacebat Dagon in terra truncus ante Arcam Domini* . Entran en consejo los Philisteos, y salen de acuerdo, que hechen de la ciudad al Arca del Dios de Israel . *Non maneat Arca Dei Israel apud nos* . Que traça pues pudiera dar el medico ( diçe Naçiанçeno ) para no salir desterrado dela ciudad sino herir con enfermedades , y peste a los veçinos para que asi todos le lleuasen a sus casas ?

*Quid*



*Quid callidius prudens medicus si possit, nisi infirmos facere multos, ne in exilium mittatur, sed potius auocetur?*  
 Qual maña pudiera salirle al medico mas bien lograda para escusar el destierro que herir con enfermedades de peste la ciudad para que de nuevo le llamen ellos mismos que le hechan? Oigase pues aora la scriptura, *Agrauata est manus Domini super eos, & percussit eos in secretiori parte nasum,* Apestoles Dios la tierra, y enfermolos a todos con llagas, porque la enfermedad los forçase ano hechar al medico de su tierra. Entran otra vez en consulta, y salen de acuerdo que se vaya Dios. *Non maneat apud nos Arca Dei Israel, quia dura est manus eius.* Vaya fuera diçen, porque el Dios de Israel es muy pessado de manos. Hombres (pudieramos decirles) mirad que andais poco aduertidos; si echarades el medico de casa antes de estar llagados, no nos admiraramos, pero aora despues de heridos de tened le porque oscure, que con esse animo os embio la enfermedad? esso no diçen ellos. *Dura est manus Domini Dei Israel.* Vayase, diçen, por que es muy costosa la cura que ha de empear con Bubones, Carbuncos, llagas, y heridas. *Post vulnus acceptum medicum eiecerunt* (diçe Naçiançeno). Esso es ala letra lo que haçe el hombre que despues de hecha la llaga despide al medico que le pudiera sanar. Si lo costoso de la cura estubo en solo darle la herida, y ya essa se le ha dado, no sera grande desacuerdo no profeguir con la cura? No me admirara mucho se huiese el enfermo, y escufase el llamar el cirujano por no padeçer el golpe de:

O

la



la nabaja mas despues del golpe hecho que escusa tendra si le despide ignorante? Que huia de Dios temiendo que la cura de sus dolencias le ha de entrar en costa de mucha sangre hiriendole en la fama, de quitarle la hacienda, y de lastimarle en la salud, que es lo que vemos en Roma, pase con escusas de couardia, Pero tras golpe ya hecho, despues que le hirio en la fama, que le dejo sin hacienda, y le quebrò la salud, que escusa tendra el alma que le despide!

Que piensa que hace el Christiano quando tras hacienda perdida pierde tambien la paciència? mas que sino hechar al medico de casa tras la llaga ya hecha. *Post vulnus acceptum Medicum eiecisti.* Que piensa que hace quando tras fama perdida se ençiende por la vengança, y el defagrauio? mas q̄ sino echar al medico de casa? Que piensa que hace desesperandose con las enfermedades, y trauajos que a su despecho le tienen en vna Cama, le ponen en vn Lazareto mirando proprias, y ajenas desdichas? mas que sino hechar el medico de casa. *Post vulnus acceptum Medicum eiecisti.* O tristes de nosotros! No hechemos de casa a Dios quando estamos, o heridos, o amenaçados de muerte, aduirtiendo que si el medico tal vez no responde, es porque asi se cure nuestra obstinacion, para que nos humillemos, y roguemos; que grandes dolencias nunca se sanan sin mucha costa. Sino hauenido conformemonos con los trabajos para que venga, y si està en nuestra compania segun Dauid asegura, detengamolle con la tolerancia de ellos, pues lo contrario se-

ria



ria ignorancia vil de Philisteos. Esperemos despues de la noche de la tribulacion vn claro dia pues siempre

**Los trabajos que hieren son indicio de vida, y los que pafan por alto indicio siempre de muerte.**

D I S C U R S O X X V I I .

**N**O les parezca a los viuos mas favorable la Doctrina que corresponde al titulo del discurso, porque ay an de conseguir con los trauajos vida, pues la tienen superior los que con estos de Peste, padecieron el trançe amargo de muerte. Ay una ponderacion rara acerca de aqueste punto, y es de S. Pedro Chrifologo sobre aquel goço que dixo Christo Señor Nuestro que reçiuio con la muerte de Laçaro, *Lazarus mortuus est, & gaudeo*. Señor mio ( diçe Chrifologo enel Serm. 73.) y con esso deçis que era vuestro amigo? Es indicio esse de que le quisiestes bien? *Hoc est amasse?* O que esto fue ( responde el sancto ) matar al amigo para darle con la resurreccion mayor goço que si le hubiera sanado. *Gaudet Christus quia meror mortis vertendus, mox erat resurrectionis in gaudium*. No quiere menos a los que pereçieron en esta occasion de peste, que a los que yere con la muerte de aquellos, representandoles, tanta tribulacion, tanto ahogo, tanto



trabajo, para que las memorias de esto fixas enel coraçon sean medicina que asegure vida y Ramo de oliua que asegure paz .

Dixole Ionatas a Dauid que se escondiessse en vna cueba en tanto que se informaua del semblante que el Rey tenia para con el; vendre yo (diçe 1. Reg. 22.) y despidire vnas faetas del arco, y si dijere que las faetas estan dentro de ti, *Pax tibi est*. Di vida eres: Mas si yo te dijere que las faetas te pasaron por alto juzgate por perdido, *Dimissit te Dominus*. Las señas pareçieran mejor trocadas, pues faetas, que pasan por alto nunca executan herida, Y con todo quiere Ionatas, que las faetas dentro de Dauid, sean indiçio de su bien, como las faetas voladas, triste indiçio de su mal. Mas porq̃ no si las faetas del temor de Dios fixas en su alma son indiçio de su vida como las que le pasan por alto triste indiçio de su muerte? si el temor solo en estos aprietos de peste, ya con lo que se mira en Roma, ya con lo que suçedio en Napoles, y otros lugares de Italia, solamente nos amaga, y buela sin haçer fangre enel pecho, tengamo nos perdidos, mas si a vista de la tribulacion del desconuelo, y amargura de los trabajos le fijaremos en el alma para enmendar nuestras costumbres, y corregir nuestros vicijs, tendremos vida. O! y que bien, y quan de memoria tubo las señas el Propheta Rey quando despues dixo enel Psal. 37. *Domine ne in furore tuo arguas me; neque in ira tua corripas me quoniam sagite tue infixæ sunt mihi*. Acuerdome Señor que conforme las señas de jonatas el tener faetas dentro



dentro de mi, me aseguraua la vida: Alto Señor, ni me castigues ni te me enojés que tus factas no me pasaron por alto, fijas estan en mi alma. O si en el dilubio de los trabajos en que nos hallamos reconuinieramos con los nuestros, como Dauid a Dios con los fuyos, para que purgadas, y purificadas las culpas goçasse de feliz tranquilidad el alma!

Dilubio son los trabajos; es otro limpio la tierra, purificola, siruio de vna leija fuerte que facò las manchas, lo mismo hacen los ahogos en el alma; que la limpian, la adornan, y hermoséan. El dilubio ojas son, pero berdes, y frutos apaçibles, y agradables, allà la paloma trajo vn Ramo de oliua, porque los trabajos teniendo a Dios cò nosotros no muelen, no quebrantan, no matan, sino que son vn soberano regadio cò que las plantas, y Olibas de las virtudes naçen, medran, traçcienden, y se empinan. Y se deue advertir, que el ramo que despues del dilubio la paloma trajo, era de oliua como se ve en el Genes. cap. 8. *Portans ramum Oliuæ*. Pues no hauia otros arboles? no estaua mas cerca la vid? y mas amano el pimpollo del Almendro? No trahe sino Ramo de oliua, para que entendamos la gloria de las fatigas, y enfermedades, y que en medio de ellas se crien tambien Oliuas, De quien diçe Baleario que fue simbolo de la paz, y así Virgilio la llamó paçifica. *Paciferae quæ manu, ramum prætendit Oliuæ*. Iuntese esta paz con la que poco antes aseguraua a Dauid Ionatas. *Si dixerò sagitæ intra te sunt, pax tibi erit*; Para que entendamos que en medio de las penas,

nas,



nas, apreturas, trabaxos, desconuelos, afflicçiones, desdichas, ahogos, enfermedades, y peste, que oy padecemos en Roma, ay Paz, tranquilidad, y sosiego, teniendo a Dios con nosotros. Las aguas de las tribulaçiones aguas son que humedeçen las virtudes, regadios que haçen florecer el Arbol de la Paz. O quiera Dios que si por la culpa se hallaban las virtudes mortificadas, o en vna como enfermedad, o Estio; con los trabaxos reuerdezcan de manera, que tenga sus intereses Dios en la noche de nuestras tribulaçiones, como deçiamos al principio con S. Augustin, *Nox dicitur quando tristitia tribulationis est*. Y que siruan de faetas que despierten no solo nuestro temor, sino tambien nuestro agradeçimiento, mayormente quando vemos quan templadamente se ha portado el rigor con Roma, pues

**Si embia Dios trauaxos para castigar nuestras culpas, en todos se diuisan listas de grande misericordia.**

D I S C U R S O X X V I I I .

**N**O se si comiençe este Discurso ponderando las grandes misericordias que Dios ha obrado con Roma, o los rigores con que le ha amaneçado, y castigado de seis meses a esta parte! Pero si estos se encaminan a atemorizarnos con trauaxos, por aqui se  
ha de



ha de començar si queremos despues experimentar dulçuras de su mansedumbre, porque desde el temor de su justicia ha de empear sus jornadas quien quisiere llegar a ver sus misericordias, para que se verifique el transito desde la noche de la tribulacion que tã amarga nos hizo la culpa, ala mañana que esperamos nos amanecera su piedad, y misericordia. Aberigue esta verdad el gran Padre Augustino, pero atiendase antes a vna voz que oio en los Cielos en su Apocalipsi San Ioan en el cap. 5. *Vnus de senioribus dixit, vicit Leo de tribu Iuda, Victoria, Victoria,* que vencio el Leon del tribu de Iuda. La voz asi lo diçe, y lo afirman los oidos, Pero examinemos la vista: *Vidi, & ecce in medio troni Agnum stantem tanquam occisum.* Vi pues, puesto en vn trono vn cordero que estaua como herido. O misterios admirables de Dios, diçe S. Augustin, este no era el Leon, y esse asombrado poco antes los oidos? *Et dixit, vicit Leo.* Pues como me digen le hallaron despues hecho cordero los ojos? esse es el misterio (conclue el sancto) porque es segurissimo passo del alma començar por los asombros de la Iusticia, parato parfe la mansedumbre de la misericordia, que quien busca a Dios, y quiere verle hecho cordero, temale antes si quiera de oidas en el estilo de quien escriue hecho Leon. *Sibi utique agnum inuenit parcentē, qui Leonem timuit contra peccata seuientem, nam timor Iustitie punientis securitas est misericordie remittentis.* O y quan bien le reparò S. Isichio Ierosolimitano, aduirtiendolo el preçpto de Dios del cap. 11. del deuteron. Oy gase lo que



que diçe la ley al estableçer la Monarchia de Ifrael en la tierra fançta. *Cum introduxerit Dominus Deus tuus in terram ad quam pergis habitandam, pones benedictionem super Montem Garisim, maledictionem super Montem Hebal.* O y quanto embaraçado me hallò aqui entre estos misterios! pero leafe el capitulo 27. del mismo libro donde se topa la historia. Luego paſſado el Iordan, se encontraron dos montes muy veçinos nombrados Garisim, y Hebal, dioles horden Moises que los Saçerdotes, y leuitas se repartiessen tantos, en el vno, como en el otro monte, y que de los doce tribus de Ifrael se pusiesen los seis enel Monte Garisim, y los otros seis enel monte Hebal. *Isti stabunt ad benedicendum populo super montem Garisim,* Los vnos para que refieran las bendiçiones que la misericordia de Dios asegura a los que le siruen. Y los otros que han de haçer en essotro monte? *Hij stabunt ad maledicendum in monte Hebal.* Estan para publicar las maldiçiones que se ocasionan los que ofenden a su Dios. Contemplese aora aquella tan creçida multitud de gente, ( que solos los que podian tomar armas quando quarenta años antes salieron de Egipto, pasauan deseisçientos mill Soldados ) aun mismo tiempo començar los Saçerdotes aqui en este monte sus bendiçiones, y sus maldiçiones esotros alli, respondiendos todos Amen. Mas porque en vn mismo tiempo se oieron estas Iustiçias, y aquellas misericordias en Montes que estauan tan veçinos? Ea diçe S. Isichio, porque en el monte de la Iustiçia retumben los eccos dela



de la misericordia, y en aquel monte de la misericordia retumben tambien los golpes de la Iusticia; que es bien que el hombre no escuche a solas misericordia sin Iusticia, ni a solas Iusticia sin misericordia, *Benedictiones, & maledictiones, eidem temporis momento uehemens clamor diuisi populi pronuntiat, ne misericordias Domini audirent sine Iustitia, ne ue Iustitiam sine misericordia.* Porque de esta manera, ni la misericordia quitase a los hombres el temor con la mucha esperanza, ni la Iusticia le defauçiasse la speranza del todo con el mucho temor, que las virtudes del hombre se han de façonar entre el temor de la Iusticia, y la esperanza de la misericordia, porque si nos quitasen la esperanza pereçieramos desesperados, a manos del temor, y si nos quitasen del todo el temor, nos dieramos muchas liçençias para peccar a manos de la misma esperanza.

Ynterpretaron al intento con alteça la ley de Dios Deuteron. 24. los dos PP. Sanctissimos de la Yglesia S. Gregorio Papa, y S. Ysidoro Arçobispo; pero aduertase primero la ley. *Non accipies loco pignoris inferiorem, & superiorem molam proximi tui, quia animam suam apposuit tibi.* No hagas prenda ni le quites a tu proximo vna piedra de su molino dejandole la otra, no le quites la piedra que està debajo, mira que le va a decir no menos que el alma, y la vida. Que piedras son estas gloriosissimo Padre S. Gregorio, que el cuidado de Dios no se parò en ellas sin pasar al misterio? El temor de Dios no es vna virtud que tiene al hombre,

P

quedo



quedo porque no de vn passo para peccar? Si. Vease ay la piedra vaja del molino que siempre se està queda (diçe S. Gregorio.) *Non accipies inferiorem molam idest timorem, qui quasi pigra mola iacet immobilis.* La esperança no es vna virtud que esfuerça el animo, y apresura los mouimientos para las obras? Si. Digalo nuestra diligencia. Vease ahi la piedra alta, y superior del Molino que siempre se esta moviendo ya para creçer en puestos, ya para preferuar, y conseruar la salud. *Non accipies superiorem molam, idest spem, que mira celeritate voluitur, & acceptas fruges ad usum hominum mollit, & minuit.* Entra aora S. Ysidoro diciendo, Christiano aduierte que ala misma traça que entre las dos piedras mueles el trigo, y preuienes el pan en que te va la vida del cuerpo, entre el temor, y la esperança has de saçonar tus obras que son la vida del alma. Guardate pues del Demonio, que nada procura tanto como quitarte la vna de essas piedras dexandote la otra; Ya te quita el temor, y te dexa la esperança, O, y quan perdido te quedas pues no ay temor que te detenga, *Tollet molam inferiorem cui peccatum peccanti dicit, age malum quantum vis; Deus enim pius est ad ueniam paratus.* Ya te quita la esperança, y te deja el temor; O triste de ti que te hace morir sin esperança amanos de los asombros! *Ille tollet superiorem molam cui peccatum flenti dicit, no habebis ueniam, de commissis.* Mira pues (prosigue) si te va menos que el alma en las dos piedras, quando por falta de alguna pereçes tan sin remedio? Que a quien pecca sin temor  
de la



de la Iusticia, y sin esperança en la misericordia, dale por condenado, porque al tiempo de la muerte le quitaran la esperança que le sobró en la vida, y le haran morir defesperado con solo el temor que le faltò viviendo. Oigase que abla Christo por su Euangelista S. Lucas cap. 17. *Expedit ei si lapis molaris imponatur circa collum eius, & proijciatur in mare.* Atenle (diçe) al cuello vna piedra de molino, y arronjele al mar. Porque sera piedra de molino mas que de otro peñasco? y porque no lleuara su cuello todo el molino con entrambas piedras? Ea diçe S. Pedro Chrifologo que quien tubo solo vna piedra en su molino, atenle essa sola a su cuello, para que le anegue. Quien solo tubo esperança con essa esperança le arrojen; Quien solo tubo temor, con esse temor le ahoguen, *Vt illum ad mortem trahat qui illum trahere debuisset ad vitam.* Pero adonde me diuerto? Ya me acuerdo que en los rigores presentes la Iusticia de Dios hiço sus golpes, pero nunca se quedò a su vista la misericordia sin

sus exemplares; y sino vamos ala practica

desta theorica con lo que todos han

visto en Roma desde el prin-

çipio dela peste con que

se queda como aca-

uado aqui el

discur-

so.



## Pratica de aquella Theorica.

## DISCURSO XXIX.

**P**Vdiera castigar Dios a esta como ala Ciudad de Napoles con vna tan repentina, cruda, y fiera peste, que apenas supimos de ella quando tubimos tristes nuevas de muchas repentinias muertes. Començose a pronosticar que dentro de vn cierto tiempo la tendriamos en Roma, hizieronse las diligencias para que se euitase el comercio de aquella, y esta Ciudad, por si el contajio ocasionaria el daño, o la malicia de la enfermedad vendria en la corrupcion del ayre, o sino interuiniesen estas dos razones, que era derecha-mente rigor de la Iusticia diuina. Assi melo discurria yo, quando me acordè de lo que Dios le dixo a Moy- ses, Exodo 9. Queriendo castigar a Pharaon. *Dic ergo Pharaoni, congrega iumenta tua, & omnia que habes in agro: Pues paraque? Pluam cras, ac ipsa hora grandinem multam nimis.* Pues si auisa que no quede gana- do, ni hombre que no se ponga en seguro, noua desper- diçada toda essa municion de rigores diçe Theodore- to? El mismo responde lo que parece pudiera yo buf- car para comprobacion de mi intento. *Vide tempera- mentum diuinae correptionis nescit verberare cum silentio.* Luego quien viene diçiendo guardense todos, bien quisiera no executar golpe en ninguno.

Llegò la peste a Roma por castigo de nuestras cul- pas para despertar el temor, y enfrenar nuestra con- fiança,



fiança, pero con tantas listas de misericordia, que casi se pudiera replicar ( de la manera que esto se puede decir, y puede ser ) ala misericordia de Dios al modo que Philon discurria contra el presidente Graco en desquite de vna crudelissima matança que executò contra los Iudios en Alexandria, (como si agrauios que quitan vidas quedasen bien compensados con palabras que quitan honrras) *Quid rudius Graco? Quae addiscerat non meminit, quae sapit explere nescit.* Pintò bien vn ingenio tardo, y extremadamente rudo. Oluida presto lo que aprendio, y no executa lo que faue. Alto Dios, y Señor mio, dadme liçençia pues vuestras misericordias la permiten para decir de vos que en los castigos de Roma fois al parecer tan rudo que se os oluida oy, el modo que tubistes de castigar a Napoles, y a otras ciudades ayer. Habla por Oseas cap. 11. hallandose congojado entre las ofensas, y culpas de los Iffraelitas, y diçe. *Quomodo dabo te Ephraim? quomodo dabo te sicut Adama? Quomodo dabo te sicut Seboim?* Sepase primero para que mas a nuestro plaçer se aperçiba este lugar, que las dos Cidades que aqui nombra el Propheta Seboin, y Adama, passaron por aquel espantofissimo estrago que las ciudades de Sodoma, y Gomorra, ministraron como diçe en su Canonica S. Iudas, Thadeo, Alquitran, açufre, y fuego para ençenderlas. *Ignis aeterni penam sustinentes.* Y aun pondera S. Ambrosio, que alas ciudades de Seboin, y Adama, les vino aquella ruina por la veçindad de estas. Sus palabras diçen assi lib. 1. de penitentia

cap.4.



cap. 4. *Quæ duæ Vrbes ex vicina Sodomorum parilis æradij traxere consortium*. Dios nos libre de vn mal vecino, que el ferà peste para todo el varrio. Pero vengamos alas palabras de Dios repetidas por su Propheta. *Quomodo* &c. Pueblo mio Ephraim como y de que manera te pondre? *Quomodo dabo te?* Que manera tendria yo para ponerte como ala ciudad de Adama? *Quomodo dabo te sicut Adama?* Que traça podre darme para ponerte como ala ciudad de Seboin? *Quomodo dabo te sicut Seboin?* No se repara enel *Quomodo*, Repetido por tres veçes. *Quomodo dabo te? quomodo dabo te? quomodo dabo te?* Aqui entra a mi proposito la replica de S. Ambrosio; Señor ved que modo tubisteis en castigar effas dos ciudades, que deçis, y con esso sabreis de que manera podreis castigar el pueblo que amenaçais? Mas ya lo entiendo (concluye Ambrosio) que como en las materias de castigar se diuisan siempre listas de misericordia, es tan olvidadiço que no se acuerda del modo que tubo en castigar entonçes, las Ciudades de Adama, y Seboin, para castigar aora, y asi se anda preguntado la manera. *Patrio quodam affectu nescit quomodo ad penam trahat*. Luego bien parece le pudieramos deçir en esta ocasion con Philon. *Quæ didiscerat non meminit, quæ sapit explere nescit*. Rudissimo fois señor (perdonadme) pues en materias de rigor no os acordais oy en Roma, del modo conque ayer castigasteis otras ciudades vecinas.

Este preuenir con el castigo despertando nuestros temores de lejos, este cerrar las puertas con el cuidado,



do, y prouidencia que en Roma, este opinarse si entió la peste por otro accidente quando trata Dios de castigarnos, es vn argumento grande de la misericordia diuina, pues parece no acertara Dios a executar sus venganças, si nuestras culpas no le façilitaran los caminos. Amenança a Ierusalem por Zacharias en su cap. 11. Y diçele que se aperçiuua arreçeuir sus castigos. *Aperi libane portas tuas, & comedat ignis Cedros tuos.* Abre tus puertas Ierusalem para que el fuego las halle de par, en par, y abraçe tus edifiçios. Pues Señor no podreis entrar vos? Quien ha de quemar las torres, y edifiçios, no podra quemar tambien las puertas? Para que es esparar aquellas abran los que de fuerça (pena deneçios) deuian añadir mas candados, y multiplicar las guardas? Mas yo diria señor que por ningun otro camino pudiera mostrarse mas bien, que pone mas el pecador para cumplimiento de sus males, que no vuestra vengança, y enojo, pues llegando vuestra ira hasta las puertas de Roma, la maldad de algunos toma a su cuidado el abriros las para que se executen los castigos.

Salio de Napoles el contagio a algunos lugares circunueçinos haçia el camino de Roma, y habiendo de continuarle por sus jornadas aca, le torçio diuirtiendo se de manera, que parece no acertaua Dios a castigar nos, primor el maior ami entender de sus infinitas misericordias. Aduertencia es del gran Padre Theodoro sobre el cap. 18. del Gene. quest. 23. Venian los Angeles diçe el texto a destruir aquellas cinco ciudades



des infelices. *Et Abraham simul gradiebatur deducens eos.* Por ventura señor diçe Theodoretto teniades neçessidad de guia para vuestros caminos? Aque proposito pues viene Abrahan endereçando vuestro viaje haçiendo offiçio de guia? Mas ya os entiendo pues menos que lleuando guia, no açertarades tan presto a profeguir la jornada quando vais a executar vuestros rigores. *Miserationis commendatio est, ducentem quære-  
re quasi nescientem viam.* O bendito seas señor que teni-  
niendo tan a vista el vniuerso pareçes nueuamente ve-  
nido ala tierra, y que has menester que te industrie la  
codiçia de los hombres para no perderte en los viajes  
que haçe tu Iustiçia, quando quiere castigar en Ro-  
ma.

Fundose Roma sobre Montes, y diçen Libio, y  
Dionisio Alicarnasio, que vnos Pastores pusieron la  
primera piedra, sean en hora buena Pastores, pues fun-  
dan Ciudad para el Pastor vniuersal de la Yglesia. Li-  
bio *decada prima* Refiere que al tiempo que vnos offi-  
çiales abrian vna Zanja enel Monte Tarpeio, hallaron  
en ella vna calabera humana, por lo qual al Edifiçio  
llamaron Capitolio, buena Doçtrina, que sean las  
Zanjas muerte que atemorize alos hombres, y junta-  
mente pronostico de que ha de ser caueça del Impe-  
rio, mejor si lo ha de ser de la Yglesia, y que esta co-  
miença no destruyendo, sino con la muerte de vno edi-  
ficando. Cansada pareçe llegò hasta este monte la  
peste, como se ve en los effectos, pero si en estos mon-  
tes retumban algunos ecos de la Iustiçia diuina que  
despier-



despiertan el temor, en otros fueran eccos de las misericordias de Dios? ya en esse monte de piedad socorriendo con mano franca la neçessidad de los veçinos, ya en los montes de vn Pontifiçe Alexandro donde se hallan todas las piedades juntas .

O quantos rigores se veen en qualquiera de estos de peste, aun que sea leue, porque siendo asi que causa horror la muerte, le haze maior de marca el aparato que trahe como dixo Seneca en la Epi. 14. Con algunos pudiera poco el morir si viniera la muerte sin ostentacion . *Non est itaque mirum si maximum huius rei timor est, cuius, & veritas magna, & apparatus terribilis est.* No es esto lo que passa en Roma? començaron a morir algunos, preuinieronse para cautelar el mal en otros, y las piedades en muchos carros, que los lleuassen a tantos, y tan diferentes lazaretos, que casi faltan profas para descriuirlos; aque se juntò la forma de vestirse los ministros, el ençierro de las casas, el qmar las ropas sospechosas, los suspiros quãdo los padres se apartauan de sus hijos, entregandolos a los comisarios, para que los condujesen a los lugares destinados, y estos a los que en abito, y forma decente, con el astio que ocasiona tanto mal los arrojassen en los carros, dandosele tan grande a los demas este manejo, que sin reparar en fuero humano, la sangre huia de la sangre, el amigo del amigo; y todos de la ciudad dejando la viuda de sus abitadores. No fueron las muertes tantas como las que se vieron otros años, sin tanto terror, y es panto, de donde se infiere claramente, vino a ser el aparato

Q

mas



mas ahogo de los veçinos que la misma muerte al principio del conflicto. Mucha juventud ha perecido continuandose el contagio, y esto segun Quintiliano dize, quando la muerte no causara horror le tubieran quantos viesen marchita vna loçania y agostada en flor la velleça. *Damnata pulcritudo miseros facit circumstantes*. O que de lastimas! O que de perdidas fello-ran en aqueſtas muertes! Pero dicha feliz que retum-ban los eccos de estos trauaxos en los montes de Ale-xandro, para que fuenen los eccos de su piedad en los montes del rigor, del conflicto, y del aprieto, y todos tengan en su liberalidad amparo, ya para las neçeſsi-dades del alma, ya para remediar las que padeçen los Pobres, sin reparar en los gastos, con mano tan liberal que parece se agotan todos los theſoros aſi eſpirituales como temporales de la Ygleſia; Y lo que mas es, que sin reparar en rieſgos ſale a conſolar el pueblo, discu-riendo a pie por el, para detener con su preſençia el rigor de la diuina Juſtiçia. Fuego viuo abraſaua el pueblo en caſtigo de Zifmaticos como conſta del cap. 16. en el lib. de los numeros. Vn Angel es ministro del fuego, y Angel bueno, segun defienden grauiffi-mos Autores. Va Aron arremediar el inçendio, y ape-nas le ve el Angel, quãdo comiença el atemor, y el fue-go a minorarſe; que la preſençia de vn Pontife obliga a que los rigores ſe vaian poco a poco. Catorçe mil, y ſeteçientos murieron entonçes, menos han muerto en Roma en muchiſimo mas tiempo quando ſale Nueſtro Alexandro VII. a dolerſe por las calles de ſus obejas



obejas, y hijos. Y si atento a tantos negoçios que miran al todo de la Yglesia fofituie en los deudos que le afiften el remedio de los pobres, Eftos fe haçen lenguas agradeçidos al benefiçio, y todos viendolos antes que en fu grandeça, ocupados en tan pios ministerios, alauan con finçeridad el que fu Sanctidad ( despues de tantas instançias como le hiçieron soberanos Reyes, y Monarchas ) los tenga en fu compaõia .

Acuerdome hauer ponderado aquefte punto en otro libro manufcripto que he confagrado ala grandeça de eftos Prinçipes intitulado con alguna propiedad, Alma, y Cuerpo; y que lo fon para que la Caueça de la Yglesia mire con mas piedad por los pies que fon los pobres, y que no tiene integridad, ni falud constante, y firme aquefta, mientras fe oluidan los mendigos, y neçeffitados que fon ordinariamente el objeto del rigor, porque fuele en eftos afilar mas fus açeros la Iuftiça. Allà fe lee en el 25. de los Nu. Quando el fuçeffo de los Madianitas vna claufula con vn lejos al intento . *Occidat vnusquisque proximos fuos* . Mandolo afi Moifes, *Et occifi funt viginti quatuor milia hominum* . Y no fe aplaca Dios . Llega Fines, y da folo vn golpe a Zambri que era, *Dux de cognitione, & tribu Simeonis* . Ya Cofui, *filia nouiffimi Principis Madiantarum* . Y dixo Dios a Moifes, pare, suspendafe la Matança . *Fines auertit iram meam* . Para que teman los grandes en occafion que fe miran tantas muertes en los pobres . De efto fe cuida con tanta prouidenciã que podemos prometernos falud entera para la ciudad



de Roma. Dieronfela dos Apostoles al pobre que estaua al portico del templo, admiranse los ciudadanos, y preguntan a los gloriosos sanctos como han obrado este portento, y quien es el dueño de tamaña marauilla; ellos respondieron, *Fides quæ per Christum est dedit ei integram sanitatem, in conspectu omnium vestrum*. Reparese en el, *integram sanitatem*. Dieronle entera salud, esto tiene gran dificultad porque el enfermo no lo estaua no de todo el cuerpo, los pies solos eran los lisiados. Vease lo que en esto dice la Scriptura. *Consolidate sunt vases eius, & planta*. Pues como llama salud entera, la que reçiuen los pies? Sin duda abla alli el Apostol dando norma alas costumbres. Esta es entera salud, que no la ay en la republica, si estan los pies de ella maltratados; porque estos son en la realidad las vasas de ella. Siruan pues Parientes al lado del Pontifice con propiedades de Alma, para que viuiendo el cuerpo, la caueça se incline a mirar por ellos? Trate de su remedio embiandoles en carros llenos el pan no solo a los Hospitales, y casas cerradas con todos los demas alimentos mejores para su curacion, y regalo; sino repartiendolo por Parrochias, para que no les falte, y que llore como se ha visto los trabajos de los pies, que esta es la diferencia de vn cuerpo viuo, o muerto, pues si a este se le da vn golpe en los pies, se està queda la caueça aun que los hagan pedaços. Sirban pues deudos con calidades de Alma, y cuiden con tanto affecto de los Pobres, que se pueda decir son Alma del Principe supremo. Que quando vieremos



vn Señor cruel con los que padeçen neçessidades, y les cierran las puertas al socorro, podremos deçir justissimamente que no tiene alma, pues no tiene ministros que le aconsejen, ponderen, y executen sus obligaciones. Dicho so cuerpo pues tienes tales ministros para consuelo de los Pobres que como si tubieran yndultos de alma sin temor de mal tan contagioso, en feruiçio de ellos, generosa, y christianamente han querido entrar se por los riesgos! Retumben pues estos eccos de los Montes de Alexandro en los montes de Roma quando Dios la castiga con los rigores de peste, y por vno, y otro como deçimos en el primero Discurso de este libro, demosle graçias, pues son propios nuestros, los intereses de Dios. Muy con admiracion de las primeras plumas de la Yglesia le pudieramos preguntar, que si ama tanto ala ciudad de Roma quien para sus enfermedades preuiene tantas medicinas, que pareçe seria mejor, no dejarla caer en tantos males que librarla de ellos despues de hauerlos sufrido lastimosamente? Pero respondera a esta duda el titulo del discurso que se sigue.

Mas



Mas aperçebida materia halla Dios en los malos para descubrir su Bondad de muchas maneras, que en los que jamas enfermaron.

D I S C U R S O X X I X .

**A** Questa duda es el batallon donde los Thomases, y Augustinos de mas alto ingenio, y fauiduria, derriban sus pareceres a los pies de la diuina prouidencia. Y aunque parezca ofadia entrarme yo en este Caos he de interpretar vnas palabras del glorioso Padre S. Augustin en su Enchiridion cap. 27. que ami entender han de rastrear algo de tamaña dificultad a nuestro intento. *Melius enim iudicauit Deus de malis bene facere, quam nulla mala esse permittere.* Por menos costoso tubo Dios el haçer de males bienes, que permitir del todo que en el mundo no hubiese males; porque si bien se adbierte ( este es el titulo deste discurso) mas aperçibida materia halla Dios en los malos para descubrir su bondad de muchas maneras, que no en solos los buenos. ( Discurrese lo mesmo en las enfermedades del cuerpo ) porque en el bueno que nunca supo ser malo, solo descubre Dios la bondad de sus largueças, y de los dones de su graçia, mas en los malos manifiesta Dios, su misericordia haçiendolos buenos, O la equidad de su justiçia castigandolos como malos. Y no se imagine no, que lleuado de estos doblados intereses

ses



fes ( que han sido el objeto de esta obra ) aya Dios de  
 desear sus ofensas ni mostrar ganas de que sus criatu-  
 ras pequen, o enfermen, como del virtuoso juez, que  
 tiene inclinacion a mostrarse compasivo, y juntamen-  
 te Iusticiero, no podra licitamente decirse, que desea  
 delinquentes, o que los haze apostar con animo de lucir  
 en ellos, dirase pues que tiene inclinacion de castigar,  
 malhechores, y de perdonar a muchos quando los aya,  
 que asi entiendo yo aquella palabra de S. Lucas cap.  
 19. Quando el otro Iornalero le dixo a su Señor,  
*Tollis quod non posuisti, & metis quod non seminasti.*  
 Coxes (dize) esto que nunca puso, y nunca sembraste.  
 Verdad que ala letra se verifica de Dios, que faca sus  
 intereses, y medras de vicios, de culpas, y enfermeda-  
 des donde nunca puso la mano. Ya faca sus rentas la  
 misericordia sanando enfermedades, y perdonando  
 maldades que no puso en los hombres. *Tollis quod*  
*non posuisti.* Ya faca la Iusticia sus cosechas metiendo  
 la hoz en la vida, y segando en los vicios, que nun-  
 ca sembrò. *Metis quod non seminasti.* Y de aqui le  
 naçen ala diuina misericordia vnos como celos, y que-  
 rellas, quando vee que la justicia se lleua a solas los in-  
 tereses, y prouechos de las enfermedades, y las cul-  
 pas.

Dos lugares encontrados nos dibujan esta verdad  
 en Isaias, Determinose Dios dize el Propheta cap. 22.  
 a castigar sin misericordia a los dolientes de la culpa.  
*Venit dies interfectionis, & conculcationis Populi mei di-*  
*cit Dominus.* Oygate pues como abla entonces la mi-  
 feri-



misericordia . *Recedite a me, amare flebo, nolite incumbere  
 ut consolemini me super vastitatem populi mei .* Apartaos  
 alla, dejen me solo, dejad que llore amargamente,  
 nadie busque consuelo para aliviar mis pesares . Yo  
 quisiera preguntarle a Dios de donde naçe tan profun-  
 da melancolia ? *Super vastitate populi mei .* Ay, diçe  
 que se ha de arruinar mi pueblo ! Pasemos pues al  
 cap. 1. para que salga con mas viueça el picante del  
 discurso. Determinose Dios (diçe el Propheta ) alim-  
 piar , y purificar peccadores , y açendrar su oro con  
 fuerça de fuego . *Excoquam ad purum scoriam tuam ,  
 auferam omne stannum tuum .* Oigase pues de la ma-  
 nera que abla entonçes . *Consolabor in hostibus meis , &  
 vindicabor de inimicis meis, dicit Dominus .* Consolare-  
 me, diçe Dios, y tendre mis plaçeres librados en casti-  
 gar peccadores . Notable encuentro de palabras es este !  
 No deçia Dios poco ha, que nuestras tibieças y uan-  
 defaçuçidas de todo consuelo, porque castigaua enfer-  
 mos, y peccadores ? *Nolite incumbere ut consolemini me ?*  
 como pues diçe agora que naçen sus consuelos de las  
 entrañas de su castigo ? *Consolabor in hostibus meis , &  
 vindicabor .* Quiere deçir; quando la Iustiçia abueltas  
 de la piedad se alça con toda vna cosecha de enferme-  
 dades, y culpas, desconsuelase la misericordia, y quere-  
 llase porque pierde asi su parte . *Amare flebo super va-  
 stitate populi mei .* Mas consuelase quando descubre  
 sus intereses, y ganancias entre los incendios de aque-  
 llos rigores . *Consolabor in hostibus meis .* Que es lo  
 que deçia el Phenix Augustino al prinçipio del discurs-  
 so .



fo. O si nuestro dolor le diese a Dios en esta ocasion tantos intereses que fuese la Celosa, no la misericordia, sino la Iusticia, y que embelafado (digamoslo assi) de nuestra virtud, y penitencia presente, no pasase a hechar de ver las maldades que suele ocasionar vna grande indulgencia, como acaeçe quando enbebido en mirar la velleça que robò la vista, no se repara en los que estan muy cerca, ni en los muchos que pasan por delante, porque no es todo vno, el mirar, y el hechar de ver lo que se mira, como a otro proposito aun que pudiera traherse bien al nuestro dixo el Propheta Ieremias, ablando con Dios en nombre de su ciudad. *Vide Domine, & considera quia facta sum vilis*, Ved mi vileça señor, vedla, y vedla hechandola de ver, *Vide, & considera*. Quiera Dios mirar nuestras culpas, y que no las heche de ver, porque nuestra humildad, y lagrimas no le den liçencia ni lugar a diuertirse a otra cosa, y que se verifiquen en nosotros, y en Dios vnas palabras del Padre Theodoretto. lib. de diuinis decretis: *Sanctitas quandiu, viget in nobis omnes diuinos ita allicit obtutus, vt superstitem intueri quasi non sinat, dicente Propheta; oculi Domini super iustos, quasi dixerit omnem intuitum Dei super se sanctitates sistere fecisse.* Valgome de estas vltimas palabras para ponderar el non plus ultra de la largueça de nuestro Sanctifs. Padre, y en ella vna circunstancia, y documento politico Christiano, donde aprenda el hombre, que

R

Es



Es neçessario purificar la conçiencia para que no reberdezca el mal, y se haga como imposible la cura despues de vna grande indulgençia.

D I S C U R S O X X X I.

**N**O se si empieçe este discurso ( que ha de ser Epilogo de todos los de este libro ) ponderando la libertad que se diuifa en los montes de Alexandro, o discurrendo por esta vltima de hauer mandado publicar, y publicado el que quiere aliuiar alos Pobres, y alos Ricos de los gastos grandes que se han de haçer en la expurgaçion de la ropa que ha sido manchada con el contajio, para que despues de la noche de tan amarga tribulaçion nos amanezca el dia de la salud sin peligro de que reuerdesca mal que va segando tantas vidas. Ara començemos por aqui. La maior liberalidad diçen doctas plumas, es aquella que sin facar colores alque la reçiue, viene a ser preuenida en la consideraçion del que la haçe, segun nos enseña Dauid Psal. 40. *Beatus qui intelligit super egenum, et pauperem*. Si, que la liberalidad no le ha de salir costosa al que reçiue, y mas si es persona honrrada, y de fuerça si mendiga, ha deser con colores enel Rostro, que son lo mas delicado de la sangre. Pues cosa que le cuesta sangre como le saldra barata al pobre? Andauan en  
 otros



otros siglos los pobres costeando aprecio de sudor, y de fatigas vna corta limosna entre los fieles, y oy anda por las calles acarretadas la limosna sudando en busca del pobre. Hasta aqui llega lo primero de dar en opinion de Augustino, como lo ponderò sobre el Psal. 102. conforme la leccion que sigue del Eclesiastico cap. 19. *Desudet elemosina in manu tua donec inuenias cui eam tradas.* No diçe el spiritu sancto, que sude el pobre; la limosna diçe que sude. Y està bien diçe este gran Padre, porque ella es quien ha de dar todos los pasos en busca de los mendigos. *Et si diu non inuenietur, diu quere pauperem, & inuenies.* No es esto lo que hace la liberalidad de Alexandro? Mu-chissimo mas es, pues no aguarda ( quando es neçesario el socorro ) a considerarlo la raçon, sino que dà con raçon, y sin raçon. No se si me explicare de esta manera. *Simon Ioannis diligis me plus his?* Diçe el Salvador, y sagrado Maestro a San Pedro mi Padre en S. Ioan cap. 15. quiereme bien? Señor vos saueis que os tengo amor. *Tu scis quia amo te,* Enel estilo tro-pieça, siendo del amor, assi el amo, como el diligo, quando el Señor pregunta vsa del verbo diligo, y quan-do S. Pedro responde vsa del verbo amo. Es que Pe-dro es de veras enamorado. El *diligere* (diçe Ciçeron, *Orat. ad Brutum*) es amar conjuicio, con elleccion, y raçon. El *amare*, es querer sin ella, antes conçiego im-petu de la voluntad. *Sic igitur facies: & me aut ama-bis: aut quo contentus sum diliges.* Pues para satisfacer Pedro como enamorado ala pregunta, adelanta termi-



nos en la respuesta en credits de su amor. Vos señor me preguntais si os amo con juicio, con cordura, y con raçon, y como vos teneis tantas que me obligan a quereros: yo digo señor, que sin ella os amo, y para que yo os quiera me sobran todas las raçones que ay para amaros, y que para amaros yo no he menester raçon. Que hare en amaros cuerdo auiendo tanta raçon para quereros? Os amo ciego porque yo para quereros no he menester mas raçon que amaros. Da Nuestro Sanctifs. Padre limosna, y vsa de liberalidad con el pobre porque obliga la raçon. Pero socorrer al Rico es dar quando no la ay; que de este liberalissimo Alexandro la liberalidad es sin exemplo, siendo el solo exemplo de la liberalidad, y la raçon.

Todo es enseñanza nuestra! En otros siglos pagaua su estipendio al Saçerdote el enfermo que reçiua salud. *Vade ostende te Sacerdoti, & offer* le dixo Christo en S. Math. cap. 8. al leproso, despues de hauerle sanado, y acà les hace nuestro Alexandro la costa no solo para curarlos, sino para euitar despues la recaida. Pudiera Christo no registrar el milagro en casa de sus enemigos pues no obseruo la ley en auer tocado al leproso, mas enseñó entonçes Christo, que los Saçerdores de aquel tiempo no reparauan en que se quebrantase la ley de Dios en todo, como no se quebrantase en materia de oblaçiones, y que en la ley de graçia auia de sostituirse en el summo Saçerdote Alexandro que trataria de la salud del pueblo con tanta liberalidad, que no solo haria la costa al pobre sino al rico reparan-



parando mas que en intereses humanos, en el cumplimiento de la ley diuina; esso es expurgar la ropa del mal que pudiera reberdeçer en ella. O estas recaidas! Peores suelen ser que las enfermedades! Aun las preuenciones que su Sanctidad haçe para la salud del cuerpo, son instruccion importante para la salud del Alma.

El mal que nos molesta mas, son aquellas siete enfermedades. Ojala las conociéramos para librar nos de ellas, pues siempre nos estan haçiendo guerra como deçia Dauid Psal. 50. *Iniquitatē meam ego cognosco, & peccatum meum contra me est semper.* Tengo por infalible que es imposible conocer el peccado como es en si, y no arrepentirse del, por esso le pintò el Apocalipsi en lo horrible de vna fiera, para que no perseuere en el, y tema la recaida desterrando de la memoria toda occasion de deleites. O si mereçiesemos que nos amaneciesse este dia de misericordias que ponderaua Dauid, *Secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitate meam. Amplius laua me ab iniquitate mea, et a peccato meo munda me.* Señor mio segun vuestra gran misericordia borrarad mi peccado, pero no me contento con que le borreis, que al fin que daran señales, y podra reuerdeçer. Lauadme señor mas, y mas, expurgadle diuino dueño para que del todo salga la mancha, porque yo conozco mi peccado, y quisiera librarme del, no solo como quien se limpia de la mancha, sino como quien jamas la ha contrahido. Hallo este genero de mediçinar en S. Ioan cap. 13. en aquel

Capit



*Capit lauare pedes Discipulorum, et extergere linteo que erat precintus.* Para que nos diçe que los limpio, que no es humildad maior, limpiellos lauados, que lauallos suçios? Miraua este lauatorio a culpas, encaminabafe a mediçinar el alma, y los que sanaren de ellas, han de quedar de fuerte limpios, que no solo mancha de pecado, pero ni rastro ha de quedar de hauerle contrahido, como la tienen los pies mojados. Que de cosas se le mandaban purificar ala esclaua alienigena que se casaba con hombre hebreo diçe el Deut. cap. 2. *Radet Cesariem, circumcidet ungues, deponet vestem in qua capta est, sedensque in Domo fleuit Patrem, et Matrem suã.* Su Padre, su Madre, los piensamientos las obras, y la ropa, esto es *deponet vestem*. Mas piedad ay en la generosidad de Nuestro Sanctifs. Padre, pues porque no la pierdan, la expurga a expensas proprias estendiendo su liberalidad no solo a Pobres, sino a Ricos. O como importará apliquen esta doctrina al alma los que referuare viuos la misericordia! que suele vn grande perdon subir vna culpa dequílates, sin dexar puerta ala indulgencia.

Ay algunos peccadores, aquienes S. Iudas compara a vnas nubes sin agua, que como no lleuan pefso qualquiera viento las muebe *Nubes* (diçe en su Ep. Catholica num. 12.) *Sine aqua, que a ventis circumferuntur.* Diçe tambien que son como la refaca del mar. *Fluctus feri maris dispumantis sicut confusiones.* (De alli salio la fiera) viene furiosa, y como huyendo del mar, parece que quiere a veçindarse en la tierra, y  
quan-



quanto apaçible se ofreçe a reçeuir la playa vuelue con la misma furia burlandose de la Arena, dexando por señas de su retirada vnas breues ampollas, vnas poco limpias espumas. Que importará que dando arcadas el peccador entre las tempestades de esta noche triste en que se halla oy esta ciudad, muestre que se reduce al seguro puerto, y que le tiene fixo la piedra del temor de Dios, en el seguro de la penitencia, si rindiendose a vna fantastica dificultad, que oppone el Demonio al viuir bien, conformado con su antigua perdición, dexa el camino de la salud, y aun hecha al Medico de casa a tento solo a su liuiandad, dexa vnas señas atrentosas que son las que Sant Iudas llama espumas de confusion, en que leen todos aquella mutabilidad tan vil. O lo que deue temerse en tales ocasiones el castigo de nuestro Dios! Que es alcançar, oy el perdon, y dejarnos con salud, y vida, y de nuebo delinquir, sino burlarse vna criatura del? Que apenas enjugue el peccador las lagrimas con que se mobio Dios a perdonarle sus culpas quando ingrato a favor tan poco mereçido mal hallado en el dia que le amaneçe la misericordia, se buelua ala antigua noche de la culpa. Persuadamonos que el alma que llega a tantas desdichas que la esta esperando vna muy horrible pena.

Saca Dios de entre las llamas a Loth, a su muger, y a sus hijas, mandales al salir que no bueluan el rostro ala ciudad, y la muger, o por curiosa, o por affiçionada ala tierra que perdia, sin embargo del preçepto tan reçiientemente intimado voluio la cara a ver como se ardia.



dia, y castigola Dios quitandole la vida, y haçiendo de  
 ella vna statua; asi lo diçe el Coronista Moises enel 19.  
 del Genes. *Respiciensque uxor eius post se uersa est in  
 statuam salis*. Pareçe peccado lijero para vn tamaño  
 castigo. Y aun pareçe que desdiçe de la piedad qui-  
 tarle a esta mujer la vida porque voluio la caueça. San  
 Chrysostomo en la homil. 46. sobre esse lib. no halla  
 otra circunstancia del peccado, sino vna simple trans-  
 gresion de aquel precepto. *Nam quoniam audiuit  
 Angelos præcipientes iusto, ut ne se conuerterent retror-  
 sum; sed cum magna festinatione secederent; Neglexit  
 que uerba, & præceptum non custodiuit; Propterea sua  
 negligentia dedit penam*. Pues yo conformandome  
 con la Doctrina deste Sancto hallo al intento vna gran-  
 de circunstancia del delito. Esta muger no tenia vir-  
 tud, porque essa se hallaua solo en sus hijas, y en Loth,  
 auia de pereçer en vn castigo tan general, y mereçiole  
 su marido la dispensaçion, Vio que auia de acauar, y  
 que por entonçes se le dio perdon reseruandosele la  
 vida para que hiçiese vna grande penitencia, y como  
 despues de vna indulgencia tan reciente, oluidò con  
 nueba culpa aquel fabor; ofendido Dios de vna culpa  
 con tamaña circunstancia, quiso quitarla la vida, y de  
 Piedra sal hiço leuantar vn Padron en que leyese el  
 mundo aquella ingratitude. Oyga se a S. Chrysostomo  
 que en aquella homilia ayudò mi pensamiento. *Nul-  
 lus inuentus illic ab iniquitate alienus nisi solus Loth  
 iustus, et eius due filie, uxor enim propter ipsum forte pe-  
 nam Ciuitatis efugit, postea tamen penam dedit propter  
 suam malitiam.*

Yngra-



Yngratitud, y brutalidad siempre fueron vna misma cosa, assi lo discurren doctas plumas, Allà se prefiere Dauid a quitar la vida al Gigante enel primero de los Reyes cap. 15. assegurandose la victoria por hauerse la quitado a los animales enel campo: *Nam ego seruus tuus Vrsum, & Leonem interfeci*, Y parece no se infiere bien de que quitò la vida a los brutos, que se la quitarà al Gigante, a sombro de las fieras, espanto de los hombres, que con vna voz haze temblar los montes, y estremecer la tierra? Pero muy bien lo discurre Dauid (dize vn Moderno) y sacaua la consequençia porque el Gigante reçiuio el beneficio de las fuerças, con cargo de empleallas en seruiçio de Dios, y olvidando el beneficio no solo no le corresponde con ellas sino que cruel quiere executar las contra Dauid, y los seruos del Señor, *Blasfemabat in Dauid, & seruis eius*, Pues bien se discurre, y consequentemente, quitè la vida a vn animal luego se la quitarè al Gigante porque vn animal, y vn ingrato viene a ser vn tanto monta.

Ya no me admira se representen los vicios capitales en aquella feroz vestia del Appocalipsi, ni tanpoco me haze Nobedad que quando el peccador hecho vn bruto por la culpa no agradezca el beneficio de la encarnacion, ya el de nuestro rescate en la redençion, ya tantos como cada dia reçiuimos, eleuando nuestra gratitud alli donde nos podemos deuer los beneficios. No sea asi mi Dios, sino que solemniçemos vuestras misericordias celebrando tambien vuestras Iusticias, todos



los que quedaren con vida despues de vna tan amarga noche como se va viendo en los ahogos de esta Peste con muertes tantas, y tan apresuradas. Parece hablò con los que asisten en Roma el gran Padre Augustino quando dixo. *Nemo sibi ad impunitatem blandiatur de misericordia Dei, æque enim Dominus bonitatem suam in misericordia, & in iudicio demonstrat.* Esto es ya juntar el fin conel principio, y parece justo q̄ si le empeçò Augustino le perficione tambien. Nadie, y majine, diçe este gran Padre, sobre aquellas palabras de David Psal. 100. *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi Domine.* Nadie imagine que se regocija Dios quando los hombres le apartan la misericordia de la Iusticia, porque es darle partida en pedaços la bõdad q̄ es de vna pieça, quitandole en sus alauanças la mitad de aquellas glorias. *Si vnus misericors, & iustus, lauda misericordem, & iustum, nec enim est Domino integra laudatio, si canitur sine Iustitia miseratio.* Tanto debemos dar alauanças a Dios, por los rigores que ha executado su Iusticia en la noche amarga de nuestra tribulacion, como en los buenos Dias que les amaneçe a los que deja con vida, y con salud. No le defraudem los intereses (como al principio deçia este grã Padre, hablando de la noche que nos hiço tan amarga la culpa, y de el dia que nos amaneçio, tan alegre la misericordia.) *Mane dicitur quia nobis bene est. Nox dicitur quando tristitia tribulationis est.* Esta es la gloria de Dios, como dixo Ezechiel cap. 19. *Vidi, et ecce visio similitudinis gloriæ Domini.* Vease que tal se mostrò  
essa



essa gloria? *Vidi virum quasi speciem ignis, quasi aspectum arcus, cum fuerit in nube in die pluvia.* Nadie ygnora que el arco que se muestra en las nubes es indicio, y señal que puso Dios en el Genesis cap. 9. para descubrirse desenojado. *Ponam arcum meum in nubibus, et erit signum faderis mei?* Nadie ygnora tampoco que el fuego es indicio de vn ençendidissimo rigor como tantas vezes le repite la scriptura sacra amenaçando con fuego. *Veniet Dominus in igne.* Voluamos al lugar. *Ecce vifio similitudinis gloria Domini, Vi,* en estampa la gloria de Dios ( diçe el Propheta ) Pues como se manifiesta? Como vn Varon echo de fuego, y hecho como el Arco que se pareçe en las nubes. O valgame Nuestro Señor, y que cosas tan opuestas? fuego, rigor diçe, y afombro; Arco entre nubes mansedumbre, y paz significa. Pues si experimentamos en esta noche, y dia, Iuftiça, y misericordia, no le quitemos a Dios los intereses quando pretende que anden juntos el temor, y la confiança, aquel para que nos tenga quedos, sin dar vn passo ala culpa, y esta para no morir a manos de los afombros que occasionan las defdichas.

Buen exemplar son para esto aquellos montes Garifin, y Hebal. Subamos de la planiçe de los valles al monte de la penitencia, y conformemonos con los trabajos que Dios embia pues suben al peccador al mismo puesto; y si Dios habita con el hombre entonces, no le heche nuestra ignorancia de nuestra compania, aun que comiençe la medicina hiriendonos el co-



raçon, pues son faetas en el, indiciõ de nuestra vida, como faetas que pasan por alto indiciõ de nuestra muerte. Valgamonos de la Nube Maria q̄ aun que los Rayos diuinos los piense el peccador inaccesibles, con essa ayuda no tiraran a matar. Al pueblo antiguo le puso Dios ala vista vna columna de Nube para el dia, y de fuego para la noche como se ve en el Exodo cap. 13. num. 21. *Dominus autem precedebat eos ad ostendendam viam, per diem in columna nubis, et per noctem in columna ignis;* Que es muy de vna Magestad templar sus raios, y no hechar toda el agua a sus luces. Si ha experimentado Roma el rigor del fuego en esta enfermedad tan noçiba, tambien confessara viendo en si menos estragos que en otras ciudades y lugares, que en los rigores de Dios para con ella se diuisan siempre listas de grande misericordia. Sea en todos los peccadores tan estable la virtud, y penitencia, que no hagan en la pena mas desdichadas nuestras culpas despues de la indulgencia que se espera. Nube es Maria que entibia los Rayos que despide de si su hijo Dios, Y sol en significacion del fuego que pone en la solitud de nuestra salud, y remedio, que esto parece quisieron decir S. Bernardino de Sena sobre aquel celebre lugar del Apocalipsi. *Signum magnum, Mulier amicta sole. Vestis eum substantia carnis, et ille te gloria sua Maiestatis. Vestis solem nube, et sole ipso vestiris.* Dos officios tiene, el vno de aplacar a Dios, para que no fulmine su ira rayos contra peccadores, y de medianera de nuestras miserias el otro. Y asi vistio al sol de Iusticia

ticia



tiçia de la nube immaculada, e intacta de su carne. Y esse sol a Maria comunicandola sus Raios. *Vestis solem nube, et sole ipso vestiris*, En significacion de que teniendo a Maria por abogada en nuestros trabajos, casi no ay que temer a Dios, y que nos amanecera despues de la noche de la tribulacion el claro Dia de su favor, y de su graçia, copiando en nuestros socorros las prebençiones que Dios hiço ala noche de la culpa que pudiera entristeçerla, para que debiendola en la noche de la tribulacion los beneficijs que todos claman en las mejoras de la peste, ya en Roma, ya en otras ciudades, lleuemos alli el agradeçimiento, y celebrando nuestra dicha sea el mismo reconoçimiento parte de prueba, de que nunca la mancharon obscuridades de la culpa porque el sol la preuino claro dia. Guiaba Dios a los Hebreos en aquel farol luçido siempre en las sombras, en aquella nube hermosa contra los ardores del sol (que es lo que antes ponderaba) Faraon temerario acomete al pueblo. Salele al encuentro Dios, y adierte el texto. Exodi cap. 4. vers. 19. se fue la nube con el. *Tollens que se Angelus Domini abijt post eos: et cum eo columna nubis*. Pues para que es menester Angel, Nube, y Dios? No fuera mejor quedase la frente del exercito guarneçida con la nube, y defendida con el Angel, o con Dios la retaguardia? E esso no, que ni açertarà a viuir sin la nube el Angel, ni podia estar vn instante sin la nube Dios. Antes diçe Ruper-  
to conoçio el pueblo que se hauia quitado de la vanguardia, y puestose en la retaguarda el Angel; Porque  
vieron



vieron se auia quitado de aquella parte, y puestose en la otra la Nube, no podian los ojos perçibir a Dios quando se ausentaua, ni ver si haçia rostro a Faraon. Pero como ven que la nube les sale al encuentro conoçen que sale Dios, porque sauen que nunca pudo viuir sin Dios la Nube, ni estar sin la Nube Dios; *Ex motu Columnæ* (Diçe Ruperto in cathena) *agnosci potuit, quod Angelus Dei, qui præcedebat Castra Israel post eos abierit.* Tan cierto es estar Dios donde estubiere la nube, que por el sitio donde està, se conoçe donde està, o donde falta Dios, que ni este señor, saue viuir sin Maria, ni Maria Nube hermosa se vio vn instante sin Dios en la noche de la culpa. O si viesemos quitadas las nieblas a esta duda, para que el sol diese ala Yglesia enella vn claro dia, con vna nueva exçelencia que la acredita, y apoia; consequençia hermosa hallada por el Doctor Angelico en vn discurso que haçe sobre el cap. 3. de Iob.

*Pereat dies* (diçe Iob. lamentando su desdicha) *in qua natus sum, et nox in qua dictum est conceptus est homo, dies ille vertatur in tenebras.* Perezca el dia en que yo naçi, y la noche en que fui concebido, vueluase el dia de mi naçimiento, y la noche de mi conçeption en tinieblas, falteles la claridad que es su dignidad maior. Sino se compadeçen luz, y tinieblas, y donde esta la nube estubo siempre Dios, la que fue noche amarga para todos, fue para Maria claro dia. Pero oigamos al Angelico Doctor. *Hæc sententia quantum ad superficiem videtur friuola, et vana, dies enim natiuitatis perierat,*



rat, et iam non erat, quod autem præterijt, immutabile est, quomodo ergo poterat dies quæ præterierat in tenebras verti? Si en estas palabras de Iob se atiende solo ala superfiçie de la letra, parece fribola, y vana, esta sentençia, porque el dia del naçimiento de Iob ya se hauia passado, y lo que passò es immutable, porque no ay ser en lo que ya passò en quien pueda sujetarse la mudança. Pues como puede comuertirse en tinieblas? Si fue claro no puede ya ser obscuro? y si fue tenebroso tubo la obscuridad independiente desta imprecacion. La respuesta que dà a esto el Angelico Doctor no parece hallada sino imuentada para mi intento. Muchas cosas ay (diçe) que implican, y se habla de ellas como si fueran posibles, para manifestar nuestros deseos conformando en nuestro affecto lo presente con lo passado; deçir pues Iob vueluase en tinieblas el dia de mi naçimiento fue lo mismo que si dijera; El dia en que yo naçi sin duda fue tenebroso, y obscuro, para conformarse con las tinieblas, y la miseria que aora io padeçio. *Ac si diceret, dies natiuitatis meæ debuisset esse tenebrosus, vt congrueret tenebris, et miseria quam patior.* Y ecreçienta el S. Iob. la imprecacion del dia de su naçimiento diçiendo. *Non requirat Deus de super.* Quiere deçir (como explica aqui S. Thomas) no sanctifique con la celebridad Dios esse Dia. *Quasi diceret non exigat Deus ab hominibus vt hunc diem celebrem agant.* No les obligue Dios a los hombres a que celebren esse dia, y añade, que la noche de su conçepcion sea solitaria. *Sit nox illa solitaria.* Esto es (diçe S. Thomas)



no se junten a celebrarla en comnidad como celebran los fieles en la Yglesia la noche dela Concepcion. *Hominum congregatio in aliqua nocte fit in laude, et celebritate illius noctis.* Que prompta parece que estaua para mi la aplicacion al misterio de la Concepcion de Maria, si hubiera de dilatarme en el. Pero si de nuestros obsequios le resulta a Maria accidental gloria, a ella le toca a fuer de agradecida folicitarnos continuacion en la salud, mejoras en el alma, para que tenga su hijo, sus intereses, ya en los males que nos ocasionò la culpa, ya en los bienes que nos amaneçio su gracia.

### F I N I S.

#### Protestacion Catholica.

**T**odo lo que escriuo, afirmo, y suppongo en los discursos de este libro se entienda, y aya de entenderse de uajo de la correccion de la S. Madre Yglesia Catholica Romana, y de lo que està dispuesto, y se dispusiere por la Santa Sede Apostolica, y enel sentido que por ella se permite, y por otros Authores Catholicos, y aprouados, se ha usado, y usa, y no en otro, sin apartarme como no me aparto de lo que como Catholico deuo creer, seguir, y afirmar. Y todo lo que digo sea para maior honrra, alabança, y gloria de Dios N. S. y de la Immaculada Concepcion de su Sacratissima Madre la Virgen Maria S. N. concebida sin mancha de peccado original. Amen.



# T A B L A

## De los lugares de Escripura :

### Genesis .

**I**acob transiit vadum . cap. 32 . vers. 22 . fol. 10 .  
 Maledicta terra in opere tuo ; in laboribus comedes cunctis diebus vita tuae spinas , & tribulos germinabit tibi . cap. 3 . vers. 18 . fol. 25 .  
 Vidi per somnium quasi solem , & stellas undecim adorare me . cap. 37 . vers. 9 . fol. 60 .  
 Conceperunt ergo due filie Loth de patre suo . cap. 16 . vers. 36 .  
 Ascendit que Loth . de Segor . & mansit in monte , dua quoque filie eius cum eo ( timuerat enim manere in Segor ) & mansit in spelunca ipse , & due filie eius cum eo . ibi . vers. 30 . fol. 67 .  
 Vidi in somnis scalam stantem super terram , & cacumem illius tangens Calum , cap. 18 . vers. 22 . fol. 92 .  
 Portans ramum oliuae . cap. 8 . vers. 11 . fol. 109 .  
 Respiciensque uxor eius post se versa est in stannam salis . cap. 19 . vers. 26 . fol. 36 .

### Exodi .

Dic ergo Pharaoni , congrega iumenta tua , & omnia que habes in agro . cap. 9 . vers. 19 . fol. 116 .  
 Dominus autē precedebat eos , ad ostendendam viam , per diem in columna nubis , & per noctem in columna ignis . cap. 13 . vers. 21 . fol. 113 .  
 Tollensque se Angelus Domini abiit post eos , & cum eo columna nubis . cap. 4 . vers. 19 .  
 Et pluam cras hac ipsa ora gradinem multam nimis . cap. 3 . vers. 18 . fol. 116 .  
 Hii sunt Dy tui Israel qui te eduxerunt de terra Egipti . cap. 32 . vers. 4 . fol. 4 .  
 Deuteronomi .  
 Cum introduxerit Dominus Deus tuus in terram ad qua pergis habitandam , pones benedictionem super montem Garisim maledictionem super montem Hebal . cap. 11 . vers. 29 . fol. 112 .  
 Radet cesariem circuncidet Ungues , deponet vestem in qua capta

T

capta



capta est, sedens que in domo  
flevit patrem, & matrē suam.  
cap. 21. vers. 12. fol. 134.

Regum 1.

Et posuerunt arcam Dei, & tol-  
lentes duas Vaccas que lacta-  
bant vitulos iunxerunt ad  
plaustrum. cap. 6. vers. 10.  
fol. 6.

Nam ergo servus tuus Ursus,  
& Leonem interfeci. Blas-  
phemabat in David, & ser-  
uis Domini. cap. 15. vers. 4.  
& 5. fol. 137.

Percutiebantur in secretiori  
parte nasi. vers. 12. fol. 6.

Philistin autem tulerunt arcā  
Dei. cap. 5. fol. 104. ibi. Non  
maneat arca Dei. vers. 7. fol.  
ibi.

Si dixerō sagite intrate sunt  
pax tibi &c. cap. 20. fol. 108.

Stulte egisti, nec custodisti man-  
data Domini Dei tui. cap.  
13. vers. 13. fol. 40.

2. Regum.

Fiat in me duplex spiritus tuus.  
cap. 2. vers. 9. fol. 80.

Hæc faciat mihi Deus, & hæc  
addat si ante occasum solis quæ-  
staberō panem. cap. 3. vers.  
35. fol. 72.

Levavit Rex David vocē suam  
super Abner. cap. 3. vers. 32.  
fol. ibi. Mundus ego sum

apud Dominum. ibi.

Sed melius est ut incidam in  
manus Domini. cap. 24. vers.  
14. fol. 101.

De mane usque ad tempus con-  
stitutum. cap. ibi. vers. 15. fol.  
ibi.

3. Regum.

Non ne vidisti Acab humiliatū  
coram me? cap. 21. vers. 29.  
fol. 45.

4. Regum.

Veni mecum vide Calum meum  
Domino. cap. 10. vers. 16. fol.  
49. Ingulavit eos, & non re-  
liquit, ex eis quemquam. ibi.

Iob.

Pereat dies in qua natus sum,  
& nox in qua dictum est, cō-  
ceptus est homo, dies ille ver-  
tatur in tenebras. cap. 3. vers.  
3. & 4. fol. 142.

Sit nox illa solitaria, nec laude  
digna. vers. 7. fol. ibi.

Psalms.

Bonum est confiteri Domino,  
& psalere nomini tuo altissi-  
me, ad annuntiandam mane  
misericordiam tuam, & ve-  
ritatem per noctem. Ps. 91.  
vers. 1. fol. 1.

Beatus qui intelligit super ege-  
num, & pauperem. Psal. 4.  
vers. 1. fol. 130.

Domine ne in furore tuo arguas  
me



neque in ira tua corripias  
me, quoniam sagitta tua in-  
fixa sunt mihi. Ps. 37. vers. 1.  
fol. 108.

Dominus diluuium inhabitare  
facit. Ps. 28. vers. 10. fol. 100.

Homo cum in honore esset non  
intellexit comparatus est iu-  
mentis insipientibus. Ps. 48.  
vers. 13. & 21. fol. 41.

Inclina cor meum Deus in testi-  
monia tua, & non in auari-  
tiam. Ps. 118. vers. 36. fol. 47.

In peccatis concepit me mater  
mea. Ps. 50. vers. 7. fol. 96.

Iniquitatem meam ego cognosco,  
& peccatum meum contra me  
est semper. Ps. ibi vers. 3.  
fol. 133.

Secundum multitudinem mise-  
rationum tuarum dele ini-  
quitatem meam, Amplius la-  
ua me ab iniquitate mea, &  
a peccato meo munda me.  
vers. 2. ibi.

Misericordiam, & iudicium can-  
tabo tibi Domine. Ps. 100.  
vers. 1. fol. 138.

#### Canticorum.

Illium conualium. cap. 2.  
vers. 1. fol. 95.

Est ista qua ascendit de de-  
serto delitans affluens. cap. 8.  
vers. 5. fol. 73.

Itate. cap. 6.  
Exceca cor populi huius. cap. 6.  
vers. 10. fol. 10.

Spiritus robustorum quasi turbo  
impellens parietem, & sicut  
astus in siti. cap. 25. vers. 4.  
& 5. fol. 60.

#### Jeremias.

Facta est quasi vidua. cap. 1.  
vers. 2. fol. 22.

Ideo quasi de somno suscitatus,  
& vidi, & somnus meus dul-  
cis mihi. cap. 31. vers. 23.  
fol. 8.

Quomodo sedet sola ciuitas ple-  
na populo? Tren. cap. 1. vers.  
1. fol. 27.

Quos frixit Rex Babilonis in  
igne. cap. 29. vers. 22. fol. 3.

Vsquequo disolueris filia vaga?  
quia creauit Dominus nouum  
super terram. Femina cir-  
cundabit virum. cap. 31.  
vers. 22. fol. 8.

Vide Domine, & considera quo-  
niam facta sum vilis. Tren.  
cap. 1. vers. 11.

#### Ezechieli.

Eiecti ergo eos de terra Egypti.  
cap. 20. vers. 5. fol. 39.

Descenderunt ad infernum, &  
posuerunt gladios suos sub ca-  
pitibus suis. cap. 32. vers. 27.  
fol. 90.

Vidi, & ecce visio similitudi-  
nis



nis gloria Domini. cap. 8.  
vers. 2. fol.

Daniel.

Peccata tua elemosinis redime,  
& forsitam ignoscet debitis  
tuis. cap. 4. vers. 24. fol. 31.

Non accipies loco pignoris infe-  
riorem, & superiorem molā  
proximi tui, quia animam  
suam apposuit tibi. cap. 24.  
vers. 6. fol. 113.

Oseas.

Cum sanare vellem Israel re-  
uelata est iniquitas Ephraim  
& malitia samarie. cap. 7.  
vers. 1. fol. 103.

Quomodo dabo te Ephraim?  
Quomodo dabo te sicut Ada-  
ma? Ponam te sicut Seboim?  
cap. 11. vers. 8. fol. 111.

Vae eis cum recessero ab eis. cap.  
9. vers. 12. fol. 9.

Micheas.

Faciam planctum velut Draco-  
num quoniam desperata est  
plaga eius. cap. 1. vers. 7.  
fol. 28.

Habacuc.

In lucē fugittarum tuarū ibunt  
in splendore fulgurantis ha-  
stae tuae. cap. 3. vers. 11. fol. 15.

Euangelij S. Matheo.

Aprapinquauit Regnū Celorū  
cap. 3. ver. 2. fol. 86.

Eccc Rex tuus venit tibi man-

suetus. cap. 21. vers. 5. fol. 88.

Dicite quia discipuli eius nocte  
venerunt &c. cap. 22. vers.  
13. fol. 89.

Inimicus homo hoc fecit cap. 13  
vers. 28. fol. 81.

Vade ostende te Sacerdoti, & of-  
fer. cap. 81. vers. fol. 132.

S. Lucas.

Anima mea comede, & bibe  
epulare. cap. 12. vers. 19.  
fol. 16.

Ecce dimidium honorum meorū  
do pauperibus, & si quid ali-  
quem defraudari redo qua-  
druplum. cap. 19. vers. 8.  
fol. 49.

Expedit ei si lapis molaris im-  
ponatur super collum eius, &  
prohiciatur in mare. cap. 17.  
ver. 2. fol. 115.

Stulte hac nocte animam tuam  
repetunt a te. cap. 12. ver. 20.  
fol. 16.

Quis est meus proximus? cap. 10  
vers. 19. fol. 11.

Vbi posuistis eum? veni & vide  
cap. 11. vers. 34. fol. 51.

San Ioan.

Ad eum veniemus, & mansio-  
nem apud eum faciemus. cap.  
14. ver. 23. fol. 28.

Ecce vere Israelita in quo dolus  
non est. cap. 1. ver. 47. fol. 43.

Vnde me nosti? cum esses sub  
ficus



*ficu vidi te. ibi. vers. 48.  
fol. 44.*

*Lazarus mortus est, & gaudeo.  
cap. 11. vers. 14. fol. 107.*

*Maria stabat ad monumentum  
&c. cap. 20. vers. 11. fol. 93.*

*Vbi posuistis eum? veni, & vi-  
de. cap. 11. vers. 34. fol. 51.*

*Simon Ioannis diligis me plus  
his? Tu scis quia amo te. cap.  
15. vers. 17. fol. 131.*

*Capit lauare pedes discipulorū,  
& extergere linteo &c. c. 13  
vers. 5. fol. 134.*

*Act. Apost.*

*Viderunt faciem eius tamquam  
faciem Angeli, cap. 6. vers.  
15. fol. 78.*

*Vipera inuasit manum eius cap.  
28. vers. 4. fol. 97.*

*Conuertentes se dicebant Paulū  
esse Deum, & omnes qui in  
insula habebant infirmitates  
accedebant, & curabantur.  
ibi vers. 6.*

*Epist. Beati Pauli ad Rom.*

*Non sunt cōdigne passiones hu-  
ius temporis ad futuram glo-  
riam, quae reuelabitur in no-  
bis, cap. 8. vers. 18. fol. 20.*

*Non ergo regnet peccatū in cor-  
pore vestro mortali ut obe-  
diatis concupiscentijs eius.  
cap. 6. vers. 12. fol. 26.*

*Quis nos separabit a charitate*

*Christi? Neque Angeli. cap.  
8. vers. 35. fol. 55.*

*Ad Corinth.*

*Adiuuantes autem hortamur ne  
in vacuum gratiam Dei reci-  
piatis. cap. 6. vers. 1. fol. 30.*

*Esca ventri, & venter escis Deus  
autem, & hunc, & has de-  
struet. Corpus autem nō for-  
nicationi sed Domino. cap. 5.  
vers. 13. fol. 17.*

*Nunc enim gloriam quidē ha-  
bent sed occultatam testimo-  
nium conscientiae vestrae cap.  
1. vers. 13. fol. 31.*

*Ad Galat.*

*Caro concupiscit aduersus spiri-  
tum. cap. 5. vers. 17. fol. 35.*

*Ad Ephes.*

*Induite vos armaturam Dei  
ut possitis resistere aduersus  
insidias Diaboli quoniam non  
est nobis colluctatio aduersus  
carnem, & sanguinem, sed  
aduersus Principes, & Pote-  
states tenebrarum harū, con-  
tra spiritualia nequitiae in  
caelestibus. cap. 6. vers. 11.  
fol. 35.*

*Et auaritia quae est idolorū ser-  
uitus. cap. 5. vers. 5. fol. 26.*

*Ad Philippens.*

*Scire autem vos volo fratres  
cap. 1. vers. 12. fol. 98. ibi.  
Quia quae circa me sunt ma-  
gis*



gis ad profectum venerunt  
Euangelij, ita ut vincula  
mea manifesta fierent in om-  
ni pratorio. ut plures con-  
fidentes vinculis meis abun-  
dantius audirent verbū Dei  
loqui. ver. 14.

Ad Thesal.

Qui non laborat non mandu-  
cat. cap. 3. vers. 10. fol. 84.

Epist. B. Petri.

Christus semel pro peccatis mor-  
tuus est. cap. 3. ver. 18. fol. 33.

Epist. B. Ioannis.

Charissimi nunc filij Dei sumus,  
& nondū apparuit quid eri-  
mus, scimus quoniam cū ap-  
paruerit, similes ei erimus,  
quia videbimus eū sicuti est.  
cap. 3. vers. 2. fol. 22.

Epist. B. Iudæ.

Nubes sine aqua, qua a ventis  
circunferuntur. vers. 12.

fol. 134.

Apocalipsis.

Ego Ioannes vidi civitatem sā-  
ctam Ierusalem novam de-  
scendentem de celo. cap. 21.  
vers. 10. fol. 94.

Nec locus eorum amplius inuen-  
tus est in celo. cap. 12. ver. 8.  
fol. 43.

Vidi de mari bestiam ascendē-  
tem, habentem capita septē,  
& cornua decem &c. cap. 13.  
vers. 1. fol. 41.

Vnus de senioribus dixit, vicis  
Leo de tribu Iudæ. c. 5. ver. 5.  
fol. 111.

Vidi, & ecce in medio throni  
agnum stantem tanquam oc-  
cisum. ibi. ver. 6.

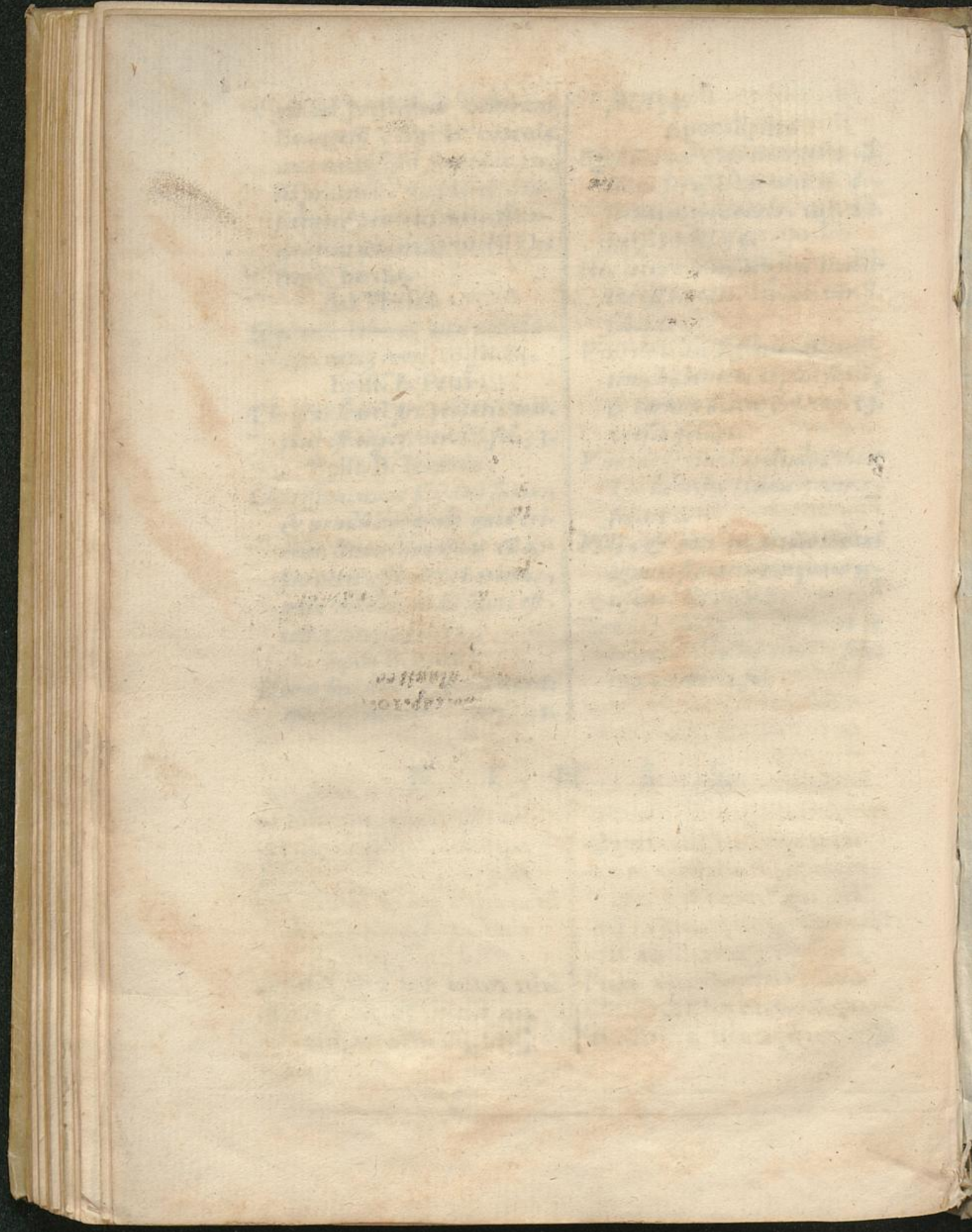
Signum magnum apparuit in  
celo &c. Mulier amicta sole.  
cap. 12. ver. 1. fol.

F I N I S.



















Th  
4521